

5234
Tomás G. Hernández

Tuxtepec Ante La Historia

APUNTES MONOGRAFICOS DE LA CIUDAD
Y MUNICIPIO DE TUXTEPEC

tuxtepec



Tomás García Hernández



CONSEJO NACIONAL PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE
CULTURAS POPULARES
UNIDAD REGIONAL DE
TUXTEPEC, OAX.

CLUB ROTARIO DE
TUXTEPEC, OAX.
60 ANIVERSARIO



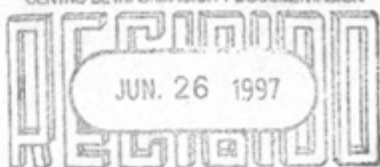
c) boletín

(5234)



Dirección
General de
CULTURAS POPULARES

CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION



JUN. 26 1997

TUXTEPEC ANTE LA HISTORIA

**Apuntes Monográficos de la Ciudad
y el Municipio de Tuxtepec**

Clasif. _____

Adq. _____

Fecha _____

Proced. _____



BIBLIOTECA
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION

Dirección General de Culturas Populares

TUXTEPEC ANTE LA HISTORIA

**Apuntes Monográficos de la Ciudad
y el Municipio de Tuxtepec**

Tomás García Hernández



UNIDAD REGIONAL DE
TUXTEPEC, OAX.



CLUB ROTARIO DE
TUXTEPEC, OAX.
60 ANIVERSARIO

Fotos antiguas de Tuxtepec:
Colección particular del Sr. Francisco Javier Alonso Ahúja.

Fotografía:
Gil Lira Vásquez.

Reproducción fotográfica:
Everardo Olivera Ramírez.

Copyright © Tomás García Hernández
Lázaro Cárdenas 40
Col. San Juan Tepepan, Xochimilco
16020 México, D.F.

Primera edición en español
abril de 1989.

Reservados todos los derechos. Ni todo el libro ni parte de él pueden ser reproducidos, archivados o transmitidos en forma alguna o mediante algún sistema electrónico, mecánico de fotorreproducción, memoria o cualquier otro, sin permiso escrito del autor.

ISBN 968-497-527-X

Derechos Reservados © en Lengua Española - 1989. Primera publicación. Excepto los documentos provenientes del Archivo General de la Nación.



CONSEJO NACIONAL PARA
LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE
CULTURAS POPULARES
UNIDAD REGIONAL DE
TUXTEPEC, OAX.



CLUB ROTARIO DE
TUXTEPEC, OAX.

IMPRESO EN MEXICO

PRINTED IN MEXICO

Para:

Cecilia Hernández y Aurea García.



**BIBLIOTECA
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION**

Dirección General de Culturas Populares

Todos deseamos conocer las circunstancias histórico-sociales en que vivimos, vemos con entusiasmo la posibilidad de enterarnos, antes que los extranjeros, de lo que tenemos y de lo que carecemos; ya no soportamos la tarea de buscar nuestra imagen a través de la mirada de otros.

Olea Franco — Sánchez Carpio.

La incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente.

Marc Bloch.

CON NUESTRO SINCERO AGRADECIMIENTO A QUIENES
HICIERON POSIBLE LA PRESENTE EDICION

Familia Ahúja Llarena
Sr. Francisco Javier Alonso Ahúja
Dr. José Luis Alonso Ahúja
Sra. Lilitiana Alonso Ahúja
Familia Arano Fernández
Ing. Carlos Argüello Ahúja
H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtepec, Oax.
Lic. Enrique Isidro Barredo Delgadillo
Familia Becerril Calderón
Sr. Rodrigo Bravo Ahúja
Dr. Víctor Bravo Ahúja
Sr. Sóstenes Bravo Rodríguez y Familia
Sr. Gilberto Bravo Torra
Sr. José Humberto Bravo Torra
Ing. Enrique Eduardo Cadena Carreón
Cámara Nacional de Comercio de Tuxtepec, Oax.
Sr. Rubén Campos Patatuchi
Sr. Cipriano Casado Vargas
Sr. Francisco Castillo Meneses
Central Abarrotera de Tuxtepec, Oaxaca
Centro de Bachillerato Industrial y de Servicios No. 107
Profr. Armando Chávez Loyo
Sr. Guillermo Conti Cruz y Familia
Sr. Antonio Contreras Aguirre
Familia Contreras Ahúja
Familia Contreras Castro
Sr. Silverio Contreras Vidal
Sr. Gilberto Daniel Cruz Pardo
Sr. José Domingo Cruz Pardo
Gral. José Rodolfo Cruz Pardo
Sr. Alberto de la Cruz Ramos
Ing. Rodolfo de la Vega Alarcón
Sr. Agustín del Río Guzmán
Arq. Marcelo Díaz de León Muriedas
Dirección de Educación, Cultura y Recreación
Ing. José Domínguez Castro
Sra. Josefina Enriquez de Yanjo
Dr. Horacio Escobedo Reyes
Sr. Froylán Fentáñez Lavalle
Ing. Francisco Fernández Arteaga
C.P. Arturo Ferrer Bravo
Cap. P.A. Rubén Flores Ornelas
C.P. Francisco Flores Pérez y Familia
Sr. Gabriel Gallardo Aguero y Familia
Sra. Aurea García Alemán
Angélica Nayeli García Becerril
Ing. Francisco Javier García Kuri
Ing. Elías García Martínez
Sr. Javier García Sánchez
Ing. Francisco Martín González Barbosa
Sra. Amada González Mata
Lic. Lucina Hernández Azamar
Sra. Ofelia Hernández Azamar
Ing. Juan José Hernández Bravo y Familia
Sra. Marina Hernández de Canteli
Sra. Cecilia Hernández Uriarte
Profr. Héctor Arturo Hernández Villar
C.P. Carlos F. Herrera Prats
Sr. E. Tomas Herrerías Guevara

I N M E C A F E

Sr. Carlos Illana Ahúja
Cap. P.A. José Angel Illana Vidal
Familia Javier Anguiano
Sr. Antonio Jiménez Puya
Jurisdicción Sanitaria No. 3 S.S.A.
Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva
Ling. Mirna Isabel Lara Uscanga
Familia Le Royal Rangel
Profr. Julián López Fernández
Sr. Felipe Matías Velasco
Sr. Rolando Medina Gutiérrez y Familia
Sr. Isaías Melo Montor
Sr. Roger Merlin Arango
Lic. Fernando Morales Hernández
Ing. Angel Morales Ramos
Ing. Juan José Moreno Sada
Musical Yáñez de Tuxtepec, Oax.
Sr. Jerónimo Niño Olivera y Familia
Sr. Víctor Ocampo Andrade
C.P. Carlos Olguín Fernández
Profr. Oscar Ordaz Toledo
Lic. Francisco Guillermo Orozco Díez
Sr. José Ortega Antonio
C.P. Diego Pacheco Cruz
Sr. Eviel Pérez Corta
Profra. Andrea Pérez Quero
Sr. Félix Pérez Rodríguez
Sra. Aurea Ramos Parra
Lic. Tomás Rodríguez Manzano
Ing. Rudy Rodríguez Martínez y Familia
Sra. María Eugenia Rodríguez Pacheco de Islas
Dra. Leticia Rojas García
Dra. María Antonieta Rojas García
Lic. Florentino Rojas Lara
Familia Romero Velázquez
Sr. Bartolo Roy Romero
Profra. y Lic. Soledad Ruiz Sarmiento
Sra. Margarita S. Vda. de Fristein
Sra. Ernestina Salazar de Pozos
Sra. Margarita Sánchez Vda. de Ahúja
Ing. Carlos Santos Loyo
C.P. Rufino Santos Rodríguez
Lic. Salvador Santos Sierra
Sr. Alfonso Tenorio Salomón
Sres. Angela de Jesús, Estela y Alfredo Trejo Cruz
Sr. José María Triunfo Mares
Sr. Jesús Vargas Ruiz y Familia
Ing. Miguel Angel Vásquez Mendoza y Familia
L.A.E.T. Francisco Vásquez Palma
Profr. Miguel Angel Vélez Arceo
Sra. Rosa Vergara de Kphusse
Sr. Germán Vidal Peña
Sr. Rodrigo Villamil Prieto
Sra. María del Carmen Villar Parada
Sr. Gregorio Xembe Estrada
Sr. Lenin Xuconostli Montor

Índice General

Índice General	11
Introducción	15
PRIMERA PARTE Tuxtepec Ante la Historia	
CAPITULO I.	
EPOCA PREHISPANICA	
Los chinantecos.	19
Los mazatecos.	22
Los popolocas.	26
Conquista y hegemonía azteca.	29
El rito de Tochtepec.	33
Tributos.	38
	41
CAPITULO II.	
PERIODO ESPAÑOL	
De la llegada de Cortés.	47
La transformación de Tochtepec.	47
	50
CAPITULO III.	
DE LA INDEPENDENCIA A LA REVOLUCION	
De la Independencia.	61
Un estado: Oaxaca.	61
La intervención francesa.	65
El llamado Plan de Tuxtepec.	68
La economía regional.	71
El Tuxtepec de 1910.	74
El movimiento revolucionario.	79
	81
CAPITULO IV.	
EL TUXTEPEC CONTEMPORANEO	
Una ciudad: Tuxtepec.	87
Colorado y la lucha agraria tuxtepecana.	88
1944: año cero.	93
El impacto de las obras del Papaloapan.	94
Evolución y conflictos contemporáneos.	99
Epílogo.	102
	106

SEGUNDA PARTE

Apuntes Monográficos de la Ciudad y Municipio de Tuxtepec

I. ASPECTOS FISICOS.

Situación geográfica.	111
Límites.	111
Topografía.	111
Suelos. Geología.	111
Hidrología fluvial.	112
Altitud.	113
Clima.	113
Vientos.	113
Otros fenómenos físicos.	114
Flora.	114
Fauna.	117

II. ASPECTOS HUMANOS.

Población.	119
Natalidad y mortalidad	120
Población económicamente activa.	120
Condiciones de vida.	122
Salubridad.	122
Lenguas indígenas.	124
Educación.	124
Bibliotecas públicas.	126
Comunicaciones.	127
Iglesia y religión.	127
Tradiciones y manifestaciones culturales.	131
Nombre oficial.	134
Organización política interna.	134
Carácter de los habitantes.	136

III. ASPECTOS ECONOMICOS.

Agricultura.	137
Explotación forestal.	139
Ganadería.	139
Industria.	139
Comercio.	144
Turismo.	147
Carreteras.	149
Ferrocarriles.	151
Transporte.	151

APENDICES

APENDICE I.

- Enrique Juan Palacios.
Ruinas Arqueológicas de Tuxtepec, Oaxaca. 155

APENDICE II.

- Francisco Cervantes de Zalazar.
Capítulo XVI. Como en el entretanto que Cortés estaba en Tepeaca, indios de México publicaron que Cortés y los suyos eran muertos, y como mataron a Saucedo y otras desgracias acaecidas a españoles. 159

APENDICE III.

- Archivo General de la Nación.
Auto que los naturales de Tuxtepec turnan contra los de Otatitlán por invasión de tierras. 161

APENDICE IV.

- Archivo General de la Nación.
Testimonio de la Composición de Tierras. 163

APENDICE V.

- Manuel Martínez Gracida.
Jefatura política del distrito de Tuxtepec. Parroquia de Otatitlán. Tuxtepec, San Juan Bautista. 171

APENDICE VI.

- Matías Romero.
El cultivo del café en los distritos de Teotitlán y Tuxtepec. 175

APENDICE VII.

- El Plan de Tuxtepec. 177

BIBLIOGRAFIA.

181

Introducción

Las obras regionales, ya sea como trabajos específicos o como intentos de apreciación de la historia y el medio local, presentan más inconvenientes que ventajas. Las tesis, por ejemplo, por necesidades formales crecen en profundidad pero no en amplitud y son, además de altamente técnicas, marcadamente parciales. Por otro lado, existen por allí algunas historias y estudios burdos que incurren en frecuentes errores y omisiones o son simple colofón para otros fines. Por ello, abordar la realidad y el génesis del terruño se convierte en una necesidad y un compromiso. ¿Cuántas veces se nos ha preguntado algún detalle o acontecimiento de nuestra tierra y no hemos encontrado a dónde remitirnos?, contar con una fuente precisa y digna de confianza, es una necesidad. Otras veces leyendo por ahí hemos encontrado algo de lo nuestro a través de la visión y el aporte de estudiosos que, cuando no extranjeros, son ajenos al medio; tener una imagen de Tuxtepec por un tuxtepecano, es un compromiso.

Considero que un trabajo monográfico del Municipio hacía falta desde hace algún tiempo y éste pretende solucionar en alguna medida dicha carencia. Cabe decir que la presente obra fue pensada originalmente como una obra histórica por entero ciudadana, hasta advertirse la necesidad de convertirla en un trabajo que incluyera los aspectos físicos, demográficos, económicos, etc. Para el caso, he dividido la exposición en dos partes. La primera, de carácter histórico, hace un recorrido general sobre los acontecimientos más importantes ocurridos en Tuxtepec desde la época prehispánica hasta el presente. No pretendo pecar de erudición histórica ni mucho menos decir la última palabra al respecto; quiero, en concreto, contribuir a llenar dentro de lo posible los vacíos abiertos en nuestra historia local.

El criterio utilizado para dividir los periodos en capítulos es por demás arbitrario y no responde a ningún propósito en particular. Sin embargo, aun cuando los espacios cronológicos son tan grandes, habrá momentos sin descripción, sobre todo allí donde el proceso histórico parece interrumpirse o se pierde en la monotonía local y la nemotecnia no alcanza a descubrir su hilo conductor.

La segunda parte, los apuntes monográficos del Municipio, atienden a las particularidades más importantes comprendidas en cualquier monografía. Por simple convencionalismo he agrupado los rubros en tres aspectos: físicos, humanos y económicos, con subíndices para cada manifestación específica. A fin de que no exista una disparidad marcada entre la primera y la segunda parte, en esta última se harán alocuciones a la anterior, cuando el sentido de la narración lo permita.

He incluido al final una serie de apéndices que tienden a aclarar o extender algún punto o que arrojan detalles sobre algunas cuestiones planteadas en el texto. Algunos, como el de Matías Romero fueron reducidos a lo estrictamente documental y citadino, cuidando siempre de no afectar el contenido; y otros, como el testimonio de composición fueron transcritos con bastante extensión.

También diré que esta obra nacida del amor a esta tierra donde muchos tuvimos la fortuna de nacer y otros la suerte de vivir, es el primer acercamiento sistemático y extensivo hacia una apreciación más directa de la historia y el medio del Tuxtepec contemporáneo.

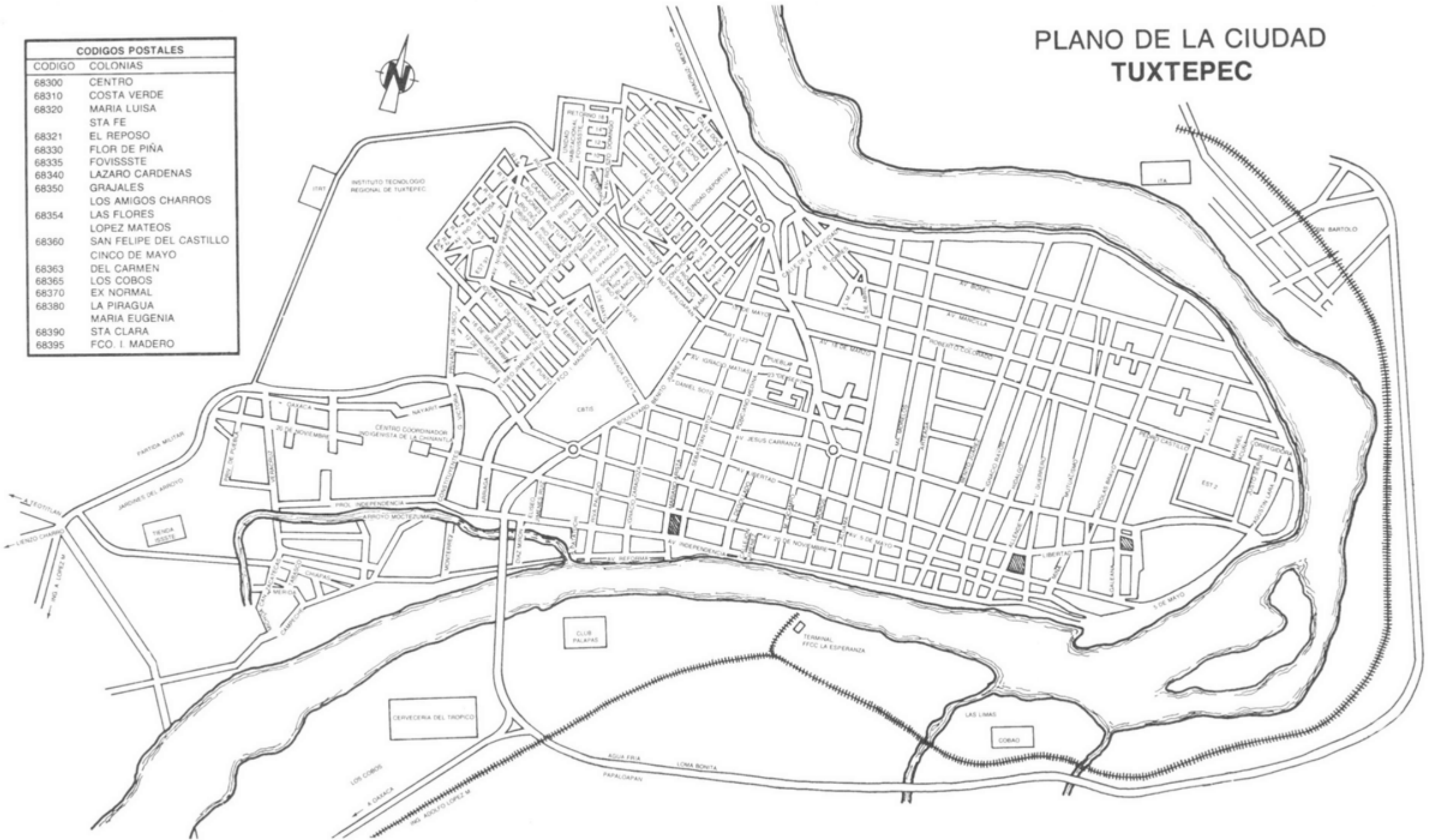
Conocernos, no sólo en el pasado sino en nuestra diaria realidad, en nuestros alcances y limitaciones, es, para cada tuxtepecano o quien sienta serlo, una responsabilidad que debe tomarse abierta y decididamente.

Por último, no me queda más que agradecer el entusiasmo y la participación decidida de las personas que se abocaron a la realización de este proyecto editorial, en particular a los señores Francisco Javier Alonso Ahúja, del Club Rotario de Tuxtepec; a la Ling. Mirna Isabel Lara Uscanga, al Ing. Elías García Martínez y al Sr. Roger Merlin Arango, de la Unidad Regional de Culturas Populares. Además de nuestra deuda de gratitud para los 120 tuxtepecanos, verdaderos mecenas nuestros, que hicieron posible la presente edición. Para todos ellos, nuestro más sincero reconocimiento por su contribución al enriquecimiento de nuestra cultura regional.

Tomás García Hernández

PLANO DE LA CIUDAD TUXTEPEC

CODIGOS POSTALES	
CODIGO	COLONIAS
68300	CENTRO
68310	COSTA VERDE
68320	MARIA LUISA
	STA FE
68321	EL REPOSO
68330	FLOR DE PIÑA
68335	FOVISSTE
68340	LAZARO CARDENAS
68350	GRAJALES
	LOS AMIGOS CHARROS
68354	LAS FLORES
	LOPEZ MATEOS
68360	SAN FELIPE DEL CASTILLO
	CINCO DE MAYO
68363	DEL CARMEN
68365	LOS COBOS
68370	EX NORMAL
68380	LA PIRAGUA
	MARIA EUGENIA
68390	STA CLARA
68395	FCO. I. MADERO



PRIMERA PARTE

Tuxtepec Ante la Historia

Epoca Prehispánica

Tuxtepec, ciudad y cabecera del Municipio de nombre idéntico se localiza al Noroeste del Estado de Oaxaca, en los límites de éste y Veracruz; situado a 18°05'24" de latitud Norte y 96°06'50" de longitud Oeste de Greenwich. El casco urbano se asienta en la margen izquierda del río Papaloapan ("En el agua de las mariposas", Papalotl: mariposa; Atl: agua; Pan: en o sobre), en una especie de meandro de los muchos que forman el río a lo largo de su cauce. Es el arranque de una extensa planicie que resulta de la prolongación de la sierra de Zongolica y la depresión de la sierra de Juárez, como parte de la sierra madre oriental. Su clima, predominantemente caluroso con un periodo de lluvias en Verano le proporciona una temperatura media anual de 25° C; la riqueza acuífera del lugar le ha valido poseer uno de los suelos más fértiles del Estado, condicionado acaso por la salinidad característica del suelo con clima tropical. La flora y la fauna, tan variadas como abundantes, permiten tener una idea acerca de las condiciones vitales imperantes en la zona; al respecto, véase la segunda parte de este trabajo.

El toponímico Tuxtepec, de indudable filiación náhuatl; proviene de la expresión "Tochtepec", compuesta de las palabras Tochtli: conejo; Tépetl: cerro; y de la terminación "c" que significa: en; siendo etimológicamente su significado: "En el cerro del conejo". Este toponímico le fue puesto probablemente durante las primeras avanzadas nahuatizantes de la cuenca ya que se desconoce su nombre primitivo, y en virtud que la agrupación tribal primigenia tuvo su primer asentamiento en las zonas altas, a dos kilómetros al Oeste de la actual ciudad tuxtepecana. De ahí tenemos que el símbolo de Tuxtepec presenta la cabeza de perfil de un conejo con las orejas hacia arriba, que se asienta sobre la figura de un cerro, representado por la forma típica que se utilizaba para representar la palabra Tépetl. Con el tiempo y la llegada de los españoles, la expresión Tochtepec se castellanizó comúnmente como "Tustepeque", hasta llamarse como se le conoce en la actualidad.

Quien primero dio una interpretación al término náhuatl, fue Borunda: ". . . Como el hueso también es símbolo de duración y el conejo de habitantes de cuevas, y algunos picachos verticales iguales, y vistos a distancia compe-

tente se asemejan a las orejas del conejo. Se trató a algunas serranías que los representan de Tochtepec".¹ Sin embargo, su interpretación es de poco fiar; el elemento principal de Tochtepec es el conejo, y por ahí debe buscarse su significado. Para los antiguos mexicanos, el conejo era el numen de la agricultura, la fertilidad y la embriaguez, y se hallaba íntimamente ligado a la tierra y la luna. En la leyenda tolteca de los soles, por ejemplo; al formarse por cuarta vez el universo y sus pobladores, aparecieron en el firmamento el sol y la luna, ésta, al querer brillar más que el sol, motivó que Papaztal le arrojara un jarro con figura de conejo, disminuyéndole su brillo y dejándole esta figura impresa en la faz. De tal manera que el conejo y la luna, símbolo arquetípico de la fertilidad, se encuentran unidos en la mitología prehispánica. Por tanto, es fácil pensar que aquellos lugares fértiles, bondadosos y pródigos (enseñoreados por los atributos del conejo), fueran llamados Tochtepec, "en el cerro del conejo", en el cerro de la fertilidad y la riqueza.

Es difícil precisar en qué momento y bajo qué circunstancias específicas llegaron los primeros pobladores a la región del Papaloapan, concretamente al Papaloapan medio donde se localiza la ciudad de Tuxtepec y sus inmediaciones; cuál fue la ruta que tomaron y cuáles los móviles últimos que los trajeron hasta aquí, podría incluso especularse sobre algunas civilizaciones arcaicas diseminadas en la porción media del país. Al parecer, la cultura de mayor influencia y significación en el golfo de México fueron los olmecas, cuyas corrientes migratorias fueron extendiéndose por toda la cuenca del Papaloapan, tomando diferentes nombres; lo mismo que hacia el Norte y Sur del país. Así lo demuestran los restos arqueológicos encontrados en la zona, sin que esto sirva, al menos por el momento, para dar una respuesta fehaciente al gran enigma que representan los pueblos primitivos de estos lugares. En la periferia encontramos hoy dos grupos étnicos importantes, con características particulares, pero afines en muchos aspectos; de cualquiera de ellos pudieron desprenderse los primeros pobladores de Tochtepec, o por qué no, si se quiere, pensar en un eclecticismo tribal. La configuración geográfica regional nos hace pensar en los chinantecos como los primeros pobladores del lugar, idea ésta bastante extendida por cierto y que no deja de tener un alto grado de veracidad. Veámoslo con más detalle; muchísimos años antes de la conquista, los popolocas, un grupo olmeca que se hacía llamar así, era la civilización más extendida en esta región. Un grupo de ellos en tiempo inmemorable, dejaron las llanuras de Sotavento para dirigirse a las montañas, si Tuxtepec no estaba fundado ya, ellos lo fundaron a su paso; esto nos permite saber que Tuxtepec arranca de la cultura madre del golfo: la olmeca.

¹ Citado por Cecilio Robelo.— Diccionario de Mitología Náhuatl. Innovación. México 1980. T. II. p. 637. Véase también: Borunda, Joseph.— Clave General Jeroglíficos Americanos.

to tuxtepecⁿ



Más adelante veremos algunas características generales de los grupos prehispánicos que habitaron la cuenca, tomando en cuenta que muchas de ellas estaban presentes, por aculturación o por su matriz idéntica, en el Tuxtepec precolombino.

Sin lugar a dudas, como muchos pueblos remotos, los habitantes de Tochtepec buscaron la margen del río para efectuar sus asentamientos. Podemos imaginar las características bio-geográficas que se encontraron a su llegada: caudalosos ríos, selvas inexpugnables que representaban un reto a la vida misma, pero que escondían en su seno la tierra fértil para sobrevivir; exóticas aves de plumajes hermosos y animales salvajes confundidos entre las alimañas de los pantanos. Con todo, no era un lugar totalmente hospitalario, pero tampoco era inhóspito; el Papaloapan en su largo cauce, hacía bramar sus majestuo-

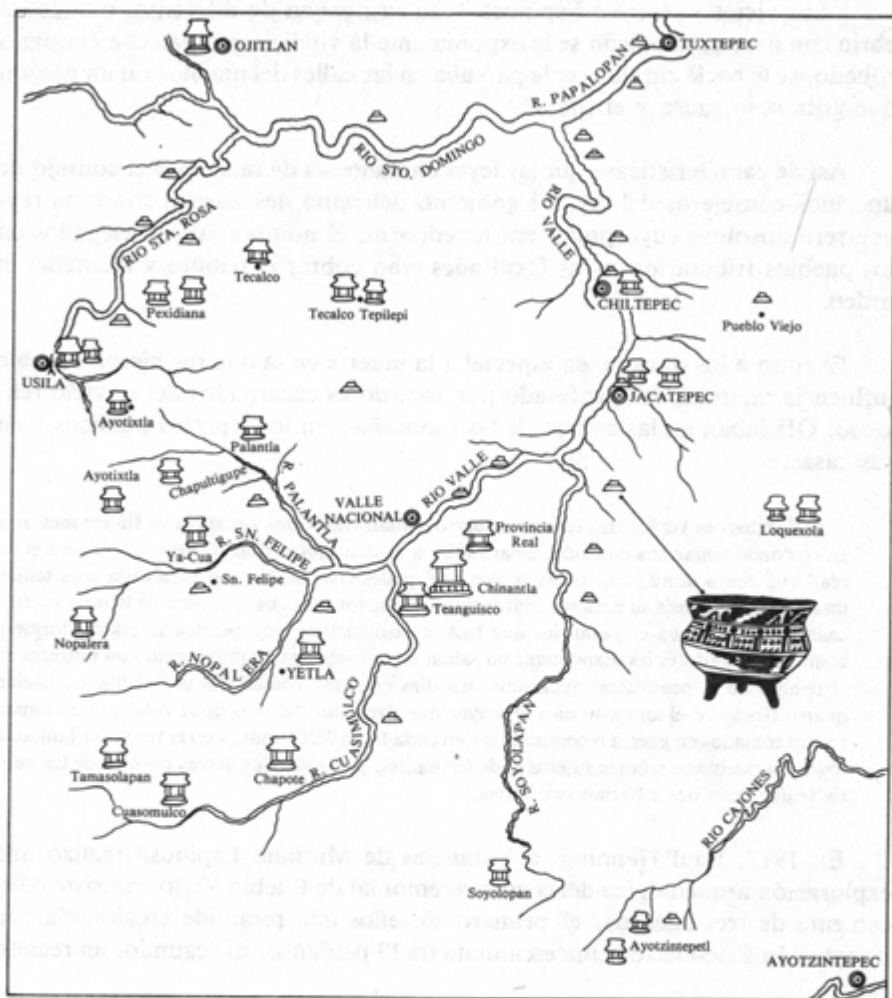
sas aguas cuando el trueno de temporal derrumbaba los aguaceros con presagios de tormenta. Esa furia ensordecedora del río que se repetía anualmente (y se sigue repitiendo) sembrando con su manto de muerte ambos lados de la ribera, hacía revivir la vida y la vegetación con renovados bríos entre el légame, invitando a la esperanza. En general, a todo lo largo de la cuenca, de toda esta vasta región atravesada por innumerables heridas líquidas, el hombre y el agua se confunden en una simbiosis característica, en una identidad cotidiana a veces inarrancable, vital para la supervivencia del trópico caluroso.

LOS CHINANTECOS

Al Sur de Tochtepec habitaron los chinantecos; este grupo como el mazateco y el popoloca ocupó la parte Noreste del Estado, en la vertiente de la sierra madre oriental, en una zona conocida como la "Chinantla", palabra proveniente del aztequismo "Chinamitl" significando "lugar encerrado" según Bevan.² Nombre dado originalmente a su principal asentamiento cercano a Valle Nacional y después usado para designar toda la zona atravesada por los ríos Chiquito y Cajones, tributarios del Tesechoacan, y los ríos Valle Nacional, Santo Domingo y Usila que desembocan al Papaloapan. Esta porción comprende parte de los ex distritos de Tuxtepec, Choapan, Ixtlán y Cuicatlán.

La historia chinanteca es tan oscura como su origen, aunque los hemos su puesto olmecas emigrantes del golfo. Remotamente, lograron un asentamiento importante (Chinantla) cercano a la población de Valle Nacional, que con el tiempo fue dividido en dos señoríos con asentamientos en Yólox y Chinantla, llamados Chinantla Pichinche y Gran Chinantla, respectivamente. El desmembramiento debió ocurrir hacia el año 1300 de nuestra era, aproximadamente. En este caso, nos interesan los chinantecos de la Gran Chinantla o Chinantla Grande. Estos formaron un pueblo floreciente que se erigió como cabecera de las demás congregaciones; su economía, como la de todos los grupos regionales era eminentemente agrícola. Y aunque fieros guerreros de aspecto imponente que luchaban con enormes lanzas erizadas de filosos pedernales, vivieron en relativa paz con las demás poblaciones, lo que les permitió desarrollar una forma de gobierno plutocrática y geróntica. El anciano gozaba de gran respeto y consideración, pasando a determinada edad a formar parte del poder legislativo y eran de hecho, quienes dictaban las leyes civiles y morales.

² Véase Bevan, Bernard.— The Chinantec. IPGH, México 1938, V. I. p. 9. Asimismo, Diego de Esquivel en su "Relación de Chinantla, Año de 1579", la definió como "lugar cercano de pueblos en redondo y de serranía". Recientemente, Brandomín, J. M.— Toponimia de Oaxaca. Editor. México. p. 92 dio el significado de "Donde hay muchos setos o cercas de caña".



Espacio geográfico de los chinantecos. Observe en la parte interior una vasija trípode de tipo mixteco, encontrada en la región (dibujo del autor).

“Los vicios — escribe Espinosa — se castigaban de diferentes modos: al ebrio con azotes, al ladrón se le exponía ante la vindicta pública con el objeto robado, se le hacía cargar y se le paseaba en las calles del pueblo con un pregón que gritaba la causa y el robo”.³

Así de características eran las leyes chinantecas dictadas por el consejo de ancianos consejeros del rey. El gobierno del reino descansaba sobre un rey-guerrero absoluto cuyo poder era hereditario, él nombraba los delegados en los pueblos tributarios cuyas facultades eran cobrar el tributo y mantener el orden.

El culto a los dioses y en especial a la muerte en la que recibieron notable influencia mixteca, fue profesado por sacerdotes encargados del servicio religioso. Oficiaban en las cuevas de las montañas, en los templos públicos y en sus casas.

Adoraban en ydolos de piedra e de barro, tenían vnos Cues a manera de thorreones, que en rredondo tenían sus escalones e para subir a lo alto subían cien escalones, e junto a él tenían una cueva donde tenían sus ydolos, los quales eran tantos que para cada cosa tenían uno e cada uno tenía su nombre conforme para que los aplicaban; ensima de la torre sacrificauan y en la cueba entravan los que hazian penitencia, y esta penitencia era conforme a como sus sacerdotes les mandauan: no salían de la cueba, no comunicavan con mugeres en el tiempo de la penitencia, ayunavan cien días con sólo comer vna uez al día. . . hazían quatro fiestas en el año a su dios el mayor que llamavan “el dios de la vida”, sacrificauan yndios tomados en guerra o comprados y en cada fiesta XX y más; a estas fiestas se juntauan todos los pueblos e señores sujetos al de Chinantla, y en todos los demás pueblos de Chinantla tenían sus Cues e hazian sus fiestas.⁴

En 1912, Paul Henning⁵ a instancias de Mariano Espinosa realizó una exploración arqueológica del centro ceremonial de Pueblo Viejo; consiste básicamente de tres cuerpos, el primero de ellos una pirámide escalonada con orientación Este-Oeste y una escalinata de 13 peldaños. El segundo, un recinto

³ Los “paseos” eran hasta hace poco, costumbre común en Tuxtepec, siendo proscritos más tarde por la costumbre. Mariano Espinosa, un maestro rural que ejerció durante mucho tiempo en la región, escribió a principios de siglo un librito fundamental para conocer la historia local, sus: *Apuntes Históricas de las Tribus Chinantecas, Matzatecas y Popolocas*; reeditado por Cline, Howard; en *Papeles de la Chinantla* V. III; MNA 1961. Todas las citas mencionadas aquí fueron tomadas de la reedición de Cline.

⁴ Esquivel, Diego de.— *Relación de Chinantla, Año 1579*. En *Fco. del Paso y Troncoso*.— *Papeles de Nueva España*, T. IV, Editor, p. 61.

⁵ Henning, P.— *Un Pueblo Viejo en el Distrito de Tuxtepec*. Museo Nacional, boletín I, No. 11. Mayo de 1912.

rectangular de 22.5 m. por 27.36 m., circundado por una pared y un pasillo exterior, al cual se sube por dos escaleras de nueve escalones cada una. El tercer cuerpo lo forman los restos de antiguos cubículos o habitaciones. Cercano a este centro ceremonial, Henning exploró un sepulcro situado en una cueva, en la que además de cerámica doméstica recogió algunas valiosas piezas arqueológicas. Las construcciones acusan una marcada influencia mixteca, lo mismo que otras tumbas diseminadas en la región chinanteca.

Los chinantecos adoraban a los astros y otros fenómenos físicos deificados. Reconocían la dualidad del ser: espíritu y materia, así como admitían el antagonismo bien-mal en constante pugna. Creían que el espíritu vital residía en la sangre que daba vida a la materia; todavía hace treinta años el antropólogo Villa Rojas⁶ encontró en sus vecinos, los mazatecos, una fuerte predilección hacia las inyecciones, por ir directamente a la sangre.

Sabemos tan poco de la cosmogonía de estos pueblos que el universo mágico dentro del que se mueve su visión del mundo, aparece para la mentalidad contemporánea como prácticas folklóricas saturadas de ignorancia y salvajismo. Sin embargo, para el hombre primitivo que vivía en relación directa con los elementos naturales, lo mismo la montaña que los ríos, el sol o los animales tenían una significación especial íntimamente ligada a su creencia y a su propia naturaleza. Lo mismo la divinidad que la filosofía y los actos cotidianos de su transcurrir histórico, se encontraban vestidos por una determinación superior.

Tiempo después, fenómenos físicos de diferente índole obligaron a los chinantecos a mudarse de sus asentamientos originales (estas movilizaciones provocadas después por epidemias o catástrofes, fueron más tarde recurrentes y la causa más importante del despoblamiento y abandono de los pueblos chinantecos). Cualquier fenómeno natural pudo obligar a los chinantecos a remontar el curso de los ríos corriente abajo. Cuando las limitaciones naturales hicieron necesaria la comunicación con los pueblos vecinos, el deseo mismo de salvar sus fronteras aunado a las corrientes comerciales que tendieron un nexo entre los demás pueblos ribereños, provocaron el descenso de los chinantecos hacia la planicie, yendo al encuentro de sus coterráneos los tochtepehuas. Entendiendo que hacia el valle de Oaxaca se hace necesario atravesar la sierra de Juárez, es fácil comprender lo relativamente sencillo que resultaba para las tribus de la gran Chinantla, seguir el curso de los ríos en su descenso a las llanuras de Sotavento.

⁶ Villa Rojas, Alfonso.— Los Mazatecos y el Problema Indígena de la Cuenca. INAH 1963.

LOS MAZATECOS

La tribu mazateca se situó al Poniente de Tochtepec, en una amplia zona del alto Papaloapan, comprendida entre los ríos Santo Domingo y Tonto, que remontándose al Poniente cruzaba la sierra de Zongolica llegando hasta Teotitlán y Tehuacán.

Según una vieja tradición recogida por Espinosa, los mazatecos creían descender de los árboles “. . . Y que en otros remotos tiempos una generación espontánea de los bosques había propalado los primeros pobladores de su tribu, pero que cierta clase de troncos corpulentos daban unos gigantes que en épocas remotas habían sido sus eternos rivales”.⁷ Las historias y leyendas de los pueblos se confunden en un crisol abigarrado de modalidades, que su aparición en uno o en otro pueblo hacen suponer una lejana matriz desaparecida. De la misma forma, los zapotecos vecinos de éstos, se creían descendientes de los árboles; asimismo, en los textos de Alba Ixtlilxóchitl aparecen los gigantes derrotando a los olmecas xicalangas a la llegada de los toltecas. Y como el territorio mazateco pasó a estar bajo el dominio tolteca chichimeca mucho tiempo después, el mito anotado por Espinosa debe, con toda seguridad, provenir de estos últimos.

Los olmecas o popolocas, luego de asentarse en la porción media y baja del Papaloapan, prosiguieron su expansión hacia el Poniente, adentrándose en el actual territorio mazateco colocándose como sus primeros pobladores.

Los olmecas o popolocas fueron los más antiguos pobladores del hoy llamado territorio mazateca, que debió tomar nombre y hacerlo extensivo a los habitantes, cuando Mazatlán se convirtió en capital de la provincia, y este comienzo puede probarse a partir del horizonte preclásico medio, entre 1500 a 600 años antes de la era, tentativamente. Si los de las partes altas lo llegaron a olvidar, los de la tierra caliente de Veracruz jamás perdieron su vieja denominación, y siguen llamándose popolocas. Posteriormente, recibieron la influencia totonaca y las temporales dominaciones de tal grupo, que debieron cesar por completo después del horizonte clásico tardío (895). Con el creciente poderío de los toltecas (661) comenzaría la nahuatización, y se pudo continuar llevada por nonoalcas (¿800?) en su primera etapa o en la segunda (1117), por los chichimecas (1175) y finalmente por el imperio mexica (1455); pero su primitiva lengua popoloca, su contacto con los otomíes marginales de la meseta en el rumbo de Tehuacán, debió cambiar de manera muy sensible su idioma.⁸

Utilizando como vía al Papaloapan y sus afluentes, la cultura olmeca se internó en la región hacia el horizonte preclásico medio, que marca el periodo de máxima expansión cultural olmeca. Exploraciones arqueológicas en las

⁷ Espinosa, M.— Op. Cit. p. 96.

⁸ Melgarejo Vivanco, J. L.— El Problema Olmeca. Edit. del Edo. de Veracruz. p. 78.

márgenes del Río Tonto y Cosolapa han puesto al descubierto restos de cerámica, hachas y yugos de procedencia olmeca, que vienen a respaldar las suposiciones hechas.

Como centro cultural más importante de los mazatecos se erigió la ciudad de Matzaapatl (Mazatlán), lugar de residencia de sus señores y sus centros ceremoniales. Los mazatecos tenían costumbres, religión y gobierno semejantes a los chinantecos y popolocas. Vivían de la agricultura, la pesca, la caza y la recolección. Uno de sus cultivos más importantes era el algodón (Ixcatlán significa "junto al borrego o al algodón"), con él, elaboraban los prodigiosos huipiles confeccionados en el telar de cintura que aún subsiste. Las mujeres utilizaban un huipil a manera de túnica, primorosamente adornado con figuras bordadas de aves, animales, árboles, grecas y figuras simbólicas; un refajo a manera de enagua y festones en el cabello bien lustrado con aceite de mamey. Los hombres vestían una manta anudada en el hombro izquierdo, una especie de camisa sin mangas, maxtle y calzaderas. En la faena, la mujer cargaba los implementos de trabajo, el hombre tumbaba el monte y sembraba la milpa, encargándose la mujer de la cosecha ya sea del maíz o del algodón; la vida doméstica giraba en mucho en torno a la mujer.

Creían en la zoolatría y el nagualismo, con ofrendas de aves y huevos en sus centros ceremoniales; un gran misticismo guardaban hacia el cerro rabón, enorme mole que se levanta hoy en la margen del lago formado por la presa Miguel Alemán.

Espinosa encuentra también a la tribu mazateca dividida en dos grandes porciones, el "Señorío del Norte" del cual no da mayores datos sino las supuestas fechas de los reyes que lo gobernaron y que establecen un enlace con la llegada de grupos nahuas de la meseta. De lo que él denomina "Señorío del Sur", el más cercano a Tochtepec, señala la existencia primitiva de los siguientes pueblos: Matzaapatl, Patahuatatl, Tzinacantepetl, Cacahuatpetl; Ayizcatl (Ixcatlán), Isuapa, Acotzingo, Tzetozacualco; Chimaliz y Chinacasto (Jalapa). De Acotzingo se puede abundar algo: en la actualidad, cada 3 de mayo, miles de indígenas acuden al santuario de Otatitlán a efectuar "limpias" y pagar promesas; el origen de esta costumbre hunde sus raíces en la época prehispánica. El pueblo mazateca de Acotzingo se transformó con el tiempo en Acoltzingo al mudarse de sitio, hasta situarse en el actual territorio veracruzano donde recibió el nombre de Poctlancingo ("El pequeño poctlan"). Ahí existió un templo dedicado al dios perro Náhuatl de Xolotl, advocación del dios olmeca del fuego, de fuerte influencia negroide; por lo que recibía gran cantidad de peregrinos que iban a honrar a su dios en ese lugar. Antes de entrar, con hierbas especiales, se "limpiaban" los malos aires del camino; una variante se sigue en Huautla y otros pueblos mazatecos golpeando con las ramas una cruz de madera; el mismo acto que se repite hoy ante la cruz y la imagen

de Otatitlán. Al llegar los aztecas, se introdujo en la región el culto al dios negro de los mercaderes, Yiacatecutli. No es raro, entonces, que en el siglo XVI se haya elegido un poblado que conservaba características sagradas como Pochtlaningo, para abandonar la imagen de un cristo negro. Según la tradición, fueron los españoles Roberto de García, Romualdo de Padrón y José Marios quienes siguiendo el curso del río Tonto, dejaron la imagen cerca del poblado la mañana del 3 de mayo de 1596, cuando esta parte todavía no se había delimitado como veracruzana. Años después, debido a las fuertes inundaciones, la escultura fue trasladada a Otatitlán para tenerla a resguardo, donde el 60% de la población era de ascendencia negra o mulata. Ahí acuden miles de indígenas mazatecos y chinantecos lo mismo que mestizos a venerar la sagrada imagen, mezcla de uno de los sincretismos más interesantes de la región.

LOS POPOLOCAS

La mayor parte del territorio popoloca citado por Espinosa pertenece al hoy estado de Veracruz, pero las divisiones territoriales en la región son un fenómeno bastante reciente que aún suscita controversias en muchas partes. Los olmecas o popolocas, fueron seguramente el grupo más numeroso asentado en la región y a quienes debemos considerar con justicia, fundadores de Tochtepec. Divididos en varias ramas se repartieron en varios puntos de la zona; hoy se les puede encontrar asignándose dicha definición en los estados de Puebla, Oaxaca y la porción media y Sur de Veracruz. Mucho antes que los toltecas florecieran en Tula, los popolocas ya se habían extendido por la porción media y baja del Papaloapan, en mayor número hacia la zona pantanosa (Cosamaloapán, Amatlán, Tlacotalpan, etc.); el centro político y ceremonial más importante de esta porción se encontraba en Huaspaltepec. Otros grupos popolocas buscaron asentarse entre los límites de Oaxaca y Puebla, así como:

Otra rama popoloca vino a habitar la parte baja de la costa del golfo mexicano, formando los señoríos de Tochtepetl, Cozamaloapan, Guaspaltepetl y Tenantitlán. . . . Eran varios los jefes que guiaron en su dilatada peregrinación a esta tribu, el rey, que era sacerdote y caudillo que ejercía el mando supremo, hacía desprender su peregrinación de un país que estaba al Norte a gran distancia y que se había detenido dos veces por varios años en su largo viaje. Una vez asentados dividieron su país en cuatro señoríos, tomando por jefes a los descendientes de sus caudillos.

Hacían sacrificios de prisioneros de guerra o de animales al dios sol o al agua o a otras deidades que veneraban en sus templos, los cuales eran unas plataformas de veinticinco varas de alto a donde se subía por escaleras de piedra interiores hasta llegar a una superficie de dieciocho varas cuadradas; allí se hacían las grandes ceremonias al sol, presentándole el corazón de las víctimas y arrojando el cuerpo al pueblo, que reverente recibía al sacrificado y comulgaba con su carne que juzgaban estaba sagrada.⁹

⁹ Espinosa, M.— Op. Cit., Pp. 107 y Sigs.

Los popolocas incrementaron fuertemente el comercio con los pueblos vecinos, sosteniendo relaciones comerciales con los chinantecos, mazatecos y mixes con quienes intercambiaban tintes vegetales, algodón, hule, grana, cacao, etc.

El señorío de Cosamaloápán estuvo integrado por Amatlán, Chacaltianguizco, Cosamaloápán, Tlacotalpan y Tlacojalpan.

El señorío de Huaspalpetl lo formaban: Huaspalpetl, Latani, Xochiapán, Tatahuicapan, Memealtepetl (cuyos pobladores formaron más tarde Playa Vicente) y Tesechoacán.

Tenantitlán, hoy conocido como San Juan Evangelista, tuvo once pueblos sujetos según Espinosa, sin que dé mayor información al respecto.

A continuación se inserta la relación de pueblos sujetos al señorío de Tochtepec que anota Espinosa, en la que se ha modificado la localización (únicamente lo cardinal) del autor. Todo parece indicar que tuvo acceso a alguna cartografía indígena, las que, por su disposición morfológica pueden dar origen a errores cardinales para quienes, como Espinosa, no poseían una preparación adecuada para interpretar estos mapas, en los que a veces figuraban varios nortes por la distorsión que hacían los indígenas a fin de meter toda el área en un solo espacio.

Los límites del señorío de Tochtepec eran: al Norte, el señorío de Cosamaloápán; al Sur, la Gran Chinantla; al Este, el señorío de Huaspalpetl; al Oeste, la tierra mazateca.

Pueblos que lo integraban:

TZINANTEPETL.— Al que algunos autores han reconocido como el Tzinacánóstoc que aparece en el Códice Mendocino. Estuvo situado a doce kilómetros al SO de Tochtepec, en la margen del río Valle. Tenía por límites al Norte, Tochtepec; al Sur, a dos kilómetros pasaba la línea divisoria de las tierras chinantecas; al Este, el desaparecido pueblo del que hablan las ruinas de Pueblo Viejo, también sujeto a Tochtepec; al Poniente, Tenalcatepetl. Este pueblo desapareció por el año 1490; según Espinosa estaba al pie del cerro pedado, hoy Sebastopol. Antiguas construcciones como las de Sebastopol, Peña Rubia y el Aguacate nos delatan, como queriendo hablar, la existencia de aquel sitio.

TENALCATEPETL.— Cerro de cal. Pueblo situado a 14 kilómetros al SO de Tochtepec, en la explanada que forman la caída de dos cerros como dos kilómetros al Norte de la finca de San Rafael. Lindaba al Norte y Oeste con las tierras mazatecas; al Sur con la Chinantla y al Este con Tzinantepetl.

TENESTEPETL.— Cerro lindero. Pueblo al NE y a 10 kilómetros de Tochtepec, que desapareció por el año de 1490 bajo el dominio de Moctezuma. Servía de límite al señorío de Cosamaloapán, como a un kilómetro del arroyo Agua Fría, en terrenos de San Bartolo, cuyos linderos eran: Norte, señorío de Cosamaloapán; Poniente y Sur, Tochtepec; Oriente, Zacatispan. Se destacaba por su producción de algodón; poseyó en su florecimiento una pirámide artificial.

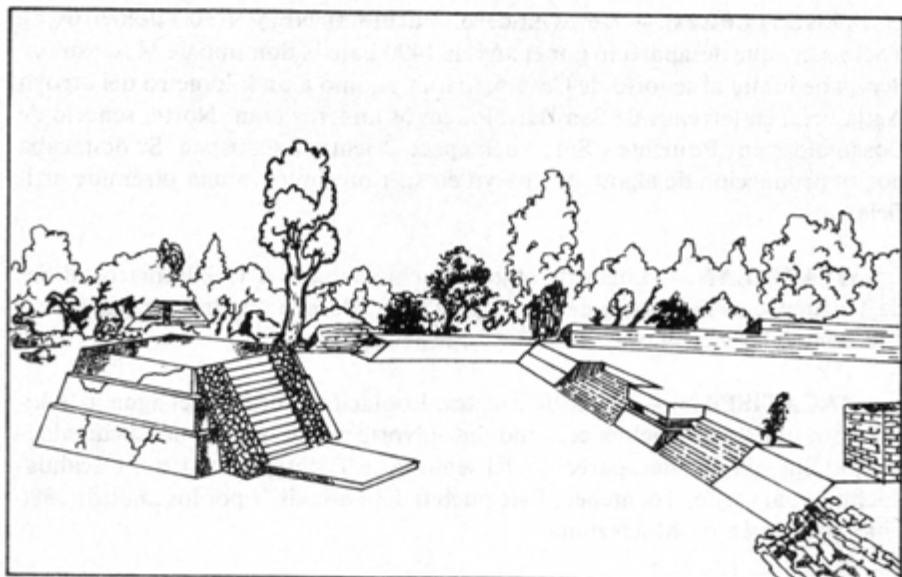
OTATITLAN.— Lugar de otates. Pueblo situado a 15 kilómetros al NE de Tochtepec en la margen del río Papaloapan. Poseyó una importante actividad comercial y religiosa, como hasta la fecha.

ZACATISPAN.— Lugar de zacates. Población a orillas del agua a 16 kilómetros al Este de Tochtepec. Lindaba al Norte con el señorío de Cosamaloapán; al Sur, pueblo desaparecido del señorío de Tochtepec; al Este, Cacahuaxuchitlán; al Oeste, Tochtepec. Este pueblo dejó de existir por los años de 1580 bajo el imperio de Moctezuma.

CACAHUAXUCHITLAN.— Lugar de cacao y de flores. Situado a 19 kilómetros al Este de Tochtepec. Lindaba al Norte y Este con el señorío de Cosamaloapán; al Sur con Mixtán; al Oeste, con Zacatispan y Tochtepec. Desapareció por el año de 1580 bajo el reinado de Moctezuma. Fue el pueblo elegido para congregar a las poblaciones circunvecinas por el año de 1600.

El pueblo de Mixtán floreció igualmente por aquella época, aunque Espinosa no lo menciona. Mixtán se erigía como centro ceremonial de importancia en la región. Otro pueblo con marcadas características ceremoniales y al que nos hemos referido como "pueblo desaparecido" estuvo localizado a kilómetro y medio del arroyo Obispo y a un kilómetro del arroyo La Mina; cuyas construcciones ya quedaron descritas anteriormente pues todo parece indicar que estuvo habitado por chinantecos, pero sujeto a Tochtepec. El hecho que estos pueblos tengan nombre en náhuatl, se debe principalmente al cambio de nominación que sufrieron las poblaciones al introducirse este idioma como lengua generalizada.

Esa era la configuración geográfica del territorio tochtepehua mientras en el valle de México el mítico Quetzalcóatl se establecía en la ciudad de Tollan (Tula), hacia el 873 de nuestra era; los toltecas se convirtieron entonces en la civilización más avanzada de la meseta mexicana. Veintidós años después Quetzalcóatl abandonaría Tula en el 895 con unos cuantos seguidores para ir en busca de un lugar llamado Tlapallan en el golfo de México, prometiendo regresar algún día. A pesar de la migración de Quetzalcóatl, siguieron viviendo en Tula los nonoalcas y los tolteca-chichimecas, hasta que diversas desavenencias entre ellos los escindieron; iniciando la migración de los nonoalcas hacia



el valle de Puebla, prosiguiendo hacia la región de Cotaxtla en Veracruz. Estas incursiones regionales tuvieron mucho que ver en la nahuatización de los pueblos de la cuenca. Los tolteca-chichimecas en tanto, permanecieron en Tula por algunos años más, hasta que por fin se desprendieron de su centro urbano para bajar hacia Puebla. Con ello se inicia la expansión del poderío chichimeca que vendría a poblar la ciudad de Cholula (Tollan Chollolan) hacia 1168. La llegada de los tolteca-chichimecas a Cholula causó graves molestias y la resistencia casi inmediata de los pueblos aledaños hasta que, reforzados con nuevas huestes, el grupo tolteca-chichimeca continuó la expansión de su conquista. Para 1175 estaban bajo el yugo chichimeca: Acultzingo, Matlatlán, Perote, y hacia el extremo Sur: “la gente chichimeca destruyó a los olmeca-xicalangas”, habitantes de un lugar llamado Xicalango, al Sur del puerto veracruzano; de ahí, los guerreros chichimecas prosiguieron su acción sojuzgadora a través de los pueblos mazatecos. En 1176 según la cronología de Heinrich Berlín,¹⁰ los tolteca-chichimecas sojuzgaron a Tochtepec; así lo registran los Anales de Quahuntinchan en el año 9 Técatl:

317.— En Tochtepec, los chichimecas destruyeron a los señores de los tochtepehuas.

La fecha 9 Técatl (9 pedernal) 1176, es el dato más antiguo que se conoce sobre la historia tuxtepecana que se haya registrado. Para entonces, el señorío de Tochtepec tenía bajo su poder a varios pueblos de la tierra mazateca exten-

¹⁰ Anales de Quahuntinchan. Historia Tolteca-Chichimeca. Anotada por Heinrich Berlín; Porrúa, México. La cita inmediata proviene de este códice.

diéndose sus dominios hasta el arroyo conocido como Matzin. El dominio tolteca-chichimeca trajo como consecuencias el abandono de hogares y pueblos, muchos de los cuales se dirigieron hacia las montañas en su afán de evitar caer bajo el dominio chichimeca; entre otros que buscaron las montañas se encuentran los pueblos del señorío de Tenantitlán; al igual que Zochiapan, Tatahuicapan y otros pueblos del señorío de Huaspaltepetl; los demás, cargaron sobre sus espaldas la pesada cruz del tributarismo.

La conquista tolteca-chichimeca dio a Tochtepec un nuevo brío, una fisonomía diferente en su carácter urbano; se fue convirtiendo en un centro comercial de relativa importancia en el tráfico mercantil con los pueblos de la Chianantla y el bajo Papaloapan.

El choque violento de dos culturas con desenvolvimiento desigual trajo a la larga la fusión de sus caracteres disímboles:

Acabaron por fusionarse ambas tribus quedando formada desde entonces una sola nación. . . con una sola lengua: la mexicana, y dos razas que llevaban en el alma la esperanza, la única esperanza del esclavo, el ser libres; pagaban sus tributos al rey. . . en cacao, algodón y cristal de roca; contribuían a la guerra con sus jefes cuando así lo ordenaba el rey; eran obedientes y sufridos con sus señores haciendo el yugo menos pesado y la carga más ligera, hasta que con el transcurso del tiempo adoptaron sus costumbres y formaron un sólo pueblo.¹¹

Esta fusión de dos culturas equidistantes fue el resultado de un largo proceso a través del cual pocos grupos conservaron su nominación y lengua popoloca, reemplazándola por el náhuatl, forma arcaica del náhuatl y al final, por esta misma lengua. Mientras en el valle de Anáhuac ya despuntaba un nuevo grupo que vendría a escribir las páginas más gloriosas de la historia mesoamericana; emergía de las aguas un águila devorando a una serpiente y sobre las mismas aguas los palacios de la gran Tenochtitlán anunciarían al mundo el inicio de la hegemonía azteca.

CONQUISTA Y HEGEMONIA AZTECA

Los aztecas o mexicanos también llamados tenochcas, por Tenoch, nombre que daban a su sacerdote quien los había guiado desde el mítico Aztlán hasta el valle de Anáhuac a donde llegaron en 1324, fue uno de los últimos grupos que llegaron al lago de Texcoco, y uno de los que mayor esplendor alcanzaron como los mayas, toltecas, mixtecas, etc.

¹¹ Espinosa, M.— Op. Cit., P. 117.

La organización de los aztecas descansaba sobre un basamento enteramente religioso; la religión dominaba todos los aspectos de su vida, desde lo político hasta las actividades manuales, pasando por la guerra, el comercio, los juegos, etc. Los dioses del panteón azteca revelan la complejidad cosmogónica de sus creencias, entre los principales pueden citarse a Quetzalcóatl, Tláloc, Huitzilopochtli, Tezcatlipoca y otros más; era costumbre extendida realizar sacrificios humanos inmolando a sus dioses los corazones palpitantes de los prisioneros y las doncellas.

La organización político-social de los aztecas evolucionó gradualmente desde la conformación de ciudades-estados hasta la constitución de un imperio absolutista al frente del cual se erigía el jefe supremo o hueytlatoani, cuyo cargo no era hereditario, sino electivo dentro del mismo linaje por un consejo de jefes de las tribus.

La sociedad mexicana estaba integrada en sus estratos más altos por la nobleza, los altos sacerdotes y los jefes militares; le continuaban los servidores públicos, los mercaderes, los artesanos, el pueblo y por último los esclavos.

En el aspecto económico intensificaron el comercio y la agricultura, pero una gran parte de su economía se basaba en la imposición tributaria. Grandes constructores y artistas destacados, los aztecas lograron levantar un imperio poderoso y floreciente.

La expansión militar del imperio tenochca se inició cuando Itzcóatl con la ayuda de Tacuba y Texcoco derrotó a los tecpanecas de Azcapotzalco en 1428; a partir de este triunfo se conformó la unidad que llevaría a los mexicas a la expansión constante. A través de la diplomacia y el comercio el imperio fue salvando sus fronteras y conectándose con nuevas provincias factibles de conquistar. Los emisarios o embajadores eran personas de la nobleza que tenían a su cargo el quehacer diplomático de las ciudades, en tanto que los comerciantes ambulantes (pochtecas) tenían libre el tránsito por todas las ciudades y provincias sin más restricción que las leyes particulares de las regiones no juzgadas.

Moctezuma Ilhuicamina por el año de 1554 se lanzó a la conquista y sometimiento de los pueblos vecinos como represalia por la muerte de algunos mercaderes aztecas, sujetando al imperio a muchas regiones inmediatas. Y siguiendo su línea expansiva llevó la guerra hasta el señorío de Coixtlahuaca, donde gobernaba el soberbio Atonaltzin.

“Los mexicanos sabían aprovechar sus victorias —escribe el padre Gay— sus conquistas ensanchaban el campo del comercio, que cada día se hacía más activo y más vasto, y el comercio era a la vez un elemento poderoso de ulterio-

res conquistas",¹² en efecto, los comerciantes no sólo establecían la red comercial del imperio, sino que servían además como espías y exploradores de avanzada en regiones libres, para futuras conquistas; de ahí que muchos conflictos bélicos de la época fueran suscitados por la muerte o acoso de los mercaderes mexicanos.

Fueron estos comerciantes quienes provocaron, entre otras cosas, la guerra con Atonaltzin, señor de Coixtlahuaca en la Mixteca alta. Cuando Moctezuma I gobernaba Tenochtitlán, el imperio azteca llegaba hasta el territorio de Tlaxiaco donde residía una importante guarnición mexicana; aquello constituía de por sí una grave ofensa para el orgullo de Atonaltzin quien veía en ellos un reto a su poderío y una amenaza inminente para el territorio mixteco, por ello, los mercaderes y correos aztecas habían sufrido toda suerte de vejaciones al acercarse a sus dominios.

Según costumbre invariable de aquellos tiempos, el monarca azteca envió al orgulloso Atonaltzin una soberana embajada preguntándole la causa de su conducta y amenazándole con la guerra si no le daban una satisfacción completa. Tal amenaza no pudo menos que ahondar la herida que había ya recibido el orgullo de Atonaltzin: recibió con desprecio á los embajadores, hizo sacar parte de sus riquezas, y poniéndola delante de los mexicanos, les dijo: "Llevad este regalo á vuestro rey, y decidle que por él conocerá el amor que mis súbditos me tienen y la defensa que harán de mi persona. Acepto gustoso la guerra que me proponéis y que quede en ella decidido si los mexicanos me tributarán a mí, ó yo á los mexicanos".¹³

La respuesta encendió el ánimo de Moctezuma quien quiso personalmente dirigir la batalla, armó un poderoso ejército y lo situó en las fronteras de Coixtlahuaca. Atonaltzin por su parte, mandó llamar a los reyes aliados, entre ellos los chinantecos y mazatecos, solicitándoles su ayuda para detener la marcha devastadora del rey azteca, los que no le negaron su valiosa aportación con la que, llegado el día de la batalla, el ejército aliado infligió tremenda derrota a los mexicanos, tomando prisioneros a centenares de guerreros y arrasando la guarnición de Tlaxiaco, donde mataron a los encargados de recoger el tributo e hicieron prisioneros a los guerreros que allí se encontraban. Sabiendo Atonaltzin que Moctezuma buscaría a cualquier precio reponer el honor perdido, buscó ayuda con los tlaxcaltecas y los huejotzingas. Así pertrechado se enfrentó nuevamente a un reforzado ejército mexicano, al que no le intimidaron ni la ferocidad de los tlaxcaltecas ni el auxilio de los dioses mixtecos para arrasar al infortunado Atonaltzin. Prisionero éste, Moctezuma se erigió como señor de la Mixteca alta en 1455, pero no paró allí su sed de triunfo, las

¹² Gay, José A.— Historia de Oaxaca. Imprenta del comercio de Dublín y Cía., Oaxaca 1881, V. I; P. 182.

¹³ Gay.— Op. Cit.; P. 162; ver también: Historia Antigua de México, Fco. Javier Clavijero. Porrúa, México. Y Torquemada, Juan.— Monarquía Indiana. T. I; Robredo, México.

huestes aztecas cruzaron la serranía y vinieron a sujetar la Chinantla, imponiéndoles pesados tributos; pasó Moctezuma su ejército a la porción media del Papaloapan dominando al señorío de Tochtepec que dejó bajo custodia tlatoelca, la que, una vez asentada convirtió a Tochtepec en un centro importantísimo para el mercadeo con el Sur. Hacia la porción pantanosa del bajo Papaloapan sujetó a los pueblos que vivían allí, dos años más tarde; en la región mazateca sometió a sus pobladores, dejando un importante destacamento en Teutila al mando del general Teutlile, encargado de recoger el tributo de estos pueblos. Teutlile decidió después asentar los cuarteles de sus seis mil hombres en Tochtepec:

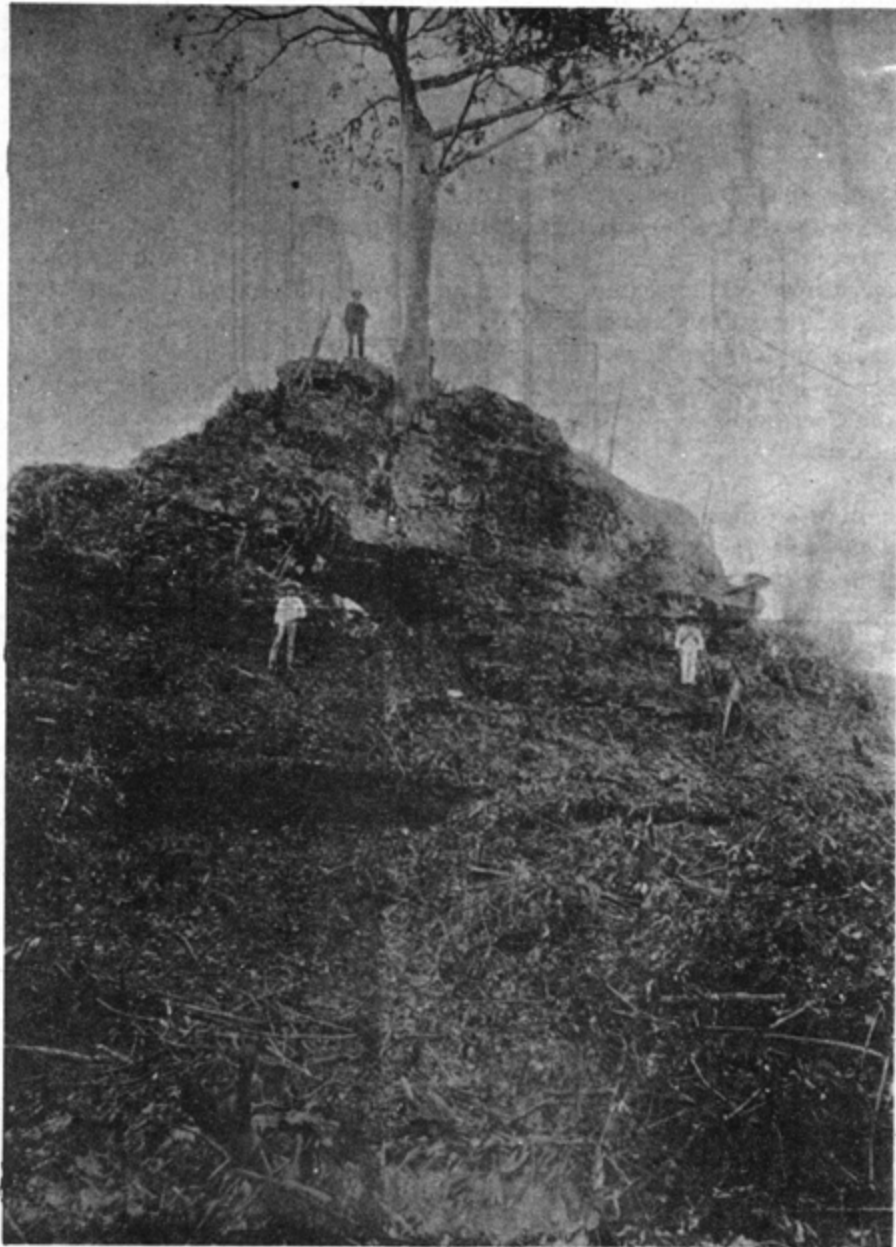
Donde se construyó un castillo o fortaleza de 160 pies de largo por 50 de ancho. Sus muros eran de cal y piedra traída de lejos; se componía de tres cuerpos: el primero o base era de dos metros de altura, el segundo de 3 y el tercero de 1 1/2 metros, formando la línea una plataforma de 40 pies de largo por 20 de ancho. Yo juzgo que este no fue un castillo sino un templo azteca donde la guarnición de 6,000 hombres rendía culto a su dios; allí hacían los sacrificios de los prisioneros o rebeldes que no querían pagar el tributo, cuyo templo estaba colocado en medio del pueblo que formaba la guarnición, tenía dos celdas que servían al sacerdote de retiro y penitencia.

Como a 800 metros Norte se levantaba la pirámide que era la habitación del caudillo y al mismo tiempo su cima servía de mirador y estación de señales que se comunicaban con banderas, fuego y señas convenidas con los otros miradores que estaban colocados de 3 en 3 kilómetros; el segundo estuvo colocado cerca del lugar que le dicen "El flamenco"; el otro en el punto "Toro Bravo"; el cuarto a la orilla del ferrocarril al Istmo después de la estación "El Hule" (Papaloapan).¹⁴

La segunda descripción de Espinosa corresponde a la construcción llamada comúnmente "El castillo de Moctezuma" al Oeste de la ciudad; Palacios realizó en ellas un reconocimiento en 1916 (véase Apéndice I), la segunda, no explorada aún, parece ser el cerrillo irregular que se levanta a escasos metros del río, sin que a la vista parezca construcción humana. Ahí esperan en lamentable estado, ser salvadas de las atrocidades del tiempo y de la depredación humana, al igual que otras tantas construcciones diseminadas en la región que merecieron ser apuntadas por Peón Caso¹⁵ en su Carta Arqueológica, perdidas en la ignorancia y el abandono enterrando para siempre una parte de la historia tuxtepecana.

¹⁴ Espinosa, M.— Op. Cit.; P. 123. En el sitio se han realizado algunas exploraciones arqueológicas; la primera la de Juan Palacios, reproducida en el Apéndice I, en 1916. Posteriormente Juan Valenzuela exploró la pirámide de "El castillo" encontrando en ella cerámica del tipo Azteca IV y una tumba con techo de lajas, muy destruida, que contenía como ofrenda figurillas de barro del mismo tipo. El alemán Mullered hizo después una exploración de reconocimiento en el mismo sitio.

¹⁵ Lorenzo del Peón Caso, contemporáneo de Espinosa, fue un español residente en Tuxtepec cuya aportación más importante fue su "Carta General y Arqueológica del Distrito de Tuxtepec, Marzo de 1952". Dirigió el "Museo de Tuxtepec", ya desaparecido, durante mucho tiempo.



Ruinas arqueológicas de "El Castillo" en 1916. (Fot. de E. J. Palacios. Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" n. 3. 1919).

EL RITO DE TOCHTEPEC

La guarnición tlatelolca levantó varias construcciones cercanas a Tochtepec con la finalidad de salvaguardar tan rica región de cualquier ataque extraño. En este lugar se erigieron dos edificios notables; uno era el templo a Yiacatecutli ("El que va adelante como la nariz"), señor de los mercaderes, en el que también se hacían sacrificios a Huitzilopochtli; y el otro, la habitación-atalaya de Teutlile, general-gobernador de la provincia local. Bajo la protección mexicana Tochtepec cobró una enorme importancia comercial y militar. Los pochtecas andaban libremente desde el valle de México hasta Tochtepec y aquí cambiaban de idioma y vestiduras para no perecer en manos de los enemigos de otras provincias; las conquistas militares que extendieron el poderío azteca hasta Centroamérica tuvieron como base intermedia a la guarnición militar de Tochtepec.

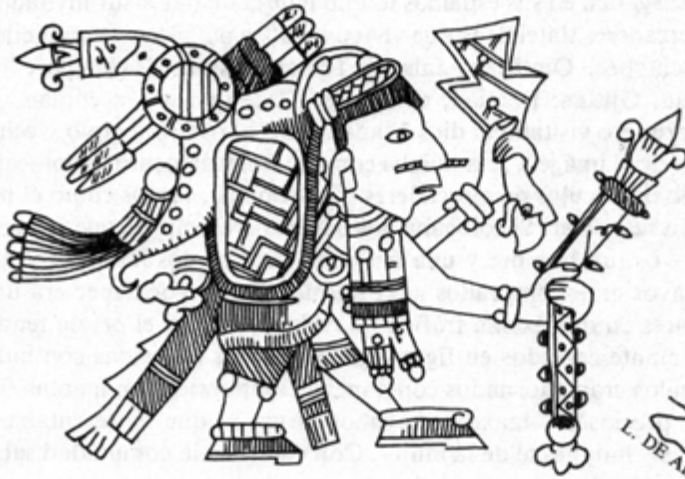
Acosta Saignes considera la posibilidad de que los comerciantes de Tenochtitlán fueran en un principio mercaderes originarios de la costa del golfo, quienes se habían incorporado a la sociedad azteca; de ahí que predominaran en ellos numerosos elementos culturales de estas regiones y la importancia que concedían a Tochtepec como punto clave para sus tratos y actividades religiosas, ". . . Señalemos que Tochtepec fue sitio de residencia de grandes mercaderes, quienes llevaban esclavos a Anáhuac Xicalango y partían, en más largas travesías hasta Anáhuac Ayotlán. Como Itzocan, (Tochtepec) tuvo gran importancia para las expediciones comerciales desde el Centro y en él se encontraba un templo a Yiacatecutli".¹⁶

La figura de Yiacatecutli se representaba como un personaje que iba de camino con su báculo, decorado el rostro en colores blanco y negro; ostentaba en el cabello dos borlas de plumas ricas y cargaba orejeras de oro. Iba cubierto con una manta azul tejida de flores y sobre la manta una red negra; en los pies usaba a manera de pulseras unas correas de cuero amarillo adornadas de caracoles y unas calzaderas labradas. Además portaba una rodela color amarillo con una mancha azul.

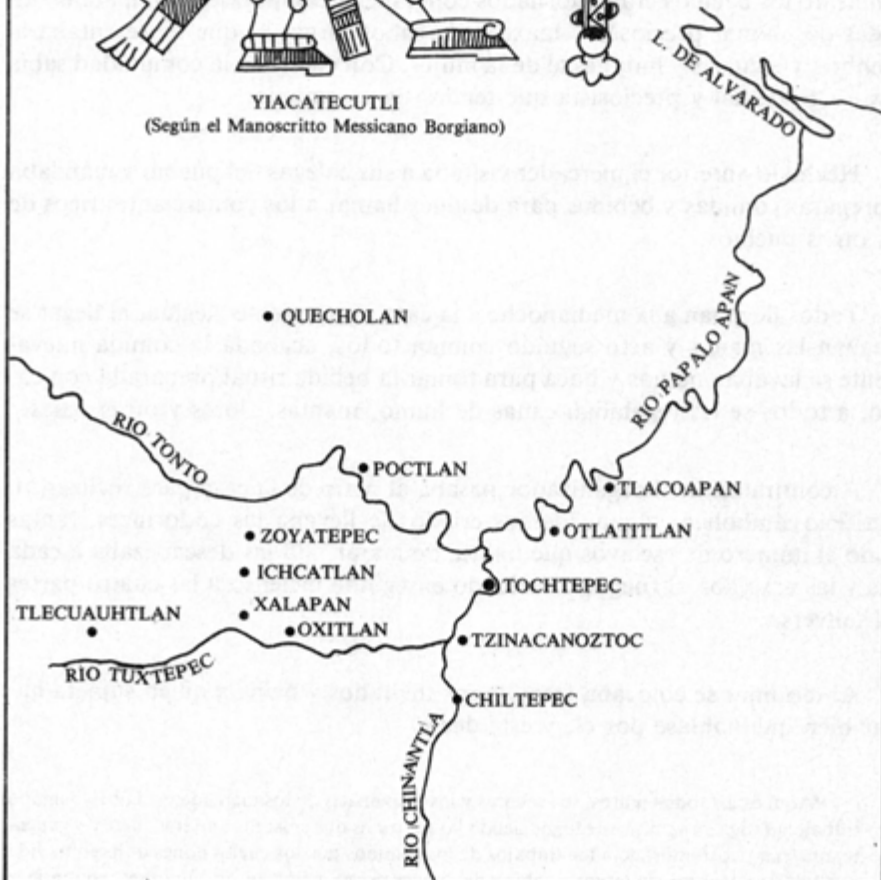
En las festividades a este dios, los mercaderes realizaban una ceremonia o fiesta a la que después se le llamó "el rito de Tochtepec"; Sahagún¹⁷ nos ha dejado un relato sucinto de aquel acto:

¹⁶ Acosta Saignes, Miguel.— El Comercio de los Aztecas. Copia mecanoscrita en la Biblioteca del MNAH. P. 53.

¹⁷ Sahagún, Bernardino de.— Historia de las cosas de la Nueva España. V. II, Lib. IX. Robredo, México. Pp. 373 y sigs.



YIACATECUTLI
(Según el Manuscrito Mexicano Borgiano)



LOS DOCE PUEBLOS DE MERCADERES EN LA PROVINCIA DE TOCHTEPEC
(Según localización de Acosta Saignes)

El mercader encargado del convite salía desde Tenochtitlán acompañado de tamemes que cargaban en sus espaldas lo que habría de dar a sus invitados: el resto de los mercaderes tlatelolcas que vivían en doce pueblos de comerciantes, a saber, Tochtepec, Otatitlán, Jalapa, Tzinacánostoc; Zoyaltepec, Tequaotlán, Ixcatlán, Ojtlán; Poctlán, Chiltepec, Tlacoapan y Quecholan. Al llegar al pueblo primero visitaba al dios Yiacatecutli, barría su templo y echaba petates delante de la imagen, lo ataviaba con nuevos ornamentos y colocaba ante él un manojo de báculos de mercaderes (Otlatopillis), tantos como el número de esclavos a sacrificar. Si colocaba dos báculos era señal de que se sacrificarían dos esclavos, un hombre y una mujer, si cuatro, dos hombres y dos mujeres; los esclavos eran comprados aquí mismo ya que Tochtepec era uno de los pocos lugares en que existía tráfico de esclavos. Sobre el petate tendía pliegos de papel amate cortados en figuras de mariposas moteadas con hule, asimismo los báculos eran adornados con papel y compuestos con mantas floccadas de plumas preciosas y maxtles de cabos largos al que representaba al hombre, y enaguas y huipiles al de la mujer. Con ello toda la comunidad sabía el carácter ritual y preciosista que tendría la ceremonia.

Hecho lo anterior el mercader visitaba a sus colegas del pueblo y mandaba a preparar comidas y bebidas para después llamar a los comerciantes ricos de los otros pueblos.

Todos llegaban a la medianoche a la casa previamente elegida, al llegar se aseaban las manos y acto seguido comían todos, acabada la comida nuevamente se lavaban manos y boca para tomar la bebida ritual preparada con cacao; a todos se les regalaban cañas de humo, mantas, flores y otras cosas.

A continuación el organizador pasaba al patio de la casa para realizar un sacrificio simbólico: alguno de sus criados le llevaba las codornices, tantas como el número de esclavos que habría de matar, allí las descabezaba a cada una y las arrojaba al fuego, ofreciendo enseguida incienso a las cuatro partes del universo.

Al terminar se colocaba frente a sus invitados y pedía a quien supiera hablar bien que hablase por él, y éste decía:

“Aquí estáis todos juntos, los señores y los principales de los mercaderes; habéis tomado trabajo y fatiga en venir a este lugar siendo las personas que sois; tú, que eres fuerte, y valiente, que eres acostumbrado a los trabajos de los caminos por los cuales pones a riesgo tu vida y salud, atreviéndote sin temor a subir y descender riscos, y barrancas, y montes, con fatigas y trabajos, buscando los regalos y delicadezas de nuestro señor dios mira aquí el fruto de los trabajos de pasar sierras y barrancos, y no es bien que quede sin galardón, ni que se pierda el fruto de las cosas ganadas, y dé riquezas a nuestro señor dios; y porque éste que aquí veis

quiere hacer algún servicio, y mostrar agradecimiento al señor dios Huitzilopochtli, matando algunos esclavos en su presencia, por lo cual ha venido a convidarnos: no hay otra cosa que deciros, más de lo que habéis oído señores y principales mercaderes".¹⁸

Luego que lo oían; alguno de ellos respondía lo siguiente:

"Señores nuestros, mercaderes que estáis aquí presentes, ya hemos oído, y entendido lo que venís a rogar con lágrimas y lloro, ya hemos entendido el deseo de vuestros corazones, que lo habéis traído secreto y guardado desde allá donde venís, que es fruto de los trabajos de este señor mercader, que nos viene a convidar; esto es merced que recibimos, y se nos hace por amor de nuestro señor dios".¹⁹

Después de sacrificados los esclavos, el mercader se despedía de la casa donde posaba, tomando su báculo adornado con borlas de plumas ricas emprendía el camino de regreso. Aquellos mercaderes de los doce pueblos no sólo habitaban aquí, sino que hacían incursiones frecuentes a la gran Tenochtitlán, pues poseían casas inmediatas al mercado de Tlatelolco.

TRIBUTOS

Un acto esencial en los pueblos conquistados era cobrar el tributo, por lo que se establecieron "calpixes" encargados de la recaudación del tributo y de la supervisión de la conducta de los sometidos, las guarniciones particulares en los pueblos estaban repartidas por zonas y cada pueblo pagaba de acuerdo a lo que producía; sin embargo, para algunos pueblos la tributación les resultaba de tal manera onerosa que muchos fueron despoblándose en su búsqueda por evadir la imposición.

La comisión que recogía el tributo se componía por un grupo de cien hombres de escolta que protegían a los recaudadores que en cada pueblo pasaban a recibir los tributos; aquel que por una u otra circunstancia no podía o no quería pagar el tributo se le vendía como esclavo para que, con su libertad, cubriera lo que no había podido pagar con su trabajo. Todo lo que recaudaban lo llevaban al cuartel de la guarnición de la provincia; la guarnición de Tuxtepec cobraba en la gran Chinantla²⁰ y los pueblos popolocas, y la de Teotitlán en los mazatecas y Chinantla alta. Con el tiempo, los chinantecos se fueron librando poco a poco del poderío azteca.

¹⁸ Sahagún.— Op. Cit. P. 374.

¹⁹ Sahagún.— Op. Cit. P. 374.

²⁰ "La justicia la ponía Motezuma y eran dos hombres como alcaldes que visitan la tierra e hazian justicia e no consintian que por los demás señores fuesen los yndios maltratados con tributos e otras cosas, fuera de lo que por Motecuma era tasado; e las cosas supremas, como hacer justicia de algún principal e quitar la vida alguno; lo comunicavan a los yndios mexicanos que rresidían en el pueblo de Tuchtepeque donde Motezuma tenía una guarnición de gente muy grande donde rrecogían los tributos de todos los pueblos desta tierra". Esquivel.— Op. Cit. P. 61.

Y numero de las yns. de tierras calidas y templadas
 firmados e intitulados en la forma siguiente
 que son veinte y dos pueblos e las cosas
 que tributaron a los R. e en x. don las que
 se asignen

Y yzquierda tributaron mill e sesenta e quatro
 montas fias. de ropa e bestiam los R. e cada uno

Y mas sesenta e quatro montas listadas
 de colera e blmos e de

Y mas quatro e quatro montas de naugas e qm yzquierda
 todo lo qual tributaron de sesenta e tres meses.

Y yzquierda tributaron una pieza de armas con un
 fodela guarnecidas con plumas fias con un sempra
 de papero e colores segun e con firmadas.

Y mas una fodela de oro

Y mas una e una yzquierda armas a manera de abal / segun
 mas e marillas fias

Y mas una diadema de oro de la yzquierda e con firma
 rados.

Y mas un yzquierda de oro yzquierda cabeza de oro
 una mano e de grosor como de yzquierda.

Y mas dos sortas de cuentas e collar de oro.

Y mas tres piezas grandes de Chalchihuitl piedras fias.

Y mas tres sortas de cuentas todas de donditas de Chal
 chihuitl piedras fias

Y mas quatro sortas de montas de Chalchihuitl piedras
 fias.

Y mas veinte becotos de ombon claro guarnecidos con oro.

Y mas otros veinte becotos de binites con un e malte de
 azul e guarnecidos con oro.

Y mas e veinte monojos de plumas fias verdes e
 llomon quecali.

Y mas quatro piezas de plumas fias de las como mano
 jos guarnecidos con plumas e marillas fias

Y mas e mill e mill monojos de plumas turquesas fias.

Y mas e mill e mill monojos de plumas coloradas fias.

Y mas e mill e mill monojos de plumas de las fias.

Y mas e cien e cien cantaros de liqui ombon f. mo.

Y mas e dozientas cargas de cacao.

Y mas e diez e diez mill e pellos de dondas como pelotas de
 ovi que se jima de vi boles e de donde con las pelotas en
 el suelo saltan mucho en alto. todo lo qual
 tributaron una vez en el mo.



Folio 46 de la matrícula de tributos del Códice Mendocino con la representación de pueblos y tributos encabezados por Tochtepec.

Existen dos fuentes, una de ellas básica, para conocer la riqueza regional a través de los tributos; la primera de ellas: Espinosa, según el cual, los tributos que tenían asegurados los mazatecos eran de quinientas ropas de algodón; cuatro mil manojos de ricas plumas de guacamaya, doscientos sacos de cacao, cien pieles de tigre y cien pájaros de determinada especie.

Tochtepec y Otatitlán pagaban quinientas ropas de algodón, cincuenta jícaras de oro, mil sacos de cacao; veinticuatro mil manojos de plumas de guacamayas, seis collares, dos de ellos de esmeraldas finas y cuatro de ordinarias; veinte pendientes de ámbar engarzados y otros de cristal de roca, cien botes de liquidámbar y dieciséis mil pelotas de hule.

La gran Chinantla pagaba quinientas ropas de algodón, mil jícaras de oro en polvo, quinientas mantas cuadradas, doscientos sacos de cacao; dos mil manojos de plumas, tres mil picas de cobre, dos mil botes de liquidámbar y cuatro mil vainillas. Aunque Espinosa no cita la fuente de su información, sus datos se parecen mucho a los del Códice Mendocino, fuente primaria de información al respecto, que tenía asignado para el distrito de Tochtepec, los siguientes tributos.

Cada seis meses: mil seiscientas mantas finas para señores y caciques, ochocientas cargas de mantas listadas de colorado y blanco y cuatrocientas cargas de huipiles y enaguas. Cada año tributaban: una pieza de armas con la rodela guarnecida de plumas ricas, llevando por divisa un pájaro de colores, una rodela de oro, una divisa de armas con forma de ala, con plumas amarillas ricas. Una diadema de oro, un apretador de oro para la cabeza, del ancho de una mano y del grueso de un pergamino; dos sartas de cuentas de collar de oro, tres piezas de chalchihuitl grandes. Tres cuentas de chalchihuitl; veinte bezotes de ámbar claro, guarnecidos de oro; veinte bezotes de cristal de roca con su esmalte de azul y guarnecidos con oro. Ochenta manojos de plumas de quetzal, ricas, verdes; cuatro piezas de plumas amarillas ricas, ocho mil manojuelos de plumas turquesadas ricas; ocho mil manojuelos de plumas verdes ricas, cien ollas o cántaros de liquidámbar fino; doscientas cargas de cacao y dieciséis mil pelotas de hule.

Para Ixtlilxóchitl,²¹ el intendente local recogía cada año: cuarenta cargas de mantas ricas y veinte de una especie de camisas tejidas de diversos colores, lo cual hacen ciento veinte. También, hacía cultivar todos los años un campo de cacao que tenía cuatrocientas medidas de largo y doscientas de ancho. Cobraba, además, treinta y tres cargas de cacao, dos mil bolas de hule y cuatrocientas piezas de mantas teñidas con cochinilla, sin contar muchas obras de plumería y otros ornamentos para la guerra, así como armas y sirvientes.

²¹ Citado por Acosta Saignes, Op. Cit. P. 55

En la nómina de tributos del Códice Mendocino aparecen como pueblos tributarios del distrito de Tuxtepec: Tochtepec, Xayaco, Otatitlán, Cosamaloapán; Mixtlán, Michapan, Teopantepec, Michatlán, Teotitlán, Xicaltepec, Ojtlán, Tzinacanóstoc, Tototepec, Chinantlán, Ayotzintepec, Cuezcomatitlán, Poctlán, Teteutlán, Ixmatatlán, Toztlán, Yautlán y Tlacotalpan.

La relación de Tacuba en tanto, menciona a: Tochtepec, Hoxitlán, Poctlán, Iztlán, Quauhcuetzpaltepec, Quechollan, Icpatepec, Ayotzintepec, Cuezcomatitlán, Tlaquautla, Micaostoc, Aticpac, Tzihuacanóstoc, Tecpan, Tzacualco, Ichcatlán, Xalapan y Chiltepec como pueblos tributarios del distrito de Tuxtepec.

Motolinia²² señala como pueblos tributarios a los doce de mercaderes ya citados, Tezinanotoc, Zoyatepec, Tequaotlán, Ychtatlán, Oxitlán, Poctlán, Chiltepec, Tlacoapan, Quechollan, Tochtepec, Otlatetlán y Xalapan. Todos dependientes de Tacuba.

La pesada carga de los tributos fue llenando de resentimiento los corazones de los pueblos sometidos, el odio y la resignación fueron llenando los vacíos de libertad abiertos allí donde el poder y las armas sojuzgaban, arrancándoles el fruto de su trabajo. La dominación mexicana no fue ni mucho menos un periodo de paz para la guarnición de Tochtepec, cualquier favorable oportunidad, descuido de la federación o sedición bien organizada, era suficiente para la rebelión y el amotinamiento. Como aquella registrada en 1467, cuando las provincias de Cotaxtla, Cosamaloapán y Tochtepec empujadas por el rencor a los tenochcas asaltaron las guarniciones, incendiaron las casas, robaron las pertenencias y mataron a muchos. Los que escaparon dieron parte al rey Axayácatl, jefe en turno de los aztecas, quien enterado de la rebelión organizó la expedición punitiva al frente de sus ejércitos, secundado por las provincias que le eran adictas. Las armas mexicanas arrasaron a su paso a las provincias sublevadas, se les intensificó el tributo, devastó a Tochtepec reforzando a la guarnición destacada y llevó consigo un numeroso grupo de prisioneros que sacrificaron en holocausto a sus dioses. La historia de la región fue la historia de la sangre y el fuego, del rencor adormecido y el esfuerzo infructuoso por despojarse del yugo de la conquista. Se levantaron después Chinantla y Mazatlán obligados por los excesos de los recaudadores y los guardadores del orden, destrozando y saqueando las guarniciones locales; Teutlile lanzó contra ellos la fuerza de sus ejércitos para castigar a los rebeldes, más no pudo someter a los chinantecos. Desde entonces, la Chinantla se desprendió del yugo azteca.

²² Benavente, Fray Toribio de.— Historia de los Indios de la Nueva España. UNAM, México. P. 960.

Cada vez que la ocasión lo permitía se levantaba el clamor de los oprimidos empuñando las armas contra la guarnición de Tochtepec que sufría los embates de un pueblo deseoso de libertad, cuando ya en la costa del golfo se recortaban sobre la mar las naves españolas que anunciaban, según las leyendas antiguas el retorno del mítico Quetzalcóatl. La conquista española traería para Tochtepec la destrucción más grande de toda su historia.

Motolinia² señala como pueblos tributarios a los doce de metzabates ya citados: Tziminotoc, Zoyatepec, Toluatlán, Ychtatlán, Oxtlán, Poctlán, Chitipec, Tzacapan, Quecholán, Tochtepec, Otlatlán y Xalapan. Todos dependientes de Tacuba.

La pesada carga de los tributos fue llevando de resentimiento los corazones de los pueblos sometidos, el odio y la resignación fueron llevando a actos de libertad-acción allí donde el poder y las armas se juntaban, eran cándidos el fruto de su trabajo. La dominación mexicana no fue ni mucho menos un período de paz para la guarnición de Tochtepec, cualquier favorable oportunidad, desquicio de la federación o sedición bien organizada, era suficiente para la rebelión y el amotinamiento. Como aquella registrada en 1467, cuando las provincias de Coatzacoatlán, Cosamaloapan y Tochtepec empujadas por el rencor a los techucas asaltaron las guarniciones, incendiaron las casas, robaron las pertenencias y mataron a muchos. Los que escaparon dieron parte al rey Axayácatl, jefe en turno de los aztecas, quien enterado de la rebelión organizó la expedición punitiva al frente de sus ejércitos, secundado por las provincias que le eran adictas. Las armas mexicanas arrasaron a su paso a las provincias sublevadas, se les intensificó el tributo, devastó a Tochtepec retornando a la guarnición destacada y llevó consigo un numeroso grupo de prisioneros que sacrificaron en holocausto a sus dioses. La historia de la región fue la historia de la sangre y el fuego, del rencor ahormecido y el esfuerzo infructuoso por despojarse del yugo de la conquista. Se levantaron después Chichimilco y Mexztlán obligados por los excesos de los recaudadores y los guardadores del orden, destruyendo y saqueando las guarniciones locales; Teutiltepec lanzó contra ellos la fuerza de sus ejércitos para castigar a los rebeldes, más no pudo someter a los chinamtecos. Desde entonces, la Chinamta se desprendió del yugo azteca.

²² Bernardino de Sahagún, Historia de los Indios de la Nueva España. UNAM, México, 1909, p. 900.

Periodo Español

DE LA LLEGADA DE CORTES

Para cuando los españoles desembarcaron en la costa veracruzana, Tochtepec se había configurado como una entidad urbana, comercial, religiosa y militar de gran importancia en la cuenca del Papaloapan; Cortés traía ya para entonces la firme resolución de conquistar las tierras indígenas y colocarlas bajo la égida española. Desde el momento en que los barcos españoles recortaron su silueta en el horizonte marino, el eficiente correo azteca se encargó de llevar tan extraordinarias noticias al antepenúltimo rey mexica: Moctezuma II, quien no alcanzaba a comprender la naturaleza de aquellos forasteros a quienes supuso eran Quetzalcóatl y seguidores que retornaban como se había predicho. Muchas fueron las artes que Moctezuma hizo practicar con el deseo de alejar a los españoles de su territorio, muchos fueron también los presentes y emisarios que a su presencia envió. Teutlile, general-gobernador de la provincia tuxtepecana fue comisionado por la metrópoli para presentarse ante Cortés con ricos presentes; fueron con él, los jefes de otras provincias vecinas: “. . . Y según supimos después, estos tendiles (Teutlile) y pitalpitoques (Cuitlaltitoc, nombre de otro jefe) que eran gobernadores de unas provincias que se dicen Cotustan (Cotaxtla) y Tustepeque y Guaspaltepeque y Tatalteco y otros pueblos que nuevamente tenían sojuzgados”.¹

Teutlile se encargó de ir y venir de México a Veracruz con las noticias de uno y otro jefe sin que eso sirviera para detener la marcha de Cortés quien por fin se puso en camino hacia la capital azteca, llegando primeramente a Tlaxcala donde después de unos pequeños combates, los tlaxcaltecas deciden unirse a los españoles para derrotar a sus enemigos. En Noviembre de 1519, Cortés y su ejército entran a la gran Tenochtitlán por el Sur, por el rumbo de Iztapalapa, subiendo hasta Xoloco por donde sale a recibirle Moctezuma y su corte, quien los aposenta en el recinto de Axayácatl, les hace grandes honores y riquísimos obsequios que hacen despertar la codicia española, sobre todo los presentes en oro.

¹ Díaz del Castillo, Bernal.— Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Porrúa, México. P. 64. Paréntesis míos.

Cortés interrogó a Moctezuma sobre la procedencia del oro y éste le señaló las provincias que lo tributaban:

Y que los cogían con unos xicales (xicales-jícara), y que lavan la tierra para que allí queden unos granos menudos después de lavados; y que ahora al presente se lo traen de una provincia que se dice Tustepeque, cerca de donde desembarcamos, que es la banda del Norte, y que las cogen de dos ríos, y que cerca de aquella provincia hay otras buenas minas en partes que no son sus sujetos; que se dicen chinantecas y zapotecas y que no le obedecen, y que si quiere enviar a sus soldados, que el dará principales que vayan con ellos.²

Sin mucha dilación Cortés envió a un grupo de hombres que vinieran a buscar las ricas minas y los placeres a esta región, y ellos fueron Pizarro, Barrientos, Heredia, Escalona y Cervantes; así llegó a la zona la primera expedición española empujada por el acicate del metal dorado. Entraron por el rumbo de Tochtepec donde fueron recibidos amigablemente por la guarnición tlaltelolca, quienes les mostraron los ríos y extrajeron una tercera parte del oro que llevaron a Cortés. Mas al querer entrar en territorio chinanteco, recibieron fuerte oposición de los naturales que no permitían la entrada de los mexicanos so pena de muerte. Así, sólo los españoles fueron donde los caciques de Chinantla, los que enterados de la causa por la que iban, reunieron a varios hombres para recoger el resto del oro que ascendió finalmente a cerca de mil pesos en granos de oro.

Quando los españoles vieron aquella tierra rica y fértil, algunos decidieron quedarse y fundar una fructífera estancia, por lo que sólo Pizarro volvió a Tenochtitlán acompañado de dos chinantecos que se ofrecieron como vasallos de Cortés, se quejaron acremente de los aztecas y solicitaron su protección.

Cortés recibió bien a Pizarro y a los principales que traía y tomó el presente que le dieron, y porque han pasado muchos años no me acuerdo que tanto era; y se ofreció con buenas palabras que les ayudaría y sería su amigo de los chinantecas, y les mandó que se fuesen; y porque no recibieren algunas molestias de los mexicanos en el camino, mandó a dos principales mexicanos que les pusiese en sus tierras y que no se quitasen de ellos hasta que estuviesen en salvo, y fueron muy contentos.³

Mucho disgustó a Cortés la actitud de Barrientos, Heredia apodado "el viejo", Escalona (a) "el mozo", y Cervantes llamado "el chocarrero", quienes, consideraba, lo habían traicionado. Sin embargo, no fue del todo placentera la estancia de estos soldados en las tierras chinantecas, ya que los mexicanos disgustados por la actitud de los chinantecos los hostigaron constantemente. Barrientos y Heredia fueron nombrados capitanes de los ejércitos chinantecos y gracias a sus aptitudes militares pudieron infligir grandes

² Ibid. P. 199.

³ Díaz del Castillo, Bernal.— Op. Cit. P. 201.

derrotas a los ejércitos de Tochtepec: “Y con los de Tustepeque — escribía Barrientos a Cortés— y su parcialidad de culúa (mexicanos), cada día tenemos guerra, los que estan al servicio de sus altezas, y por sus vasallos son siete villas de los de Tenez; y yo, y Nicolás (al parecer el nombre de Heredia) siempre estamos en la Chinantla, que es la cabecera”.⁴ Espinosa considera que por haber pasado los españoles por territorios costeros donde se hablaba el náhuatl, y el chinanteco diferir fonológicamente de aquél, éstos no pudieron estar en la Chinantla sino en algunas provincias más abajo, sin precisar dónde.

En Abril de 1520, llegaron hasta Cortés noticias del arribo a San Juan de Ulúa, de dieciocho naves con 1400 españoles, 100 indígenas cubanos y 80 caballos; eran fuerzas expedicionarias comandadas por Pánfilo de Narváez para someter a Cortés por orden del gobernador de Cuba, Diego de Velázquez. Los españoles vecindados en Chinantla fueron tentativamente a conferenciar con ellos, mientras Cortés por sugerencia tlaxcalteca envió al capitán Tobilla hasta Chinantla, para obtener de aquéllos 300 picas de cobre y 2000 hombres armados para reforzar su ejército. Eran los chinantecos como ya dije, fieros guerreros de un porte imponente que bien ganada fama tenían por su arrojo.

Salió Cortés de Tenochtitlán dejando en aquella ciudad un destacamento al mando de Pedro de Alvarado; su ejército y el de Narváez se encontraron en Zempoala donde tras unas largas conferencias, astutamente Cortés se fue ganando con dádivas y regalos a muchos soldados de Narváez, hasta derrotarlo completamente en Junio de ese año; los chinantecos llegaron tarde al lugar de los hechos y fueron despachados por Cortés a su lugar de origen.

Dos eventos hay que resaltar de todo esto, por un lado el desprendimiento de un grupo español que se refugió en Tochtepec, y por otro, el nefasto proceder de Alvarado al ordenar una cruel matanza contra los mexicas que celebraban la fiesta de Tóxcatl en honor a Huitzilopochtli. Por ello, al regresar Cortés a Tenochtitlán encontró un clima de tensión extrema entre los mexicanos, que ya no obedecían a Moctezuma y eran comandados por Cuitláhuac. El ejército de Cortés fue inmediatamente rodeado, privándolos de toda comunicación y alimento; algunos enviados de Ayotzintepec y Chinantla les auxiliaron y fueron muertos en el acto por los aztecas. Lucharon durante una semana y los presionaron durante tres más; al fin, Cortés decidió abandonar la ciudad la noche del 30 de Julio; descubiertos en su huida, recibió la más aparatosa derrota a lo largo de la calzada de Tacuba.

En Tochtepec, la guarnición local irritada por el proceder de los españoles y por los constantes rumores que llegaban del centro, se lanzaron contra los sesenta u ochenta españoles que estaban allí al mando de un tal Salcedo. En

⁴ Carta reproducida por Cortés en su tercera carta de relación. Cortés, Hernán.— Cartas de Relación. Porrúa, México. P. 109. Paréntesis míos.

un descuido de su jefe, cayeron sobre ellos matándolos sin piedad; otros corrieron a refugiarse a la habitación de Teutlile donde perecieron de inanición al no poder salir; sus armas y sus pieles curtidas fueron expuestas en el templo como ofrenda de los indios a sus dioses; entre los cadáveres se encontraban los de tres mujeres castellanas que traídas por Narváez habían buscado asiento en el lugar. El Apéndice II reproduce un relato de la época sobre aquel hecho suscitado en Agosto de 1520.

LA TRANSFORMACION DE TOCHTEPEC

Caída Tenochtitlán, Cortés se dedicó al arreglo de los tributos; a la erección de la Nueva España sobre los basamentos aztecas; al laboreo de las minas; a la fundación de pueblos en las diversas provincias; a las expediciones y a la organización del gobierno a su cargo. De tal forma que envió a Gonzalo de Sandoval con 35 caballos, doscientos españoles y gran número de indios por el camino de Tochtepec a pacificar la región y las provincias de Tatatelco, Huatuxco y Orizaba; así como para castigar la muerte de los españoles en Tochtepec:

Llegado Gonzalo de Sandoval a un pueblo que se dice Tustepeque, que sería de México cien leguas, toda la provincia le vino de paz, excepto unos capitanes que fueron en la muerte de sesenta españoles y mujeres de castilla, que se habían quedado en aquel pueblo cuando vino Narváez, y era en el tiempo que en México nos desbarataron, entonces los mataron, en el mismo pueblo, y de allí a dos meses que hubieron muerto a los por mí dichos, porque entonces fui con Sandoval, y posé en una como torrecilla que era adoratorio de ídolos, adonde se habían hecho fuertes cuando les daban guerra, y allí los cercaron, y de hambre y de sed y de heridas los acabaron. Y digo que posé en aquella torrecilla a causa de que había en aquel pueblo de Tustepeque muchos mosquitos de día y como estaba muy alto y con el aire no había tantos (mos)quitos como abajo, y también por estar cerca del aposento donde posaba Sandoval.⁵

Sandoval procuró aprehender a los culpables de la matanza e hizo guerra contra ellos; apresado Teutlile y sus principales les abrió juicio y mandó que Teutlile fuera quemado vivo, indultando a los otros.

Llamó luego a la paz a todas las provincias vecinas, las cuales, caída la metrópoli, la aceptaron; no así los zapotecas indómitos, quienes al internarse los españoles en su territorio al mando del capitán Briones, les aplicaron vergonzosa derrota en el pueblo de Tiltepec.

Ahora bien, recibió entonces Sandoval la orden de fundar una villa en esta provincia, con el nombre de Medellín, “. . . Y le hice saber que me parecía muy bien lo que decía acerca de poblar; y envíele a decir que hiciése una villa

⁵ Díaz del Castillo, Bernal.— Op. Cit. P. 390.

de españoles en la provincia de Tustepeque y le pusiése nombre Medellín".⁶ Contradictorias son, empero, las informaciones al respecto; si bien López de Gómara señala que Sandoval: "...Pobló en Tochtepec, que está de México ciento y veinte leguas, y llamóle Medellín por mandato de Cortés y en gracia que así se llamaba donde nació";⁷ muchas circunstancias inclinan a pensar que la fundación fue precedera, en el caso que sí se haya hecho, como muchos piensan. Sobre esto Cervantes de Salazar dice:

Fue (Tuxtepec) una gran población, á do Motezuma tenía una gran guarnición de gente para la seguridad de muchos pueblos e provincias ricas que hay en aquella comarca, aunque en (Tuxtepec) no hay hoy con mucho tanta gente como entonces, a causa de la guarnición que entonces a la continúa allí residía. Está de México cerca de ochenta, y no ciento y veinte, como otros dicen; y donde se pobló Medellín es más abaxo y no muy lexos de Veracruz, porque el año de mil quinientos y veinte y cinco, se pasó Medellín a la Veracruz.⁸

¿Qué pasó entonces? Todo indica que Sandoval fundó Medellín en Tochtepec hacia 1521, pero poco duro este asentamiento. Tiempo después, Cortés decidió construir un puerto auxiliar al de la villa de la Vera Cruz, cercano a ésta: "Y viendo este aparejo de asiento y la necesidad que había de remedio para los navíos, hice que la villa de Medellín que estaba veinte leguas la tierra adentro. . . *Se pasase allí, y así se ha hecho*, que se han pasado ya casi todos los vecinos y tienen hechas sus casas";⁹ baste decir por último que esta nueva población a orillas del río Jamapa tampoco prosperó como esperaba Cortés, trasladándose los españoles a Veracruz en 1525; quedándose en el sitio únicamente los habitantes indígenas.

A partir de entonces, nuevas e importantes transformaciones empezaron a darse para el antes floreciente señorío de Tochtepec; desde el centro del país, los nuevos cambios económicos y políticos fueron determinando su transformación y paulatino abandono. Como la guarnición y el comercio azteca eran la base de su florecimiento, al entrar en descomposición el imperio, los habitantes lo abandonaron al no existir ya ningún nexo que los atara al lugar, permaneciendo aquellos pocos que decidieron echar raíces en este sitio o que ya las tenían echadas de antaño, por eso, Cervantes de Zalazar escribe en el siglo XVI: "No hay con mucho tanta gente como entonces".

Territorialmente pasó a formar parte del Marquesado del Valle de Oaxaca que se otorgó a Cortés, mientras correspondía al Obispado de Oaxaca la administración religiosa que fue encomendada por principio a Cosamaloapán con

⁶ Cortés, Hernán.— Op. Cit. P. 139.

⁷ López de Gómara, Fco.— Crónica de la Conquista de Nueva España. Robredo. V. II, P. 86.

⁸ Cervantes de Zalazar, Fco.— Crónica de Nueva España. En Del Paso y Troncoso.— Papeles de Nueva España, 3a. serie; V. III MNAHE; 1936. P. 353. Subrayado y paréntesis míos.

⁹ Cortés, Hernán.— Op. Cit. P. 167. Subrayado mío.

subdelegación en Chacaltianguis y Otatitlán. Regionalmente Tochtepec y sus pueblos se adjudicaron a varias jurisdicciones como Coatzacoalcos, Quiechapa, Choapan y Teutila. Un relator anónimo nos ha dejado esta brevísima pero esencial descripción del Tuxtepec de entonces:

Tustepeque.— En los zapotecas Lxij en su majestad este pueblo es de Mixco, anda con Chuapa; tiene dos barrios en que ay ciento y dos casas y en ellas ciento y sesenta y dos tributarios y ciento y cincuenta niños, es tierra alta, caliente y enferma y fértil, está quince leguas de Sant Alifonso; dan cada ochenta días una carga de cacao y cinco mantas y ocho gallinas y dos xarros de miel; es tierra que se da bién el cacao.¹⁰

Este relato nos ofrece el antecedente más antiguo de la división bibrarrial en Tuxtepec. Tradicionalmente se ha dado en dividir a la ciudad en dos barrios: “el barrio abajo” y “el barrio arriba”, lo que implica seccionar la ciudad en dos segmentos en lo religioso, educativo, etc. Aun con lo temerario que pueda ser mi juicio, me atrevo a argumentar que, como es lógico, la división bibrarrial es de corte prehispánico y se continuó en el siglo XVI cuando todavía el asentamiento principal continuaba en las zonas altas. Entre finales del XVII y principios del XVIII los tuxtepecanos se trasladaron al sitio actual, pero siguió conservándose la división en dos barrios tal vez para referirse a los del plan y los que habitaban en la parte alta, que finalmente se incorporaron al nuevo centro. Supongo que para entonces, la referencia a los dos barrios era sólo de corte nominal. Y digo que sólo nominal porque en la organización indígena, el barrio poseía una estructura económica, política y social que lo distinguía como unidad de vivienda, producción y organización interna. Ya sin nada de esto, la división en barrios vegeta casi extinta en lugares como Ixcatlán, Ojitlán, Jalapa y Huautla. Tuxtepec guarda reminiscencia de su antigua estructura barrial en el mote que se asignan las dos zonas urbanas, nombres que por demás ya sólo se escuchan esporádicamente.

Dura situación atravesaban los habitantes de aquel Tustepeque, poco quedaba de aquella floreciente ciudad de hacía algunos años; las guerras, las epidemias, las inundaciones, el éxodo y muchas cosas más fueron minando el espíritu de aquellos hombres. Aunque Tuxtepec no fue encomendado a español alguno como sucedió con otros pueblos de la cuenca (legalmente más tarde quedó comprendido entre las provincias pertenecientes a la corona, libre de toda encomendación posterior), no por ello dejó de sufrir el abandono más grande que haya tenido; también, porque como ya mencioné, derrotados los mexicanos pocos consideraron importante su permanencia en este lugar.

En la segunda mitad del siglo XVI se llevaron a cabo las primeras congregaciones, es decir, aquellos pueblos que se hallaban en despoblado, eran reunidos en un solo lugar a fin de adoctrinarlos y vigilarlos, dándoles tierras cultiva-

¹⁰ García Pimentel, Luis.— Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán y Oaxaca. En *Del Paso y Troncoso*.— Papeles de Nueva España. T. I. MNAHE. México 1936. PP. 274-275.

bles y habitables para formar nuevos pueblos. Por supuesto que las primeras congregaciones llevadas a cabo durante la regencia de Luis de Velasco hijo (1590-1595) degeneraron en un completo fracaso. Mayor éxito tuvo al respecto el virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey (1595-1603), quien haciendo caso omiso de los fracasos anteriores, envió cien comisarios a visitar los lugares que habitaban los indios y reconocer los mejores sitios para los nuevos asentamientos.

Así, en la demarcación hecha por la visita al pueblo de Huaspaltepec, por don Francisco Pacheco y Carbajal, se lee lo siguiente:

Tustepec y Puctlancingo pueblos y cabeceras por sí que el juez dice que estos dos pueblos le remitió don Francisco de las Casas, juez comisario de la provincia de Chinantla para que los congregase en su pertenencia por estar muy desacomodados para hacerlo en la que le tocaba. El pueblo Puctlancingo tiene 23 tributarios y el de Tustepec 17, son de temple caliente y tienen las mismas granjerías y aprovechamientos que los demás de la provincia y de la misma nación.¹¹

La principal causa que movía a congregar estos pueblos, entre los que aparte de Tuxtepec y Puctlancingo se encontraban Mixtlán, Tesechoacan, Memealtepec, Chacaltianguis, Tlacojalpan y Otatitlán (aun siendo cabeza de partido). Era la continua zozobra que sufrían al inundarse sus tierras anualmente y el despoblamiento que aquello causaba. Por esto se eligió a Cacahuaxuchitlán, a una legua de Otatitlán y tres de Tlacojalpan, como el sitio ideal para congregarlos, pues según ellos se encontraba libre de las corrientes fluviales desastrosas y poseía características similares a los demás pueblos. Se mandó, pues, notificar a los 224 tributarios de los 8 pueblos que se congregasen en Cacahuaxuchitlán, o en su defecto, presentasen auto en el que dieran noticia de las causas y razones de su renuencia. Informándoseles que de no hacerlo, quedaría el caso cerrado y ninguna instancia superior les daría turno legal a sus peticiones posteriores. Los habitantes de Tuxtepec presentaron el siguiente auto:

Los naturales de Tustepec presentan petición en su lengua por la cual dicen necesitan merced en que no sean llevados a Cacaguaxuchitlán por ser su sitio estrecho y de pocas tierras donde no hay comodidad para hacer sementeras porque es puesto anegadizo, y que los dejen en el puesto llamado Tusnetepec que es tierra suya y que está a una legua de Cacaguaxuchitlán por ser puesto muy bueno el dicho Tusnetepec donde se da el cacao, maíz, algodón, chile, frijol, chíca, calabazas y guautle y muchas frutas de todo género de que podrán pagar su tributo, y así mismo es puesto de tierra alta y no se anega como Cacaguaxuchitlán y quedarán bien y podrá su beneficiado decir dos misas, una en Cacaguaxuchitlán y otra en el puesto dicho Tusnetepec y está a la orilla del río por donde van y vienen de Veracruz y Guazacualco y otras partes para la ciudad de Oaxaca y es muy frecuentado de religiosos y justicias y

¹¹ Documentos publicados por Trens, Manuel B.— Historia de Veracruz. T. II. Edit. del Edo. de Ver. Pp. 272 y sigs.

otros pasajeros. Y para que en esto hubiera más claridad se les preguntó qué sitio era este de Tusnetepepec: dijeron era un puesto despoblado y cerca de Tustepec, va cierta y verdadera la relación y así lo juro a Dios y a la Cruz.¹²

Y allá fueron como judíos errantes (según Espinosa durante 80 años) en busca de una tierra que no era la suya, los 17 tributarios de Tuxtepec y sus familias; para abrir entre otras cosas, uno de los vacíos más grandes sobre su rastro y paradero. Hacia el año 1600 fueron arrancados por una determinación superior que ya no era la voluntad divina de sus antiguos dioses, sino una orden virreinal de una lejana capital a la que ahora estaban sujetos. Pero como la voz de la tierra es un lazo que ata mejor que cualquier cadena, algún día volvieron a posar sus plantas en la morada de sus viejos padres, con la firme resolución de no abandonar más aquellas tierras pese a todas las leyes y contra todas las tempestades.

Al dispersarse la congregación de Cacahuaxuchtlán, muchos pueblos volvieron a sus antiguos parajes y otros se fusionaron para formar nuevas ciudades en los antiguos sitios; los tuxtepecanos volvieron a rehacer su dispersado pueblo en las postrimerías del siglo XVII o principios del XVIII, administrados religiosamente por el beneficiado de Otatitlán, bajo el nombre de San Juan Tuxtepec. Dejaron algunos su sitio original para echar raíces en el plan, donde con el tiempo fueron agregándose los demás para erigir los cimientos de la actual ciudad tuxtepecana.

A principios del siglo XVIII se iniciaron las negociaciones para realizar la composición de las tierras de Tuxtepec. Bajo promoción hecha por el beneficiado de Chacaltianguis, la comisión real fue encargada a Dn. Francisco de Valenzuela y Venegas, juez privativo de composiciones, quien comisionó a Dn. Francisco Ramírez de Arellano que realizara el curso de los autos a que hubiere lugar; siendo subdelegado por éste, Dn. Luis Eugenio de Valenzuela para recibir la información correspondiente. Este acudió a la jurisdicción de Chinantla a la que pertenecía Tuxtepec por aquel entonces; específicamente a Usila, cabecera principal; para recibir la información de Pedro Agustín, indio principal de Tuxtepec; Pedro Pérez, indio principal también, y Juan Martín, vecino de San Juan Palantla. Todos dijeron saber que las tierras tuxtepecanas llegaban por el Norte, dos leguas hasta la loma llamada Tusnetepepec lindando con el pueblo de Otatitlán, jurisdicción de Cosamaloapán; por el Sur, 16 leguas hasta el cerro llamado Tenalcatpetl lindero con San Juan Palantla. Hacia el Este, hasta el sitio llamado Cacahuatpepec que linda con la jurisdicción de Cosamaloapán; y por el Oeste, las tierras tuxtepecanas llegaban hasta el río de Ojtlán, lindando con las tierras de la jurisdicción de Teutila. Dijeron saber que los tributarios no llegaban a 30, dedicándose al cultivo de las tierras que les convenían, poseyéndolas sin título ni papeles; y que no había cría de gana-

¹² Trens, Manuel B.— Op. Cit. P. 273.

do alguno. Ni vivían en el lugar españoles o persona alguna que no fueran los mismos naturales y no existían en tanto, ni hermandades, ni cofradías, templos u otra construcción de este tipo. El juez dictaminó que siendo tan pocos los habitantes del sitio y tan extensas las tierras en su poder, debían pagar por los excesos, la cantidad de 100 pesos en oro, comprando de tal forma la posesión de dichas tierras. Pagada la regulación de la tierra por los tuxtepecanos, se hizo su composición por cédula real, el 26 de Septiembre de 1711; para muchos, esta es la fecha de la fundación de Tuxtepec, pero quiero dejar claro que sólo se trata de la composición y titulación de las tierras, puesto que el pueblo ya existía desde tiempo atrás. En el Apéndice IV aparece reproducido un documento muy posterior, pero que es una copia del original de composición, que ya no existe.

El amor y el cariño de los naturales a su tierra, empezaron a convertirlo nuevamente en un pueblo entregado a sí mismo y al trabajo creador que haría escribir al cura de Otatitlán: "Por lo que mediante Dios llegará a ser un pueblo muy grande".¹³ Ante esas perspectivas, en 1745 el cura beneficiado de Usila, Dn. Francisco Aragón y Valencia, alegando belicosidad, vicios, dialecto común, pero sobre todo, la necesidad de cobrarles el tributo, pidió la agregación de los pueblos de Palantla, Yetla, Ozumacín, Jacatepec y Tuxtepec a la jurisdicción de Teutila; como en efecto se hizo. San Pedro Apóstol Teutila, hoy perteneciente al ex distrito de Cuicatlán, era durante el virreinato una importante cabecera jurisdiccional del Marquesado de Oaxaca. Pasados tres años de la agregación, llegó a estas tierras Joseph Villaseñor y Sánchez haciendo su visita a los pueblos de la Nueva España. Así describió a Tuxtepec en esa época:

El pueblo de San Juan Bautista Tuxtepec es el primero del partido de Chinantla, agregado a esta jurisdicción (religiosamente a Cozamaloapan), de cuya capital dista diez leguas por la parte del Left (Este), quarta al Sueste (Sureste), está situado en un dilatado llano, á la orilla del rápido río, que deficiende de la myfteca, el que uniéndose con otros de igual caudal que nace en la de Zongolica, y los dos en el de Alvarado, riegan fus derrames la tierra, haciéndola fértil, y amena, formado todof un grueffo brazo de mar, que defemboca en él por la barra, habitanlo fetenta familias de indios del idioma mexicano, administrados por un vicario de la doctrina de Chacaltiánguis.¹⁴

Se infieren con facilidad ciertas cosas, por ejemplo, si estoy en lo cierto, se le llamó San Juan Bautista Tuxtepec, reemplazando al San Juan Tuxtepec, al construirse la primera iglesia rústica (Véase "Iglesia y religión", Aspectos Humanos; en la parte segunda de este trabajo). Y como es claro saber, el asentamiento ya era el actual.

¹³ Carta del cura de Otatitlán en 1786 que se encuentra en el Archivo General de la Nación. V. 1137, Exp. 3, F. 26; R. de Tierras.

¹⁴ Villaseñor y Sánchez, Joseph.— Teatro Americano. V. II, Imprenta de Joseph de Hogal, México 1748, P. 376.

Para 1764, Tuxtepec tenía 125 tributarios, quienes pagaban cada año 125 pesos en oro, a razón de un peso cada uno; y por servicio real, 64 pesos y 4 tomines de oro común; tasación anterior que no impedía se cometieran desmanes con la población indígena. Indudablemente se cometían grandes injusticias con la población nativa, cuyas quejas pocas veces eran escuchadas por los reales tribunales de la Nueva España. El siguiente, es un raro documento en el que se denuncian las atrocidades de un teniente¹⁵ en contra de la población tuxtepecana; pocas denuncias de indios como ésta, recibieron una respuesta positiva del gobierno colonial.

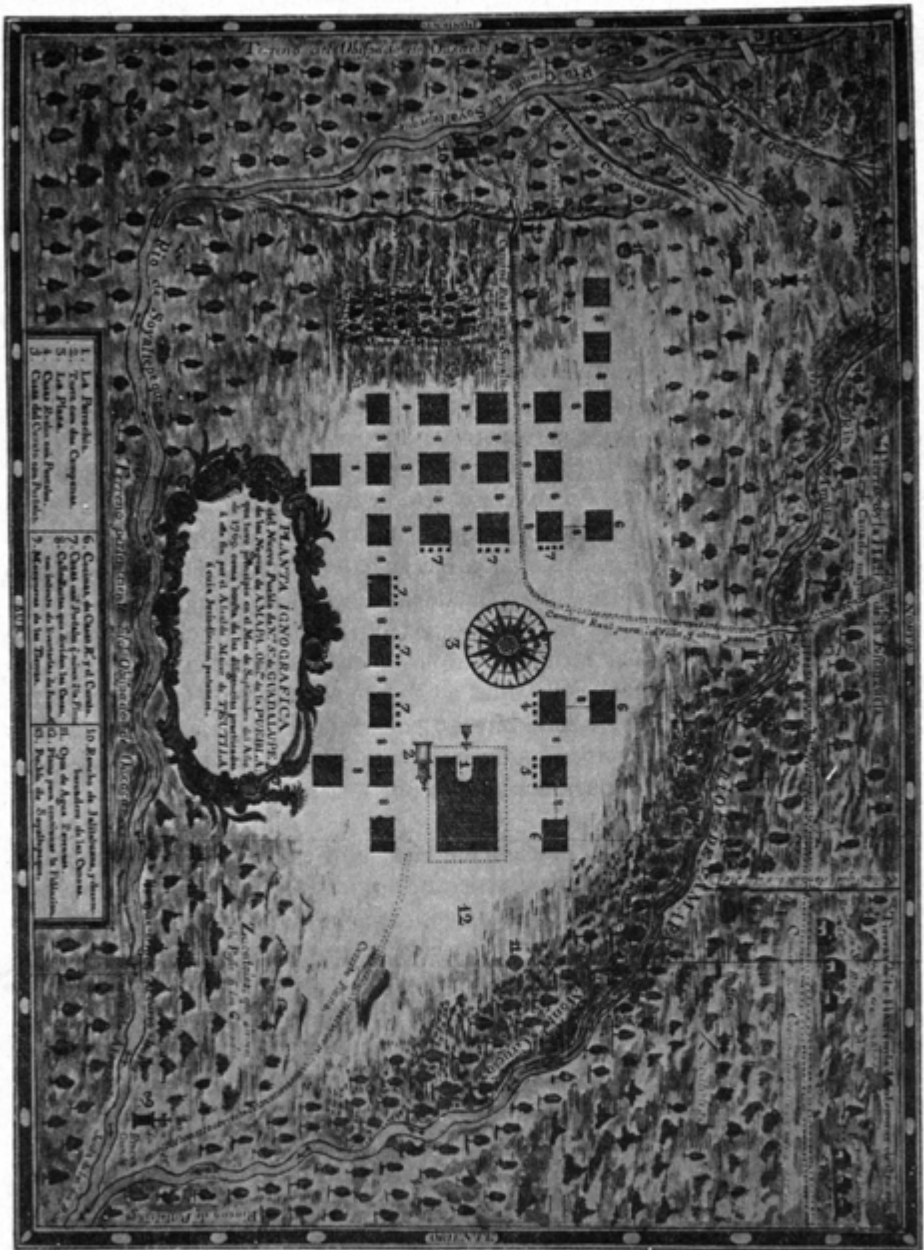
Sr. Cristobal Lucas, indio tributario del pueblo de Tustepeque, jurisdicción de Teutila. . . Comparezco ante la grandeza del C. y digo que habiéndome empeñado un hombre un cuchillo con cache de plata, por no haber aparecido a sacármelo el dueño, traté de vendérselo a Dn. Juan Triana que trató de comprármelo en dos ocasiones. Y habiendo ido al mesón a verlo, le compré medio de aguardiente y en ese momento me llamó un hombre que estaba preso en dicho mesón y me rogó que lo llevara a hacer la operación natural. Así que lo ejecuté me volví con él a donde estaba y llevándolo salió el teniente porque lo llamaron y habiéndome maltratado a bastonazos y golpes que me dió, me quitó el cuchillo sin esperar a razón ninguna y temeroso de que me matara me refugié en mi casa, de donde quiso sacarme el referido teniente. Y por ser notorios los daños que causa a todos los desventurados con la opresión que los tiene, pensionados a darle los hijos de mi pueblo todos los días, cuatro gallinas y dos platos de manteca, fuera de los demás necesarios de cocina, aún no viviendo en el pueblo sino en el de Usila, por su mandato el tendero los ejecuta, no dejándonos comerciar con nuestro algodón y géneros de la tierra, ni hacer cambios con los comerciantes que llegan de otros pueblos con jabón y otros víveres necesarios, porque los hecha y los perjudica aprehendiéndolos y quitándoles lo que llevan, sólo por completarse el dicho tendero con lo que tenemos, . . . Fuera de lo mencionado, cada año nos pensiona a romper cinco leguas de monte para sembrar su algodón, forzándonos a servicios involuntarios, maltratando hasta los pobres del pueblo con azotes y cárcel por aniquilarlos.¹⁶

Esta denuncia hizo que los tribunales españoles removieran del pueblo al teniente y al tendero.

En el año de 1769, un grupo de negros y mulatos encabezados por Fernando Manuel, cumpliendo una v eja promesa, hicieron ante las autoridades españolas una formal petición para formar un pueblo en esta región. El auto de concesión fue decretado por el virrey el 12 de Febrero del mismo año, fundándose el 1o. de Marzo el pueblo de "Nuestra Señora de Guadalupe de Amapa", hoy agencia municipal de Tuxtepec. Fueron encargados a Dn. Manuel de Otáñez, alcalde mayor de partido, las diligencias de señalamiento y medición de los edificios públicos, así como el nombramiento de regidores y oficiales de república. La primera misa fue cantada por el párroco, juez eclesiástico y comi-

¹⁵ Regionalmente cada pueblo tenía un Alcalde nombrado entre los principales o entre los españoles cuando los había; como el pueblo pertenecía a una jurisdicción, las cabeceras de partido en que ésta se dividía o las poblaciones principales tenían un Teniente, y por último, la cabecera principal tenía un Teniente General o un Alcalde Mayor que regía toda la jurisdicción.

¹⁶ Exp. 209, Vol. 57.— Ramo de Indios.— Archivo General de la Nación.



Planta ignográfica del nuevo pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de los negros de Amapa, único pueblo del municipio fundado por cédula real (Archivo General de la Nación. Ramo de tierras).

sario de la inquisición, Dn. Pedro Benigno Carrasco, administrador de diezmos de la iglesia de Puebla, el 30 de Agosto de 1769. El pueblo creció rápido, diez años después contaba con una pequeña pero hermosa construcción religiosa, primera iglesia de cal y canto del municipio.

Por otro lado, siendo tan grande el fundo legal tuxtepecano, no podía, pese a la posesión pacífica de sus dueños, quedarse al margen de problemas externos. En 1782, los naturales de Santo Domingo Latani de la jurisdicción de Villa Alta y los de Santiago Zochiapan de la Jurisdicción de Cosamaloapán turnaron auto legal contra los de San Juan Bautista Tuxtepec acusándolos de invadir sus terrenos, destruir sus ranchos y extraer madera ilegalmente. A su vez, los tuxtepecanos acusaron a éstos de impedir, con la protección del alcalde mayor de Cosamaloapán, que construyeran un camino para unir a Tuxtepec con el sitio llamado Tres Cruces (Tres Cruces de Coapa, hoy pertenece al municipio de Loma Bonita). En concreto, los de Zochiapan y Latani alegaban la invasión de Mixtán por los tuxtepecanos, por lo que enviaron una parte al teniente mayor de Teutila para la comparecencia de Tuxtepec. Habiendo llegado a un acuerdo sobre la entrevista, el día de las diligencias no se presentó el mencionado teniente, y los de Latani optaron por enviar otro escrito en el que pedían se les asignara una fecha límite a los querellantes para resolver la situación mediante negociaciones llevadas a cabo en el pueblo de Otatitlán. El tribunal superior fijó como fecha límite el 12 de Marzo de 1783, pero informados del caso, los de Latani no comparecieron en tal día, suspendiéndose las negociaciones hasta su reanudación en 1786, por insistencia de Latani.

Encargado de resolver únicamente el alcalde mayor de Cosamaloapán, mandó llamar a los implicados tuxtepecanos quienes se excusaron de no asistir por estar en épocas de cosecha. En posteriores autos se acordó en común amparar aquel pueblo que resultara despojado, pero diversos conflictos entre el teniente mayor de Teutila y el alcalde mayor de Cosamaloapán hicieron que el virrey decidiera encargar las diligencias al administrador de tabacos más cercano. Como el de Teutila se rehusara, pidieron la intervención de un regidor de la villa de Orizaba, siendo designado José Antonio Suárez Melo para realizar lo pedido. Llegado éste, Tuxtepec aprovechó la ocasión para acusar a Otatitlán de explotar y arrendar terrenos tuxtepecanos; según esto, Tuxtepec permitió a los naturales de Puctlancingo trasladarse por su pobreza al paraje llamado Otlapan y luego a la orilla de la laguna, todos en terreno tuxtepecano. Pero al inundarse el último sitio, se trasladaron a Otatitlán en la jurisdicción de Cosamaloapán, mas siguieron disfrutando de las tierras tuxtepecanas, explotándolas y rentándolas, razón por la que pedían las abandonasen y le retribuiesen las rentas. En Otatitlán negaron mudanza alguna, alegando su inmemorial asentamiento en dichas tierras y, aunque les fue dictado auto de traslado, los puctlancingas dijeron no poder, porque si les quitaban dichas tierras y los de Otatitlán los corrían, no tendrían lugar a donde ir. Pero vol-

viendo al problema central, de acuerdo a la información suministrada por los tuxtepecanos, las tierras de Mixtán pertenecían a Tuxtepec, porque por la banda del Sur, sus tierras corrían hasta la laguna Carrizal lindando con Huaspaltepec, Monte Caballo y las Tres Cruces; por lo que estaban en su derecho de rentar (como lo habían hecho) y construir en tales parajes. Presentaron en su defensa los siguientes testimonios:

- 1.- Un auto contra los de Otatitlán por usar tierras tuxtepecanas (Véase Apéndice III).
- 2.- Un documento testimonio en el que se contenía la demarcación y composición de tierras hechas en 1711; mismo que reproduzco en el Apéndice IV en toda su extensión.
- 3.- Un documento constancia del padre Antonio Zendeja sobre extracción de madera desde Arroyo Obispo hasta las Tres Cruces, y
- 4.- Un documento constancia presentado por Andrés Jiménez sobre renta y extracción de madera, previo pago a Tuxtepec.

Mientras, para los de Latani y Zochiapan los límites eran de la boca del monte de Chilapa hasta el paraje denominado Chiltepec y siguiendo al Poniente llegaba hasta la playa Vacas del Río de Huaspaltepec continuando hasta Coapa; por el Sur, se extendían hasta el Monte de Rosas pasando por Hondura de Lagartos Bravos, según demarcación hecha en 1737.

Por la diversidad de nombres e imprecisión del sitio en litigio, resultaba que ambos eran despojados por el otro, así que se pidió la presencia de un agrimensor que dejara en claro la pertenencia respectiva; éste, realizados los estudios pertinentes decidió que pertenecían a Latani y Zochiapan 27 caballerías de las tierras en pugna y que las restantes, compuestas por 4 sitios y 14 caballerías, eran de Tuxtepec en virtud de la mayor antigüedad de su composición; con ello, las negociaciones se extendieron hasta 1792.

Los conflictos de tierras han sido un fenómeno de gran significación en el proceso histórico regional, otros problemas del mismo tipo se suscitaron entre Chiltepec y Jacatepec; entre Yetla, Totomaxtla y Yólox en 1816; en Jalapa; y el larguísimo juicio entre Santiago Tlatepusco y San Pedro Tlatepusco de 1718 a 1806.

Pero a esas alturas los ya casi tres siglos de dominación española tocaban a su fin y una nueva esperanza de libertad se anidaba en toda la Nueva España que irrumpiría con las armas en las manos al reclamo de su anhelada independencia.

De la Independencia a la Revolución

LA INDEPENDENCIA

Pensemos primeramente en las desigualdades internas acumuladas durante casi tres siglos de dominación en la Nueva España, contradicciones en el mismo seno español que fueron escindiendo las relaciones y calentando los ánimos entre el grupo criollo. Los peninsulares acaparaban la mayoría de las actividades económico-políticas de la colonia; la estratificación social separaba a todos los grupos, cargando de innumerables restricciones y prohibiciones a muchos sectores; pesaba sobre el grueso de la población toda la tiranía, la ignorancia, los gravámenes, etc., de una colonia que era absorbida completamente por la metrópoli. Aunado a ello el mundo vivía uno de los momentos más radicales y transformadores en mucho tiempo, la Ilustración, la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y claro, la capitulación de España ante las fuerzas napoleónicas, nutrieron al grupo criollo nativo para iniciar la separación definitiva entre España y la Nueva España. La lucha de Independencia debe verse, pues, como la ascensión al poder del sector criollo que luego de grandes vicisitudes logra colocarse al frente de la separada colonia.

Miguel Hidalgo en 1810 incitó a los feligreses de la parroquia de Dolores a sumarse a la lucha revolucionaria, y como era de esperarse, la flama libertaria cundió inmediatamente, propagándose con rapidez a lugares aislados y remotos de la colonia. Para combatir las improvisadas huestes de Hidalgo, el gobierno colonial desplegó las fuerzas realistas al mando del general Calleja; pese a esto, el ejército de Hidalgo logró importantes triunfos en Atotonilco, San Miguel el Grande, Celaya, Guanajuato y Valladolid, declarando abolida la esclavitud en todos esos lugares. Otra importante victoria de Hidalgo la obtuvo en la batalla del Monte de las Cruces, pero su indecisión para avanzar sobre la capital le costó que Calleja al año entrante pudiera derrotarlo y, más tarde, fuera condenado a muerte. La junta de Zitácuaro, en sustitución de Hidalgo, nombró jefe del ejército insurgente a José María Morelos y Pavón; éste, de gran visión estratégica y de fuertes dotes legislativas, llevó la lucha libertaria hacia el Sur en una victoriosa campaña en Chilpancingo, Chilapa, Tehuacán, Orizaba y Acapulco, y aunque Morelos nunca reconoció la importancia estratégica de la provincia oaxaqueña, envió sobre ella a su ejército, pero fue aban-

donada al poco tiempo. Una vez muerto Morelos en 1813, otros generales continuaron la lucha de independencia: Cos, Rayón y Liceaga luchaban en Guanajuato, Zacatecas y Guadalajara; Guadalupe Victoria dominaba en Veracruz; Osorio en México; Guerrero se hacía fuerte en las montañas; y Manuel Mier y Terán, desde Tehuacán dominaba Puebla.

En 1810 Tuxtepec figuraba como cabecera municipal con jurisdicción en Teutila y su población se componía de 79 familias de indígenas. El ex distrito podría decirse que se encontraba libre de huestes insurgentes, gracias a la afortunada intervención del jefe realista, teniente de navío Juan Topete, quien internándose en la sierra hacia Teutila o Villa Alta mantuvo a raya a los focos insurrectos que esporádicamente brotaban. Valiosa colaboración le prestaron los curas de Ixcatlán y Jalapa, este último, condecorado por su heroicidad frente a los grupos insurgentes de Platero y Barceló en el río Santo Domingo. Sin embargo, la población se encontraba inquieta, inclinados unos hacia los realistas y otros hacia los insurgentes.

Algunos movimientos en Teutila hicieron sobresaltar al teniente local que desesperado pedía ayuda cuando Morelos entró en Oaxaca; el ejército insurgente comandado por Bravo que operaba con serranos oaxaqueños en Veracruz, tenía órdenes de tomar el lugar entrando por Tuxtepec y Valle Nacional, pero nada ocurrió; finalmente los realistas recuperaron Oaxaca.

Para Noviembre de 1814 un grupo de 300 bravos insurgentes al mando de Pedro Flores se posesionó de Tuxtepec, las fuerzas reales intentaron caerles por sorpresa, guiadas por el jefe realista Pedro Vallecillo y por Narciso Diego, indio alcalde de Jacatepec. Llegaron la mañana del día 11 a la entrada de Tuxtepec que mira hacia el Suroeste, los insurgentes no esperaban el ataque, mal parapetados se aprestaron a la defensa con dos cañones que allí tenían; sólo que las balsas necesarias para el cruce del río de las fuerzas realistas no estaban prestas, lo que le costó la vida al alcalde de Chiltepec. La lucha fue reñida y aunque Flores recibió el auxilio de las fuerzas comandadas por Manuel Esquino, fueron vencidos numéricamente por los reales. Perdidos los dos cañones y 80 combatientes, se refugiaron en un bosque cercano en el camino a Ojitlán, desde donde presentaron un vivísimo ataque a los españoles y desbandados finalmente, fueron perseguidos hasta Villa Alta, donde cayó prisionero Flores, siendo fusilado en el acto; prisionero también fue tomado, el cura foráneo de Tuxtepec: Domingo Palancares.

Las fuerzas de Topete, pues, mantuvieron al acoso a los insurgentes durante mucho tiempo. Otro de los cabecillas regionales apellidado Pioquinto, en Diciembre del mismo año cayó sobre Ixcatlán apoderándose momentáneamente de la plaza, mas fueron rechazados bravamente por el cura de ese pueblo. Y aunque los insurgentes poseían en la sierra un poderosísimo aliado

que les permitía desaparecer rápidamente y caer de nuevo sobre las poblaciones, internándose otra vez cuando vieran mermadas sus tropas, poca fue su actividad de insurrección en la zona.

Manuel Mier y Terán, como ya he dicho, dominaba Puebla desde Tehuacán al mando de un fuerte destacamento, pero gran necesidad tenía de nuevas armas para reforzar su ejército a favor de la lucha de independencia. Con esa consigna llegó ante él, Guillermo Davis Robinson, inglés que le ofreció gran cantidad de fusiles, sólo que Terán no poseía un puerto seguro para realizar el desembarco por lo que no pudo en el acto efectuar la compra. Decidido a tener uno, acompañado de Guillermo y Juan Robinson, cuatro cañones, suficiente parque, varios oficiales, 18 artilleros, 400 hombres del batallón de Hidalgo colocado en Teotitlán y bastantes provisiones, salió de Tehuacán dispuesto a conquistar el puerto de Coatzacoalcos, el 17 de Julio de 1816. La travesía fue durísima, atravesar la sierra en plena temporada de lluvias significaba un profundo riesgo: pendientes mortales, fragosos senderos, bosques vírgenes e impenetrables barzales, y sobre ellos, la furia desatada de la naturaleza reventando los ríos y haciendo más difícil el avance. Al llegar a Tenango la artillería tuvo que cargarse a pie, mal organizados en fin, se perdieron durante cinco días ante la ineptitud de los guías. Comiendo yuca al extraviarse las provisiones pudieron llegar al desertado Soyaltepec, el 29 de Julio. El 30 salió Juan Rodríguez con un piquete de soldados a explorar Ixcatlán; atacados por la retaguardia, bajaron a Ojitlán desde donde pusieron en retirada a los realistas logrando un cuantioso botín; de Ojitlán, Terán decidió avanzar sobre Tuxtepec el 7 de Agosto, donde se vio imposibilitado a seguir hacia rumbo alguno debido a lo continuo de las lluvias que se prolongaron durante diez días más. No sólo se hallaba inundado todo el camino entre Tuxtepec y Coatzacoalcos, sino que la mayor parte por donde había pasado la división se encontraba cubierto de agua.

Se encontró, pues, encerrado en el pueblo y sin mayor esperanza de subsistir que la buena disposición de los tuxtepecanos que, sin mayor dilación, estuvieron dispuestos a proporcionarle toda la ayuda y los víveres necesarios. Enviaron espías para saber los movimientos del enemigo y por ellos supo Terán que de Veracruz y Oaxaca se realizaban grandes preparativos a fin de cortarle cualquier progreso hacia Coatzacoalcos o la retirada hacia Tehuacán; no obstante aquello, Terán se hallaba dispuesto a continuar la misión hacia el frente.

Unos indios bastante entendidos le dijeron que si podía llegar a un pueblo llamado Amistan (Mixtán), que no distaba más de ocho leguas, hallaría un camino para Guasacoalco, transitable en todo tiempo; pero que, a la sazón para llegar a Amistan, era menester hacer un camino nuevo. Apenas y llegó esta indicación a oídos de Terán, llamó al gobernador y a los principales indios de Tuxtepec, para saber su parecer acerca de la posibilidad de abrir este nuevo camino. Respondieronle que era ardua la empresa, pero se ofrecieron a proporcionarle

todo lo necesario para llevarla a cabo. En efecto, los trabajos empezaron con 200 hombres de la división de Terán, y todos los indios disponibles de Tuxtepec.¹

Como en Tuxtepec los fuertes aguaceros hicieron enfermar de calentura a la tropa, a los siete días se construyó un fortín junto a la iglesia para defenderse de los posibles ataques que pudieran suceder, donde permanecieron hasta el 27 de Agosto, fecha en que marcharon hacia Mixtán provistos de varias canoas y un grupo que abría el camino. Es claro que los tuxtepecanos insistían en abrir ese camino a Mixtán que tantas tribulaciones les había traído el siglo anterior. Penosa también fue esta travesía, cruzando a veces con el agua hasta la cintura y llegando incluso a comer cogollos de palma hasta el 30 en que llegaron a Mixtán. Ahí se informaron, capturado un correo, de la gente destacada en Playa Vicente, lugar en que los comerciantes oaxaqueños y veracruzanos mantenían gran cantidad de ricas mercaderías. Terán decidió tomar la población el 8 de Septiembre: cruzaron el río en tres balsas no sin grandes problemas por lo crecido de las aguas; confiados, se internaron en el pueblo, pero de repente una tupida descarga brotó de una trinchera, dispersando despavoridos a los soldados que presos de miedo se arrojaban al crecido río para morir, la mayoría, ahogados. Otros se emboscaron como Guillermo Davis quien pudo escapar ileso; bajo el fuego contrario Terán logró embarcar a algunos hacia la otra orilla, en eso, un soldado atemorizado se arrojó al agua alcanzando la balsa en un extremo y provocando su volcadura; poco faltó para que Terán muriera ahogado, si no ha sido por la oportuna intervención de Juan Davis quien lo sacó desmayado a la orilla. Al siguiente día Terán intentaba cruzar nuevamente el río, pero era tanto lo que había crecido que desistió de hacerlo, resolviéndose a regresar a Tehuacán.

Acampados ese día en el lugar, resistieron bravamente las acometidas de Topete logrando ponerlo en fuga; con escasisimo parque y la tropa casi derrotada por el hambre, Terán desanduvo el camino a Tuxtepec, donde ya lo esperaba otro grupo de realistas dispuestos a presentarle batalla. Eran éstos un grupo de reales que Topete había comisionado para interceptar a los desertores del ejército insurgente; a tal grado creía Topete en la desertión que les había proporcionado a sus soldados una porción de cuerdas para atar a los fugitivos. Así que Terán hubo visto la trinchera levantada por los realistas cubriendo el camino, envió al sargento mayor Torres a que abriera fuego contra las fortificaciones con la finalidad de conocer la magnitud del enemigo. No fue necesaria mayor cosa, ante las descargas insurgentes los 50 realistas de Topete huyeron vergonzosamente hacia el pueblo, donde se embarcaron hacia Tlacotalpan.

¹ Robinson, William Davis.— Memorias de la Revolución de México. Traducción de José Joaquín Mora. Imprenta de R. Ackerman. Londres 1824. P. 106.

Los vecinos que se hallaban en el pueblo (la mayor parte indios) con su gobernador y oficiales de república, tomando sus canoas salieron a recibirnos; pero impuesto Terán del total abandono del enemigo, mandó que el ayudante Guerra con una pequeña partida y algunos naturales, pasara al otro lado a imponerse por menor de todo lo ocurrido. Satisfecho de que Topete habíase marchado, y que por la tarde había avanzado con la vanguardia y al siguiente día con la retaguardia para Tlacotalpan, comenzó a proveerse de víveres empezando por dos barriles de aguardiente de la tropa de Topete, y porción de pescado que nos vino muy bien.²

El día 13 marcharon hacia Ojtlán encontrándolo fortificado por el coronel insurgente Francisco Miranda quien iba en su ayuda, de Ojtlán pasó a Jalapa al tiempo que caía Topete sobre las fuerzas de Miranda arrebatándole la plaza; Terán se veía imposibilitado a auxiliarlo porque el jefe realista Patricio López amenazaba derrotarlo por el frente, así que optó por retirarse a Tehuacán, dando fin a su descalabrado viaje por tierras tuxtepecanas. El viaje de Terán en verdad fue estéril, no por el acoso de los realistas, sino por enfrentarse a un enemigo contra el cual no tenía defensa: el medio tuxtepecano. Si Terán hubiese esperado a Diciembre habría avanzado con facilidad hasta Villa Alta y tomar de ahí el consabido camino de los comerciantes hacia Coatzacoalcos, evitándose la difícil travesía que tomó.

Cinco años después la lucha parecía llegar a su fin, el abrazo de Acatempan y los tratados de Córdoba daban fin a los 3 siglos de dominación española para mostrar al mundo la faz de un país libre, en su desesperada lucha por conformarse como una nación en toda la extensión de la palabra.

UN ESTADO: OAXACA

La historia de los años posteriores a la independencia es la historia de la "anarquía" y el caos en todos los aspectos de la vida nacional; lo mismo había quienes aspiraban el regreso de la colonia o quienes, como Iturbide, hacían del oportunismo un imperio, y en el otro lado de la moneda, un grupo de hombres imbuidos de las ideas de su época, a brazo partido luchaban por construir una nacionalidad enteramente mexicana. A esa efervescencia política no se sustraían las capitales de las provincias; en la Antequera, por ejemplo, los grupos que habían combatido por la libertad se debatían entre el centralismo (los que pugnaban por la sumisión de la provincia al gobierno central) y el federalismo (liberales que deseaban formar un estado libre y soberano, coligado con las demás federaciones que se formarían). Triunfantes los segundos, en Julio de 1823, previa junta de la guarnición de Oaxaca, se declaró provisionalmente a

² Relato de un soldado anónimo de Terán publicado por Carlos María de Bustamante en su Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana. Imprenta de J. M. Lara. México 1844. V. II. P. 369.

la provincia: Estado Libre y Soberano, carácter que fue ratificado por el congreso provincial del siguiente mes, al declararse que la hasta entonces llamada Provincia de Oaxaca, se llamaría en lo sucesivo: Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Con su nuevo carácter, el Estado conservó la división en 20 partidos de la antigua intendencia: Oaxaca, capital del Estado, con sus diez encargaturas; cuatro villas del Marquesado, Huitzo, Nochixtlán, Teposcolula; Huajuapán, Juxtlahuaca, Jamiltepec, Chontales; Quiechapa, Teotitlán del Valle, Villa Alta (Tuxtepec pertenecía a este partido); Teotitlán del Camino, Zimatlán, Tecocuilco, Miahuatlán e Ixtepejé.

En la capital del país mientras tanto, el congreso constituyente votaba la Constitución de 1824. Basada en ésta, la Constitución particular del Estado fue expedida el 10 de Enero de 1825; en ese mismo año, se expidió una ley donde se imponía a los gobernadores de Partido que rindieran información sobre los pueblos de sus respectivas jurisdicciones, a fin de ordenar la división del Estado en departamentos. En base a los resultados obtenidos se formaron 8 departamentos, con los partidos de Teotitlán y Teutila se integró el departamento de Teotitlán del Camino. Teutila poseía por aquel tiempo 44 pueblos, Murguía y Galardi nos ha dejado una descripción somera de este partido, del que extraigo algunas notas interesantes:

- 334.- Los pueblos altos son fríos, pero siendo más en número los bajos, la mayor parte es caliente; y por lo mismo abundante de maizales, frijol y lo más necesario a la vida, pues no le faltan carnes, ni frutas para el regalo. Tienen famosos ríos. . .
- 335.- Su principal comercio consiste en algodones. . .
- 336.- El cacao lo tienen los indios en los solares de sus casas. . .
- 337.- El ramo del hilado y tejido de algodón, ha sido bastante pingüe, y fuera de las mantas comunes, siempre se han tejido a un grado de finura cuanto cabe.
- 338.- A más se tejen colchas; también de algodón. . .
- 339.- En algunos (pueblos) del mismo se trabaja de una goma o resina de ciertos árboles, muy buen lacre, pues pega perfectamente; y sólo tiene el defecto de ser de color negro.
- 340.- Abunda el tabaco en los terrenos bajos. . .
- 341.- Todos estos indios son muy aseados en sus vestidos, no usan más que una camisa y calzoncillo blanco; con la rareza de que la camisa la traen suelta sobre el calzoncillo, y al hombro un gran pañuelo, de los que se llaman de sol; pero no cruzado de uno a otro de los hombros de la espalda, sino pendiente de uno sólo; y éste guarnecido de encaje o bordado si el indio es rico; mas no siéndolo es liso sin adornos.³

La información que rindió el pueblo de Tuxtepec aparece en el cuadro I, manifestando no poseer título de villa, ni tener haciendas de campo, ni minas; cosechar maíz, frijol y algodón; con tierras propicias para el café, el cacao y la caña de azúcar; distando 50 leguas de la cabecera del Departamento y 60 de la capital del Estado.

³ Murguía y Galardi, José María de.— Apuntamientos Estadísticos de la Provincia de Oaxaca de esta Nueva España. Imp. de Ignacio Rincón. Oaxaca 1861. Pp. 170 y sigs.

La efervescencia política de los años siguientes se hizo más aguda y dinámica, con lo cual la capital oaxaqueña se fue convirtiendo en el eje de las pugnas liberales y conservadoras, lo que hacía brotar focos de insurrección en distintos puntos del Estado, y Tuxtepec, como integrante del Estado oaxaqueño, se sumaba al devenir estatal aceptando las disposiciones centrales.

CUADRO I.

**Pueblo de San Juan Tuxtepeque del Partido
de Teutila. 1826 Población**

EADADES	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS	
	H	M	H	M	H	M
Hasta 7 años	137	132				
De 7 a 16 años	100	115				
De 16 a 25	21	27	26	34	1	2
De 25 a 40	12	2	134	132	11	27
Mayores de 40					7	15
Mayores de 50			8	2		
SUMAS	270	276	168	168	19	44

GANADOS		OFICIOS	
Toros	200	Artesanos zapateros	2
Caballos mansos	53	Carpinteros	2
Yeguas	67	Sastres	1
Mulas de silla	3		
Burros	12		
Lechonas	60		
Lechones	34		

Fuente: Murguía y Galardi, J. M.— Estadísticas del Edo. Libre de Oaxaca. T. IV. s. p.

Desde 1844 de acuerdo a la ley del 11 de Mayo, Tuxtepec se convirtió en cabecera judicial de la región y dos años después recibe a las fuerzas de infantería y caballería enviadas por el gobernador del Estado, Lic. Benito Juárez, para asegurar la pacificación de la zona. La administración juarista se caracterizó por el desarrollo y la armonía en el Estado, supo limar las asperezas y llevar su gobierno dentro de la legalidad y la cordura; cuando en 1852 dejó la gubernatura para integrarse a la vida nacional, había dejado tras de sí un imperecedero ejemplo de rectitud y humildad. Su obra, en adelante, estaba destinada a ser la piedra angular del liberalismo, como defensor de la nacionalidad ante propios y extraños.

Juárez era presidente de la República (en el arranque de la escisión nacional entre liberales y conservadores, llamada la guerra de 3 años) cuando según el Artículo 12 del decreto expedido el 19 de Marzo de 1858, se dividió al Estado en 25 distritos políticos y judiciales. El distrito de Tuxtepec tenía como cabecera a San Juan Bautista Tuxtepec y pertenecían a él: Ranchería del Vado, Ranchería la Peñita, San Antonio, Rancho de la Canoa, San Juan Bautista Valle Nacional, San Pedro Ozumacín, San Mateo Yetla, Santa María Jacatepec, San José Chiltepec, San Felipe y Santiago Jalapa, San Lucas Ojtlán, San Pedro Ixcatlán, San Miguel Soyaltepec, Ranchería del Paso Rincón y Raya de Ticama, Santa María de Guadalupe Amapa, San Felipe y Santiago Usila, Santiago Tlapepusco, Santiago Mayultianguis, Santa Cruz Tepetotutla, San Pedro Sochiapa, San Pedro Tlapepusco, San Antonio Analco y San Antonio del Barrio.

LA INTERVENCION FRANCESA

Terminada la Guerra de Reforma o de 3 años (1858-1861), Juárez dictó ciertas disposiciones, entre ellas el aplazamiento de la deuda externa, lo que provocó unida a los sueños expansionistas napoleónicos y las aspiraciones de los conservadores, la invasión de las fuerzas francesas que respaldaban el imperio de Maximiliano de Habsburgo, segundo emperador de México. Después de la batalla del 5 de Mayo y la llegada de Maximiliano y Carlota, el ejército francés continuó su lucha ante la oposición popular que se ventilaba en todos lados. La fiereza y el coraje de dos generales se destacan en la lucha regional: Luis Pérez Figueroa y Porfirio Díaz. El primero puso su centro de operaciones en los alrededores del fuerte de Soyaltepec al que defendió bizarramente, aplicando fuertes derrotas al ejército galo; el segundo, cobró extraordinaria fama en las batallas de Puebla, Miahuatlán, La Carbonera, etc. Mas, cercado en la capital del estado, luego de notable resistencia entregó la plaza al enemigo en 1865. La caída de Oaxaca conmovió hasta sus cimientos a la línea de Oriente que operaba en el Golfo y en especial a la Línea de Sotavento, cercana a Tuxtepec. Se hablaba de una acometida combinada contra la resistencia del Golfo por las fuerzas francesas de Veracruz, Córdoba y Orizaba y las de Oaxaca que bajarían por Tuxtepec, aunque sólo llegó a atacar la fuerza de Veracruz.

El 3 de Marzo de 1865 el estado de Oaxaca fue dividido por los franceses en cuatro departamentos: el Istmo (Tehuantepec y Juchitán), Oaxaca (y sus distritos colindantes), Ejutla y Teposcolula (con parte de la Mixteca). Huajuapán y Teotitlán del Camino fueron agregados a Puebla, y Tuxtepec se anexó a Veracruz. Aunque esta disposición fue revocada el 12 de Junio del mismo año, sobrevivió el Departamento del Istmo, reconociendo al imperio.

Por su parte, en Tuxtepec se hacía cargo de la situación un tal señor Benavides al mando de 1200 hombres, quien no teniendo problemas en la región,

marchó hacia la capital. En ese tiempo Tuxtepec fue invadido por una sección de galos al mando del comandante Chilich y del español Manuel Solís, aliado al invasor. Recogieron algunos víveres que tomaron por la fuerza y se retiraron, uniéndose al grueso de las tropas que asediaban al fuerte de Soyaltepec, donde el general Luis Pérez Figueroa en unión de los jefes Hermenegildo y Ramón Sarmiento, Francisco Villaseñor y Jesús Ramírez, los mantuvieron a raya, derrotando a Chilich en Abril de 1866.

La guerra se iba epilogando, un año después, el distrito de Tuxtepec era ocupado por Francisco Ruiz a quien apodaban "el cómico"; Cuicatlán por Agustín Corona; Teotitlán por Juan Torres, y así, los demás distritos eran recuperados por el ejército nacionalista. En la capital de la República, Juárez retornaba al palacio nacional con el gobierno de la soberanía, arengando el respeto al derecho ajeno.

Francisco Ruiz fue nombrado jefe político del distrito tuxtepecano, conservando un destacamento armado "para hacerse respetar y volver a la paz a sus pueblos", y desde aquí envió una carta⁴ al presidente Juárez; la que extracto a continuación en las partes que dan cuenta de la situación local:

Tuxtepec, Agosto 9 de 1867.

Sr. Presidente Lic. Dn. Benito Juárez.
México.

Muy señor mío de mi distinguido afecto. Como en los días mismos que arribó a esa capital, fui nombrado por el gobierno del Estado, jefe político de este distrito, no me fue posible escribir a Usted mi felicitación por su feliz regreso a esa capital conduciendo lleno de noble orgullo el pabellón que la nación confió a su patriotismo, y colocándolo en el palacio de nuestros presidentes sin una mancha que empañe su brillo.

.....

El día 3 del actual me recibí del mando político y militar de este distrito, cuya organización me ha favorecido con encomendarme el gobierno del Estado, pero me he encontrado con la grave dificultad del distrito dividido en seis cantones militares de los cuales sólo he recibido el que comprende la cabecera y respecto a los demás sin encontrar resistencia por las autoridades militares de esos cantones que son de nombramiento del general Figueroa y no obstante haber concluido la guerra se confinan a un fortificado Soyaltepec y haciendo acopio de armas y víveres; sin embargo, confío en vencer por la política esas resistencias y restablecer la unidad del distrito y del Estado, si lo logro tendré la satisfacción de participarlo.

Francisco G. Ruiz.

⁴ Carta tomada del Archivo Juárez. Fondo de reserva, Biblioteca Nacional.

Pero la paz estaba muy lejos de completarse, Pérez Figueroa se negaba desde Soyaltepec a entregar las armas y la intriga política se volvía contra él. En tanto Fidencio Hernández (a la sazón jefe político de Ixtlán) pedía el apoyo de Juárez para construir un deseado camino que uniera a Oaxaca con Tuxtepec. De refilón, los días 24 y 25 de Septiembre de ese año (1867) la población sufría otra más de las sintomáticas inundaciones anuales, con la consecuente destrucción de casas y plantíos, arrojando a la miseria a centenares de familias. Por órdenes del general Díaz, al año siguiente la Junta de Socorro para las víctimas de Matamoros envió 1000 pesos para socorrer a los damnificados.

En 1868 se cambió al jefe político local, cuyo cargo al ser designado por el gobernador del Estado, no tenía duración determinada. El nuevo jefe político, Santos Unda, escribió ese año un interesante opúsculo sobre el distrito de Tuxtepec, que presentó luego al Congreso nacional bajo el nombre de "Apuntes Estadísticos del Distrito de Tuxtepec".

Algún acontecimiento significativo debió ocurrir en 1869, del cual no encontré referencia, puesto que Antonio Rojas se hizo cargo de la jefatura política de Tuxtepec por órdenes del general García, jefe de las fuerzas que operaban en la región. Este general García junto con los generales Roca y Aguirre no sólo maniobraban en la zona tuxtepecana, sino también en la región de Sotavento (Veracruz); todos ellos, leales a Díaz.

Del general Díaz diré que, fracasado el Plan de la Noria contra la reelección juarista (1872) y terminada su diputación por Veracruz, se había retirado a su hacienda en Tlacotalpan donde pensaba, según dicen, vivir como agricultor. Sin embargo, debemos entender que Díaz nunca perdió su peso y manejo político en la capital oaxaqueña, por el contrario, estaba interesado vivamente por los acontecimientos locales, y en ese sentido la siguiente carta⁵ fechada en Tuxtepec es muy reveladora:

De Tuxtepec a Tlacotalpan, Agosto 14 de 1874.

Mi respetable general:

Aunque sin ninguna de sus apreciables a qué contestar, la actual tiene por objeto saludarlo, y al mismo tiempo suplicarle me haga saber si en las primeras elecciones para gobernador del estado de Oaxaca, se encuentra dispuesto a hacer su aceptación, pues en esa capital me dicen se hacen trabajos por el candidato de Usted; pero yo teniendo en duda que Usted pueda aceptar, espero me diga su opinión para trabajar en este distrito por el personal de Usted. Sin otro asunto me repito su subordinado amigo.

Joaquín Valdés Llano.

⁵ Archivo del General Porfirio Díaz (Memorias y Documentos). Editorial Elede. México 1950. T. XI, Pág. 183.

EL LLAMADO PLAN DE TUXTEPEC

Cuando Porfirio Díaz decide salir de su inmovilidad política, lo hace enarbolando el Plan de Tuxtepec en 1876 (Véase Apéndice VII). Dos movimientos regionales se dan cita en aquellos tiempos: el movimiento serrano de Fidencio Hernández contra la gubernatura del Estado, y la rebelión tuxtepecana contra la presidencia de la República. Un hecho importante debe destacarse en todo esto; la enorme popularidad y adhesión que contaba el general Díaz entre los jefes regionales que seguían sin deponer las armas, en la mayoría de los casos.

Que si Díaz pecó de ambición y deseaba demasiadas glorias sobre sí, es cierto; pero también es cierto que supo aprovechar el momento, las alianzas y las circunstancias propicias para elevarse al poder. Díaz no traiciona el movimiento liberal iniciado por Juárez, ni hay una ruptura entre éste y el régimen porfirista, por el contrario, es la continuación de un proyecto nacional que no pudieron consumir Juárez ni Lerdo.

El 10 de Enero de 1876 se proclamó en la villa de Ojitlán, perteneciente al distrito de Tuxtepec, el plan que lleva este nombre. Redactado por Ireneo Paz y teniendo como signantes a los generales Hermenegildo Sarmiento, Luciano Zafra y Lino Ferrer entre otros, se pronunciaba contra la reelección de Lerdo de Tejada, nombrando jefe del movimiento al general Díaz.

“¿Quién era Hermenegildo Sarmiento —se pregunta el historiador Iturrigarria—⁶ que con la simple denominación de jefe aparecía como primer suscriptor del Plan de Tuxtepec? ¿Y quiénes los tenientes coroneles Luciano Zafra y Lino Ferrer que lo acompañan como segundo y tercer firmantes?”. Y se contesta él mismo: “gentes ignaras de una villa de ínfima categoría, los que, con otros oficiales de baja graduación y seis regidores ojitecos se enfrentaban a las autoridades supremas del país y las desconocían”. Por tanto, es inútil entender el Plan de Tuxtepec sin la influencia de Díaz, figura clave del movimiento tuxtepecano y principal protagonista de la lucha armada, quien lo reforma al poco en Palo Blanco, Tamaulipas.

Proclamado el Plan de Tuxtepec, fue confirmado en esta ciudad el día 15 de Enero; a decir de los mayores, el acta resolutive fue firmada en el hotel “Buenavista”.

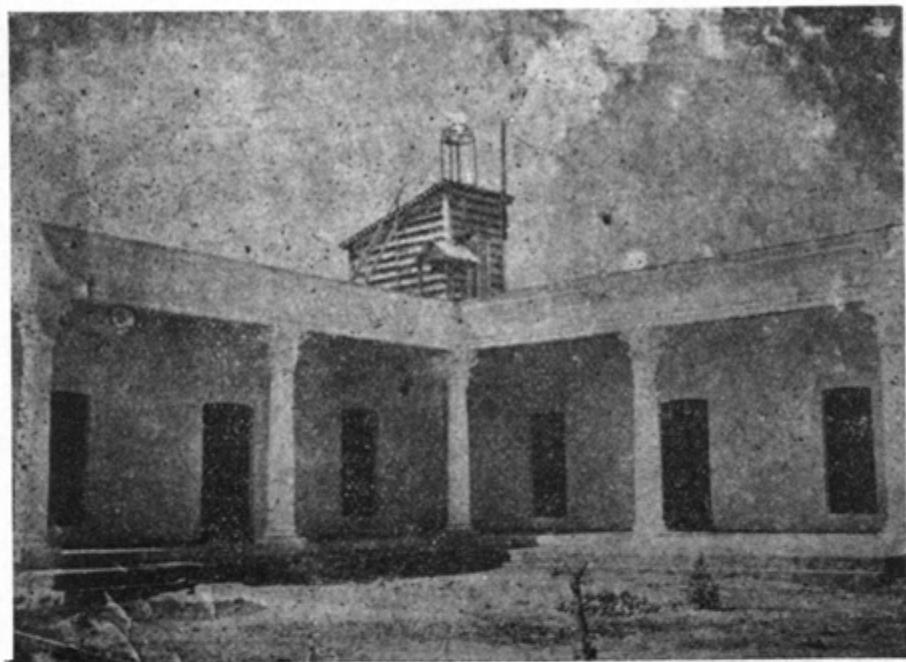
⁶ Iturrigarria, Fernando. Historia de Oaxaca. Pub. del Gob. del Edo. Oaxaca 1956. V. IV, Pág. 151.

El gobierno federal destacó una columna militar sobre los pronunciados, al mando del general Mariano Lazcano, quien ocupó esta población el 10. de Febrero. Lazcano restableció el orden constitucional y se retiró dejando la plaza a las órdenes del coronel Emilio Gómez, quien se aprestó a la defensa de la población ante cualquier eventualidad. En conferencia con Fidencio Hernández, el general Figueroa convino organizar la toma de Tuxtepec desde Soyaltepec donde operaban sus fuerzas. Defendían Tuxtepec alrededor de quinientos hombres, una pieza con su dotación y un piquete de caballería. Figueroa sitió la ciudad, respaldado por los coroneles Juan Higareda, Eulalio Vela, Hermenegildo Sarmiento y los comandantes Joaquín Carrera y Joaquín Valdez Llano; se ordenaron las columnas de ataque e hizo capitular a Gómez el 4 de Marzo. Fueron tomados todo el armamento, la artillería y el parque, concediendo al jefe y oficiales que se retiraran montados y armados, proveyéndolos de lo necesario; asimismo, quedaron en libertad los soldados del batallón 18 una vez entregadas las armas, por haberse firmado con este convenio la capitulación de la plaza. Contra Figueroa, el presidente Lerdo envió otro contingente: Marcos Carrillo salió en auxilio de Tuxtepec con 300 hombres y demás del 20 batallón de Tampico, en un vapor de guerra. Pero Carrillo no pudo llegar a Tuxtepec, se fortificó en Cosamaloapán ante el acoso de las huestes de Figueroa, abandonando más tarde el lugar.

Los distritos se unieron espontáneamente al movimiento, y al igual que todo Oaxaca, los demás Estados de la República brindaron su adhesión al plan tuxtepecano derrotando por fin a las fuerzas federales en Tocoac, Díaz logró de esa manera su sueño dorado: regir los destinos de la nación.

Se iniciaba con él uno de los periodos más prolongados de gobierno en la vida nacional: el porfirismo; que si bien se caracterizó por la represión y la fuerza y todo ese ambiente trágico con el que se le identifica, también se caracterizó por su impulso, que en medio de sus aspectos negativos, sentó las bases del México contemporáneo. Medio siglo XIX y parte del presente en la historia de México, giran en torno a dos figuras oaxaqueñas de recia personalidad: Juárez y Díaz; y es Oaxaca también quien ofrece a México dos de los críticos más severos de la dictadura y su filosofía: Ricardo Flores Magón y José Vasconcelos.

Por su ferviente participación en la lucha tuxtepecana, las poblaciones del distrito de Tuxtepec recibieron una ayuda decidida de la dictadura, a muchas de ellas se le instalaron varios servicios como correos, telégrafos, escuelas, etc. En ese periodo fue nombrado jefe político de Tuxtepec el señor Manuel Medinilla, éste se decidió a recoger las armas a los ex combatientes, pero se las reintegró luego por órdenes expresas del general Díaz. Por aquella época se introdujo fuertemente el cultivo del café en el Estado, gracias a los esfuerzos que en ese aspecto realizó Matías Romero (Véase Apéndice VI). En el distrito de



Escuela de niñas de Tuxtepec. Fotografía de Mariano Espinosa publicada en 1910.



Antigua escuela "Francisco I. Madero" (Av. 5 de Mayo esq. Allende).

Tuxtepec se repartieron innumerables cafetos que la gente sembró en sus solares; hoy, todavía es posible hallar algunos arbustos de café, con seguridad descendientes de aquéllos, en los solares tuxtepecanos.

El jefe político Medinilla fue el informante del historiador Martínez Gracida cuando éste realizó la compilación de los pueblos oaxaqueños en 1883; la información sobre Tuxtepec la reproduzco en el Apéndice V.

En 1884 una nueva inundación asoló a la población y se volvió a repetir en 1888.

Otro de los aspectos a los que se les dio impulso en aquel tiempo fue a la educación; ya en 1873 el gobierno del Estado había autorizado al Ayuntamiento local la venta de ganado mostrenco en beneficio de la escuela de la ciudad, y en esta ocasión se creó una escuela de niñas en Tuxtepec.

LA ECONOMIA REGIONAL

En Tuxtepec, como en el resto de la República, existía una minoría que acaparaba grandes extensiones de tierras laborales, pues tan sólo en 1910, 30 haciendas se repartían casi la totalidad de las tierras del distrito. El origen de esta burguesía agraria en la región lo encontramos a mediados del siglo XIX, como expresión de las políticas y leyes dictadas en esa época. De la misma forma que con el nuevo gobierno aparecen las clases emergentes que se sitúan en el pináculo de la dirección económica y política; en Tuxtepec, varias familias emigradas del bajo Papaloapan aparecen o "emergen" como detentadoras del poder económico y, más tarde, político. Estas familias (entre ellas los Jiménez, los Bravo, los Ahúja, los Cué; los Pratts, los Marín, los Pérez, los Moreno y los Plata), algunas de ellas cercanas a Díaz (recuérdese que Díaz poseía una hacienda en Tlacotalpan), aprovechan las leyes de desamortización, colonización y deslinde para apoderarse de las mejores tierras de labor utilizando todos los medios a su disposición (desde la compra y el engaño hasta el despojo descarado). Son conocidos los casos de los indígenas de San Mateo Yetla quienes vendieron sus parcelas a la naciente casa "Balsa" por \$37.0 y un botellón de aguardiente, cada una. Y otro tanto sucedió con los terrenos comunales amparados por cédulas expedidas en 1744, 1801, 1803 y 1809, en Jacatepec. De esta forma, adquieren la supremacía agrícola regional base de la pujanza económica local, mientras otros tantos se dedicaron al comercio y a la usura.

Con las compañías deslindadoras se integran a los terratenientes locales algunos extranjeros; yanquis, españoles, italianos y cubanos que se insertan en el reparto agrario con el decidido apoyo del gobierno porfirista. Con ese apoyo

se forman haciendas con extensiones inmensas como las de Vista Hermosa, La Lana, Basurto, Medina y Proba (más tarde éstas se convertirán en Loma Bonita), y la de Amapa que contaba con once mil doscientas hectáreas.⁷

Los cultivos tradicionales como el maíz, el frijol, el algodón, etc., pierden fuerza ante cultivos más rentables y de mayor demanda tanto en el mercado interno como en el extranjero; así, el tabaco, el cacao y el café inundan las tierras del distrito.

El español Ramón Balsa penetró hasta las faldas orientales de la sierra oaxaqueña con importantes promociones en el Valle Nacional, y en 1894 el tabaco obtenido alcanzó un precio superior al de las famosas vegas de Vuelta Abajo. El Valle Nacional se pobló con rapidez de cubanos y canarios atraídos por la oferta de tierras baratas, pagaderas a plazos largos con un tercio de sus cosechas y la venta de otro tercio al propietario del terreno a un precio convenido de antemano. También en Ojitlán, en el cercano valle del río Santa Rosa, se extendió el cultivo. La cuenca media del Tesechoacán fue la última zona importante del Papaloapan donde se desarrolló este cultivo en los alrededores de Playa Vicente.⁸

Para 1910 los Balsa poseían 12 haciendas tabacaleras en el distrito y la gran aceptación del tabaco del Valle Nacional (premiado en París entre otros reconocimientos) seguía motivando la voraz ansiedad por tierras cultivables, por lo que pronto se dejó sentir la escasez de brazos en las plantaciones de tabaco y café. Grandes desplegados en la capital ofrecían trabajo y riquezas a los contratados para las plantaciones, aunque lo cierto era que la realidad contrastaba mucho con las promesas. Miles de peones encasillados se hacinaban en las galeras de los plantíos. Unos, eran trabajadores voluntarios contratados en diferentes puntos del país, y otros, deportados que el régimen condenaba a las

⁷ Otras haciendas inmensas y sus dueños:

PROPIETARIO	HACIENDA
Agustín Tenorio Casanueva-Balsa	Loma del Carmen Santa Sofía, San José, Cerro de Viento, Vuelta Abajo, La Soledad y otras
Ernesto Jordán	Mundo Nuevo
José Bravo	Santa Rita
Yarzabal y Fernández	San José Progreso
Segura Jiménez	Cerro Caballo
Mr. Warren (The Nebraska Land Co.)	La Joya
Rafael M. Cruz	Santa Rita
Bruno Pérez	Pasos de Arriba y de Abajo

⁸ Y arriba de las 1500 Hs. manifestadas se agregan en Tuxtepec: El Hule (1625), Carolinas (4540) y Sn. Bartolo (7400).

⁸Cosío Villegas, Daniel El Porfiriato, Vida Económica. Edit. Hermes. México. P. 76.



Plaza principal (Parque Juárez) a principios de este siglo.



En primer término las oficinas de la Compañía Bananera (casa verde) en 1915; atrás, la iglesia de San Juan Bautista.



Vista de la Avenida Independencia desde la calle Hidalgo hacia Juárez. Año de 1915.



Vista del mercado central en la Avenida Independencia en el año de 1918.

vegas tabacaleras. De hecho, a todos se les explotaba en forma de esclavos⁹ y aparecían en los inventarios junto a los animales y las cosas. No acostumbrados, el medio y las enfermedades causaban graves estragos en ellos, por lo que la demada y la especulación con los enganchados era cosa normal. Del Valle Nacional se decía que no existía cárcel con rejas tan altas, donde el promedio de vida para los trabajadores era de 6 meses.

En la misma línea, pero en otro extremo se hallaban las plantaciones bananeras. Aunque el mercado extranjero (Estados Unidos principalmente) se abastecía de Centroamérica y anexas, en 1860 se inició la exportación de plátano mexicano a Norteamérica, pero no fue sino hasta después de 1899 (año en que se funda la United Fruit Co. con la unión de varias compañías frutícolas) cuando el plátano mexicano cobró importancia.

De cierto "el oro verde" como le llamaban a las plantaciones bananeras, cobra importancia regional después de 1910, principalmente con la introducción de dos compañías frutícolas norteamericanas: la Standard Fruit and Steamship Company of Mexico Inc. y la Cuyamel Fruit Co. A un lado de la catedral se levanta todavía lo que fueron en su momento las oficinas de la Standard, conocida comúnmente como la "casa verde".

A pocos kilómetros de la desembocadura del río Tonto, en el Papaloapan, se formó la gran plantación Massinsson (en la hacienda Amapa) regentada por una compañía formada con fuerte capital de Pittsburgh. Compró a cuatro horas de navegación por el río de Tuxtepec algo más de 11 mil hectáreas, y trajo de Jamaica un millón de vástagos de plátano roatán, cuya primera remesa, de casi 100 mil, llegó a Tlacotalpan en 1909. La compañía se ocupó los primeros tres años en labores de siembra, trasplante y cultivo, además de tender una vía férrea hacia el río. Surgieron otras plantaciones en la cuenca en numerosos puntos situados a orillas de los diversos afluentes.¹⁰

El potencial agrícola de la región (aunque la producción bananera haya tomado auge de 1908 a 1930) obtiene con la introducción del ferrocarril uno de sus impulsos más importantes; el ramal que uniría la región con el ferrocarril

⁹ "Los hacendados no llaman esclavos a sus esclavos. Los llaman trabajadores contratados. Yo sí los llamo esclavos, porque desde el momento que entran a Valle Nacional se convierten en propiedad privada del hacendado y no existe ley ni gobierno que los proteja".

"En primer lugar, el hacendado compra al esclavo por una suma determinada. Lo hace trabajar a su voluntad, lo alimenta o lo hace pasar hambre a su antojo; lo tiene vigilado por guardias armados día y noche, lo azota, no le da dinero. Lo mata y el trabajador no tiene ningún recurso al cual acudir. Llámese esto como se quiera, yo lo llamo esclavitud, porque no conozco otra palabra que se adapte mejor a tales condiciones". Kennet Turner, John. México Bárbaro. Costa-Amic Editor. México 1975. P. 62.

Kennet Turner dedica dos capítulos de su libro a relatar las deprimentes condiciones de los enganchados en Valle Nacional, que recomiendo al lector ampliamente.

¹⁰ Cosío Villegas, Daniel. Op. Cit. P. 52. Paréntesis mío.

veracruzano empezó a construirse a principios del siglo. En 1902 se formó Loma Bonita como un campamento ferroviario y en 1904 se construyó el puente de Papaloapan (en ese tiempo llamado "El hule") sobre el río del mismo nombre. Con la transportación férrea, los productos pudieron salir con mayor rapidez en contraste con la navegación fluvial que transportaba los productos hasta Alvarado o Tlacotalpan.

Contrario a este "boom" agrícola, miles de campesinos se aferraban a sus cultivos y sus parcelas. Cuando no eran absorbidos por las plantaciones o empujados a la serranía como los indígenas, subsistían apenas con sus cultivos tradicionales.

EL TUXTEPEC DE 1910

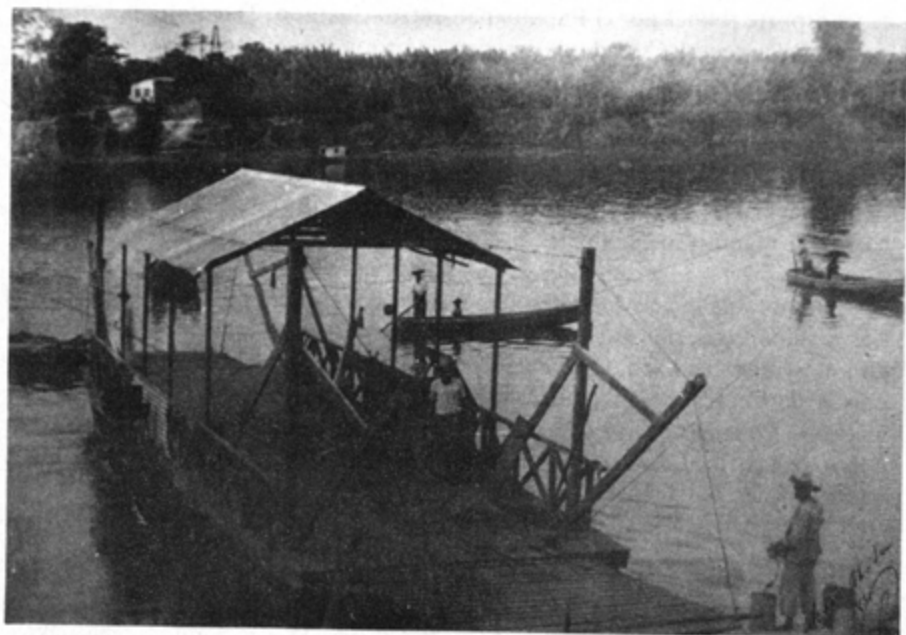
La villa de Tuxtepec en 1910 poseía un aspecto pueblerino completamente, empezaban a destacarse las casas blanqueadas, con artesón de teja y grandes ventanales para asegurar la ventilación, espacioso corredor y columnas al frente; por lo demás, grandes solares y casas rústicas. La mayor febrilidad se concentraba (como hasta ahora) a lo largo de la calle Independencia y el "Paso Real", hasta allí llegaban los vaporcitos de pequeño calado de la Compañía de Navegación de los Ríos de la Costa de Sotavento que hacían el servicio de transporte fluvial por el Papaloapan entre Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapán y Tuxtepec. Cuando el tiempo era propicio, algunos vapores se adentraban hasta Santa Rosa y comunicaban a Tuxtepec a través del Golfo con el puerto de Veracruz. Por vía fluvial en su mayoría se sacaba la producción local hacia los lugares de distribución y embarque. Funcionaba también un servicio de carruajes entre Papaloapan y la Esperanza. Al mismo lugar llegaban las antiquísimas balsas de ocho palos con los productos que comerciaban los indígenas de la región (descendieron al hoy Malecón hasta principios de los 70's).

Era notable la actividad comercial entre la zona del bajo Papaloapan y la sierra chinanteca, por hallarse Tuxtepec en la unión de ambas. Se enviaba algodón, plátano, tabaco, café, maíz, frijol, ganado y maderas hacia el resto del país; y de Veracruz principalmente se traía ropa, abarrotos, muebles, armas, lencería, y drogas que se comerciaban en toda la zona. ferretería Como en la época azteca, Tuxtepec veía traficar con "artículos humanos" en los contratos hacia el Valle Nacional.¹¹

¹¹ "Many a jefe político dealt directly with 'Pancha' Robles a notorious woman of Tuxtepec, who brought the enganchado at \$40 pesos a head and sold him \$65 pesos delivered at the plantation". Gruening, E. Mexico and its Heritage. The Century Co. USA 1928.



Vapor Numa en las riberas del río Papaloapan. Este tipo de embarcaciones constituían una de las formas de transportación fluvial más importantes de principios de siglo. (Fotografía de M. Espinosa publicada en 1910).



Aspecto de la panga del paso real (nótese los diferentes medios de comunicación: a la izquierda una balsa, al centro una lancha de motor y un bongo, a la derecha una canoa).

La población ascendía a 5496 habitantes de ambos sexos con un promedio anual de 36 matrimonios, 195 nacimientos y 130 defunciones. En su mayoría la población era católica, aunque ya funcionaba un grupo de metodistas en el lugar; asistían a misa en la parroquia local a la que, unos años antes, le habían construido una torre tipo francesa de acuerdo a la época. Había representaciones en el teatro Hidalgo (el edificio aún existe frente al parque Juárez).

Funcionaba una escuela de niños y otra de niñas, oficiales las dos y otras dos particulares. El sacerdote Valentín Cuevas fundó en ese año un colegio católico con la asidua participación del presbítero Fernando San-Germán. La mayoría de la población hablaba español aunque en algunas rancherías cercanas, fuera de los dialectos locales, se hablaba el mexicano.

Residían en Tuxtepec el jefe político del Distrito, designado por el gobernador del Estado; el presidente municipal, electo popularmente y, además del Ayuntamiento, el juez de primera instancia encargado del registro público, 2 jueces de paz, el juez del registro civil, el receptor de rentas del Distrito, el agente del ministerio público, el médico municipal, el agente de vacuna y otros. Funcionaban igualmente la oficina federal del timbre, la oficina del fiel contraste, la oficina telegráfica, la de correos, la de la red telefónica que unía a varios pueblos del Distrito, la tesorería municipal, la junta de caridad, el hospital municipal y el observatorio astronómico.

En general, poseía la dinámica de las ciudades provincianas de ese tiempo, pero en su seno se confundían el alma pueblerina y el deseo de convertirse en una ciudad pujante; con ese aspecto se insertó en el tráfigo revolucionario.

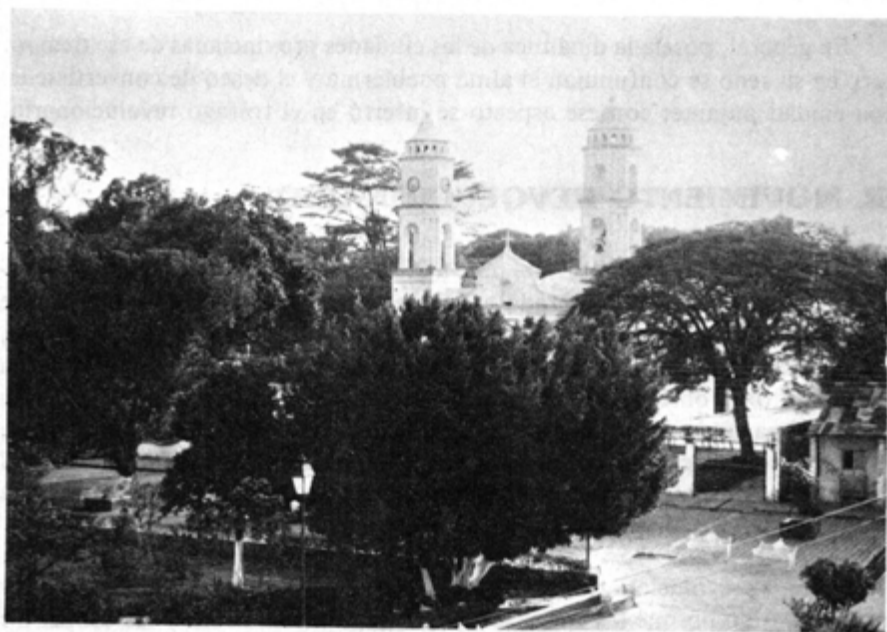
EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El gobierno del general Díaz, pese a la adhesión que le tributaban los grupos oaxaqueños, había empezado a desquebrajarse por el centro, una ola de descontento e insatisfacción se iba apoderando gradualmente de las masas, tanto de las desposeídas como de las poseedoras (como Madero) que veían en el porfiriato un obstáculo a los principios que él mismo había postulado. La activa propaganda de los Flores Magón en Oaxaca, lo mismo que la presencia de Madero en la capital del Estado en 1909, donde funda el Comité Estatal Antirreeleccionista con filial en Tuxtepec entre otros distritos, sirvieron para promover las ideas revolucionarias en el Estado.

El fervor revolucionario, como en otros estados, en Oaxaca no fue uniforme; sobre todo porque las condiciones que impulsaron a tomar las armas no estaban presentes en todos los distritos; pero en otros, como el de Tuxtepec, el malestar era evidente. Los jefes políticos locales habían sentado el contuber-



Fachada antigua de la hoy catedral de San Juan Bautista con su torre de estilo francés.



Vista parcial del Parque Juárez hacia la catedral como se encuentra en la actualidad.

nio político entre los pueblos,¹² disponiendo de los alcaldes a su entero antojo. Miles de campesinos habían visto pasar sus tierras a manos de unos cuantos terratenientes, y la explotación hacendaria reducía a los peones a las condiciones de esclavos, como en el caso extremo de Valle Nacional, verdadera cárcel natural sostenida por el régimen. Y como éstos, había motivos suficientes para desear un cambio.

Una vez iniciado el movimiento revolucionario en 1910, fue secundado un año más tarde en el Estado por las poblaciones de Cuicatlán, Etna, Putla, Tlaxiaco, Ixtlán, Jamiltepec y Zimatlán. En lo que toca al distrito de Tuxtepec, Sebastián Ortiz (una de las calles de Tuxtepec lleva su nombre) en Ojitlán, unido a otros simpatizantes como Adolfo Palma, Manuel Alfaro, José Aguirre Perea y Arnulfo González se levantaron en armas en favor de la causa maderista. Se dirigieron a la casa del Sr. Francisco Padilla a exigirle los fondos que administraba y de ahí, marcharon a las casas municipales a deponer a las autoridades locales.

Después de deponer las autoridades en Ojitlán, el grupo de revolucionarios se apoderó de Tuxtepec como acto inmediato, lo que bastó para atraer sobre sí el 5to. batallón de infantería, famosos por sus actos de depredación y vandalismo. Tras un breve combate en el que se hizo notar la superioridad estratégica y numérica de las fuerzas federales, los insurrectos fueron replegándose hasta abandonar la población en desbandada. Refugiados en Ojitlán resistieron bravamente un poco más hasta ser dispersados hacia Ixcatlán y Soyaltepec. Ojitlán sufrió los embates del belicoso batallón de infantería, pues el pueblo fue sujeto del incendio y el saqueo desenfrenado.

El 25 de Mayo de 1911 Díaz renunció a la presidencia.

En Oaxaca se iniciaba entonces la agitación electoral por la gubernatura del Estado entre dos contendientes: Félix Díaz, sobrino del dictador, y Benito

¹² "El año de 1884 y con motivo de las elecciones municipales surgió un grave conflicto en Ojitlán entre los partidos que se disputaban el mando. Los señores Lino Ferrer Pantoja, Ambrosio Morales y Cirilo Sánchez, incitaron a sus enemigos: éstos se dirigieron a las casas municipales para asesinar a sus autócratas y verdugos y como luego supieron los fines que perseguían los sublevados, se refugiaron en el templo, escondiéndose uno entre el manto de Santa Rosa. Descubiertos los ocultos Ferrer Pantoja, Francisco Aragón y un Sr. Barranca, murieron asesinados en el mismo templo a manos de sus perseguidores."

"El Sr. Lino Ferrer Pantoja era hermano del jefe político del Distrito, y no conforme el primero con haber sido reelecto presidente municipal varias veces con apoyo de la jefatura, ambas autoridades quisieron nuevamente burlar el sufragio popular; por esto, el pueblo chinanteco cegado por la ira, sacó del templo el cadáver de Ferrer Pantoja, le puso el bastón de mando, lo ató a la cola de un caballo y lo arrastró por las calles gritando: ¡Aquí está nuestro presidente; ¡Viva nuestro jefe!". Esteva, Cayetano. *Nociones Elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca*. Tipográfica de San-Germán Hermanos. Oaxaca 1913. P. 428.

Juárez Maza, hijo del benemérito. Triunfa el segundo mientras en México Madero se hace cargo de la presidencia de la República. Contra él, apoyando el Plan de Tacubaya, se levantaron en armas en Valle Nacional, el Ing. C. Castrejón y Benito Pérez, sometidos fácilmente por las fuerzas federales. Otro movimiento rebelde casi sin tendencia definida se pronuncia en Acatlán, capitaneado por Panuncio Martínez, de quien son memorables sus embestidas y saqueos regionales.

En eso, el general Huerta apoyado por Félix Díaz, apresó y mandó asesinar a Madero y Pino Suárez en 1913, apoderándose de la presidencia. Desde Coahuila, Venustiano Carranza enarboló la bandera del constitucionalismo contra el traidor Huerta, a quien Oaxaca reconocía como presidente, principalmente por no haber llegado a Oaxaca la petición de adhesión al carrancismo. Simpatizando con el movimiento felicista, en Tuxtepec se levantó en armas Juan Pratts, hijo de una familia tuxtepecarfa de antaño; pero al mismo tiempo, en apoyo del movimiento de la Constitución se pronunció en Tuxtepec el general Adolfo Palma y la brigada "Benito Juárez" a su cargo. Bien pronto llegó el ejército carrancista a sumar grandes contingentes haciendo tambalear a Huerta en el poder, que para estas alturas no encontraba punto de apoyo.

Dudando de la fidelidad del gobernador de Oaxaca, Bolaños Cacho, Huerta comisionó a los Lics. Guillermo Meixueiro, Onésimo González y José Inés Dávila para derrocarlo. El primer paso fue lanzar el Plan de la Sierra en Ixtlán, firmado por Meixueiro y los coroneles Onofre Castillo, Isaac Ibarra y Pedro Castillo; se acusaba al mandatario oaxaqueño de malversación de fondos en primer término. Dispuestos a deponer a Bolaños Cacho, Guillermo Meixueiro y Onésimo González acompañados de Otilio Jiménez Madrigal y Manuel Pérez tomaron el tren a fines de Junio de 1914 en la ciudad de México (vía Córdoba) hacia Papaloapan. De Papaloapan se trasladaron por lancha a la finca Toro Bravo, propiedad de Rodolfo Pardo, donde estuvieron cinco días esperando que llegaran a Valle Nacional los elementos que habrían de conducirlos a la sierra. Tamayo lo narra de la siguiente manera:

Era entonces jefe político del Distrito el señor Miguel Carballido quien de inmediato informó al gobernador acerca de la presencia de estas personas. Bolaños Cacho ordenó se les evitara continuaran su viaje, pero el Lic. Meixueiro explicó que deseaba ir a Oaxaca y temeroso de ser aprehendido si iba por Puebla, había hecho este rodeo. Bolaños Cacho aceptó la explicación; pero ordenó la aprehensión del Lic. González, hasta que al fin Don Guillermo convenció a Carballido lo dejara pasar.

El señor Lic. Enrique H. Ibáñez me ha informado que el gobernador Bolaños Cacho, con el propósito de aprehender a los Lics. Meixueiro y González, acaso sospechando que Carballido no lo haría, envió al inspector de policía de Oaxaca, que llegó tarde.

Parece que es una leyenda que hayan recogido armas en Tuxtepec; el Lic. González lo niega, igualmente el general Ibarra, y por nuestra parte hemos confirmado por boca de un testigo presencial, el señor Arturo Pacheco, todavía residente en Tuxtepec, que sólo pasaron una noche en Tuxtepec y al día siguiente cruzaron el Papaloapan en paso real, frente a Tuxte-

pec, rumbo al Valle Nacional, el señor Pacheco recuerda perfectamente que la comitiva era corta, acaso de cinco personas y otras tantas bestias. Lo que destruye la posibilidad que llevaran un cargamento con parque y armas.¹³

Continuaron viajando por Valle Nacional, Yólox, Comaltepec e Ixtlán a unirse con los sostenedores del Plan de la Sierra. Para Junio renunciaron al gobernador Bolaños Cacho, pero el nuevo gobierno, al mando del Lic. Fco. Canseco, se unió al constitucionalismo.

La presencia de los marines en el puerto de Veracruz atrajo al grueso del ejército carrancista a la costa del Golfo y las llanuras de Sotavento, lo que provocó la salida de algunos yanquis terratenientes del territorio tuxtepecano. El hombre fuerte de la zona Veracruz-Oaxaca era Jesús Carranza, hermano del Varón de Cuatro Ciénegas, Venustiano. Las fuerzas constituyentes acantonadas en los distritos de Juchitán, Tehuantepec, Jamiltepec y Tuxtepec entraron en continuas fricciones con el gobierno del Estado; este clima de tensión, inconformidad y despliegue militar que ponía en entredicho al poder estatal, llevó a la legislatura local a declarar la soberanía del Estado en Junio de 1915. Es decir, el Estado dejaba de obedecer las órdenes del gobierno central, rigiéndose por la Constitución de 1857 y las leyes estatales particulares, hasta el restablecimiento de la paz social y política. Se integraron a este movimiento los generales Pafnuncio Martínez, cuyas acciones de insurrección se desarrollaban en el distrito tuxtepecano, e Higinio Aguilar, ligado al zapatismo. Defendían la soberanía estatal la sierra de Juárez, la mixteca, la Costa Chica, Miahuatlán y Ejutla, mientras el resto del Estado se colocaba del lado del constitucionalismo.

La actitud soberanista significaba un escollo para el avance del constitucionalismo y Carranza lo sabía, así que nombró al general Jesús Agustín Castro para que iniciara la ofensiva desde el Istmo en contra de las fuerzas soberanistas. Una y otra vez se sucedieron los combates donde el gobierno oaxaqueño perdía terreno, el 11 de Noviembre de 1915 el general Adolfo Palma con la brigada "Benito Juárez" (800 hombres) de Tuxtepec pasó a formar parte de la división 21 del constitucionalismo.

Las fuerzas de la soberanía sufrieron otro revés en Tuxtepec el 3 de Febrero de 1916, cuando al tratar de apoderarse de la plaza, fueron derrotados 550 serranos por la brigada "Benito Juárez" del general Palma. El 2 de Marzo cae Ocotlán y el ejército carrancista amenaza la capital del Estado, los soberanistas abandonan la ciudad el día 15 y Agustín Castro se hace cargo del gobierno. Meixueiro y José Inés Dávila al frente de la soberanía toman como baluarte la sierra de Ixtlán y hasta ellos llega Félix Díaz con el propósito de formar el "Ejército reorganizador nacional".

¹³ Tamayo, Jorge L.-Oaxaca en el Siglo XX. S. E. México 1956. P. 37.

Por aquellos días el general Alemán, oriundo de Sayula, Ver., y padre del que después fuera presidente de México, recibió del subsecretario de la guerra, general Juan José Ríos, la orden de trasladarse a Tuxtepec para hacerse cargo de la brigada "Benito Juárez" en sustitución del general Adolfo Palma. A los pocos días de estar aquí salió una columna con rumbo a Ojitlán a combatir a Félix Díaz.

Y nuevas acometidas se lanzaron contra Tuxtepec. El general Alemán que no se encontraba entonces, dejó su tren y por tierra llegó a la población, donde su amigo, el coronel Arturo E. Valverde, era jefe de la plaza; siendo atacados esa noche por las fuerzas de Pafnucio Martínez y Pedro González. Defendieron la ciudad hasta la madrugada logrando rechazar a los soberanistas, ya por el valor de los combatientes personalmente dirigidos por Alemán, ya por el oportuno auxilio prestado por el mayor Absalón Pérez, cuya fuerza llegó al teatro de los hechos luego de cubrir a marchas forzadas el trayecto Papaloapan-Tuxtepec.

Los siguientes meses fueron el ocaso para el gobierno soberanista, derrotados sus ejércitos y desperdigados sus jefes, se esfumó la soberanía oaxaqueña. Para Tuxtepec, aquellos acontecimientos lo hicieron vivir valerosos y sangrientos hechos de armas, improvisándose un hospital en la parroquia de la ciudad. Fue el ejército constitucionalista quien acabó con las infrahumanas condiciones de trabajo en Valle Nacional y anexas. Después, siete años de revolución llegaban a su fin con la Constitución de 1917 y con ella, una nueva etapa se iniciaba para México.

Capítulo **IV**

El Tuxtepec Contemporáneo

El nuevo orden constitucional trajo consigo diametrales cambios en todos los aspectos de la vida del país. Oaxaca, como todos los estados de la República, reconoció y envió legislados y representantes a la convención de Querétaro de la que emanó la Carta Magna del 17 que rige actualmente al país.

Una de las disposiciones recogidas liquidaba las antiguas jefaturas políticas, prefecturas y otras; desapareciendo asimismo la división en cantones, distritos, etc., para adoptar la división municipal como base de la organización interestatal y nacional. Ante lo anterior, la cabecera distrital de Tuxtepec dio rienda suelta a sus municipios, formándose las siguientes cabeceras municipales:

Acatlán de Pérez Figueroa
Ayotzintepec
Cosolapa
Loma Bonita¹
San Felipe Jalapa de Díaz
San Felipe Usila
San José Chiltepec
San José Independencia²
San Juan Bautista Tuxtepec
San Juan Bautista Valle Nacional

¹ Con esta disposición quedó escindido en 588.15 Kms² el antiguo fundo legal de Tuxtepec, que mencioné anteriormente.

Loma Bonita fue fundada en 1902 como un campamento ferroviario llamado estación Medina, ocupando terrenos de las antiguas haciendas de Medina y Proba. Al parecer, el nombre de Loma Bonita le viene de un antiguo promotorio en el que existió un manantial que surtía de agua a los primeros pobladores. Se erigió en municipio en 1938.

² El municipio de San José Independencia es el más reciente del grupo, fue elevado a su categoría actual en 1954.

San Lucas Ojitlán
San Miguel Soyaltepec³
San Pedro Ixcatlán
Santa María Jacatepec.

Pero en Oaxaca por razones políticas, geográficas, de distribución, etc., se ha continuado con la división distrital hasta la fecha, por lo cual, existen en la actualidad 30 distritos en el Estado.

En lo que ahora se conoce como distrito de Tuxtepec se han dado algunos cambios en su integración: se excluyen el Vado, los Tlatepuscos, Mayultianguis, Tepetotutla, Sochiapa, Analco y el Barrio que figuraban en 1856 cuando se erigió, y se agregan: Ayotzintepec, Loma Bonita, Cosolapa e Independencia como municipios.

Los 14 municipios anteriores integran la región de Tuxtepec, una de las siete regiones del Estado, conocida también como región Papaloapan; en la que también se integran los municipios del ex distrito de Choapan.

UNA CIUDAD: TUXTEPEC

Después de la revolución el municipio pareció entrar en una especie de letargo en muchos aspectos, el menos afectado de ellos fue el económico. Puesto que en la década de los 20's la región entera cobró nuevos bríos bajo el impulso económico generado indirectamente por la producción tabacalera y directamente por el cultivo del plátano, que alcanzó en ese tiempo su "época dorada". Casi la totalidad de las tierras municipales estaban cubiertas por plantaciones de plátano, trayendo con el "boom" bananero un incremento económico, comercial y poblacional para Tuxtepec.

Pocas repercusiones regionales trajeron la segunda soberanía oaxaqueña (1918-1920) ante los conflictos obregonistas, y el cisma cristero, posterior; salvo el cierre del culto religioso en el municipio.

Había fe en el porvenir, de ahí que en 1922 se constituyera la Cámara de Comercio de Tuxtepec.

Como expresión literaria que evidenciaba la visión del futuro de los tuxtepecanos de aquel tiempo, se editaba la revista "Tuxtepec moderno", allá por 1926.

³ Debido a la inundación del pueblo de Soyaltepec por las aguas de la presa Miguel Alemán, la cabecera municipal es a la fecha la población de Temazcal.

Mientras tanto, frente a los sistemas de compra venta de las compañías fruteras y el control absoluto que ejercían sobre la producción, distribución y mercadeo del producto, aparecen las primeras organizaciones clasistas que se empapan de las ideas que se ventilaban en la capital del país. La primera de ellas se fundó en 1924 en Papaloapan con el nombre de "Liga de Resistencia y Defensa Social" cuyos dirigentes sufrieron las represalias de la gubernatura estatal en varias ocasiones. Le siguió la "Federación de Obreros y Campesinos de Papaloapan, Oaxaca" a la cual le fue rechazada su afiliación a la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). La primera huelga municipal por una reducción de 12 horas en la jornada de trabajo fue planteada por el sindicato "Guillermo Lira" de Papaloapan. La causa de que estas organizaciones se crearan en Papaloapan se debe al hecho de que la mayor actividad laboral y de mercado se efectuaba en ese lugar, llamado por Gruenning "ruidoso centro bananero".⁴

En contrapartida surge en 1926 la "Unión Mexicana de Productores" cuyas finalidades eran:

- a) Combatir las organizaciones proletarias, y
- b) Reemplazar a las compañías americanas.

Paralelamente Juan Andrew Almazán, jefe de operaciones en Veracruz y más tarde candidato a la presidencia de la República, organizó con Rodolfo Torreblanca e Isaac Ibarra, una compañía de acciones llamada "Fomento de Tuxtepec" con capital social de \$51,000.00. Compró en 1926 la hacienda Santa Rosa (19,350 Hs. manifestadas) y las márgenes de los ríos Santo Domingo, Valle Nacional, Papaloapan, Usila y Tonto, para después eliminar a sus socios y vender la compañía a la firma "De la Lana-Basurto" en un millón de pesos.

Se competía ya, abiertamente, con las compañías fruteras a través de cooperativas y asociaciones de productores que buscaban mejores condiciones de compra a las ofrecidas por la Standard. De alguna manera, los productores no sujetos a esta compañía, preferían vender su producto a la Weinberger Banana Co.

En el año de 1927 un tremendo temblor de tierra hizo venirse abajo una de las paredes laterales del Teatro Hidalgo, causando la expectación de los tuxtepecanos.

Y así llegó el año de 1928 y ante las gestiones que al respecto se habían hecho, por decreto de la XXXI Legislatura del Estado, con fecha 5 de Mayo

⁴ Gruenning. Op. Cit. P. 139.

de 1928 Tuxtepec recibió el título de ciudad, acto que fue recibido con gran entusiasmo por los pobladores. Al año siguiente un tremendo huracán azotó la región causando desastrosos daños a las plantaciones de banano, dando un fuerte golpe a la Standard que acababa de absorber a la Cuyamel Fruit Co., en retirada de la región. Y como remate, en Septiembre la nueva ciudad recibió las aguas del Papaloapan.

Al llegar 1930 quedó concluido el ramal de los Ferrocarriles Nacionales que une a Papaloapan con Tuxtepec a través de la estación de la Esperanza, ramal que hoy llega hasta la Fábrica de papel en Sebastopol. Asimismo, se hizo público y extensivo el servicio telefónico de la ciudad.

Todo auguraba progreso, grandes cantidades de dinero se movían en las apuestas del "Casino Tuxtepecano", como queriendo hablar de la bonanza y la productividad local que le dieron a Tuxtepec el título de "Ciudad del oro verde".

Y de repente, se vio roto el encanto platanero con la aparición de dos terribles plagas: el "Chamusco"⁵ y el "mal de Panamá"⁶ que pronto atacaron en forma generalizada a los plantíos regionales. La extensión de las plagas hizo entrar en crisis a la agricultura local y consecuentemente a los pocos años la Standard abandonó la región, dejando sin crédito y mercado a cientos de productores que vieron caerse sus ganancias al no poder erradicar las enfermedades.

Ya para 1940 la crisis local era insostenible, aun cuando se realizaban grandes esfuerzos de los productores por cultivar variedades más resistentes como el "macho" y el "enano" y colocarlos en los grandes mercados, todo parecía imposible.

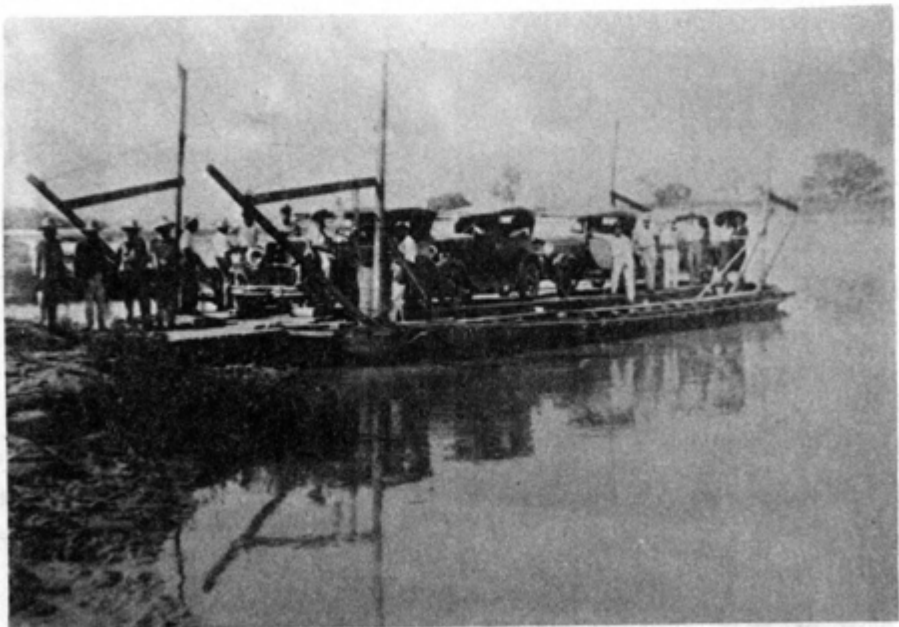
Ante los problemas enfrentados, la agricultura tomó un viraje decidido: se empezó a cultivar piña y caña de azúcar en grandes cantidades. Tiempo después, el municipio de Loma Bonita saltó a primer plano como exportador de piña al caer la producción de este cítrico en las islas Hawai. Y de la misma forma la ganadería inicia un marcado ascenso en Tuxtepec, aprovechando las grandes extensiones de pastos naturales.

⁵ "Chamusco", llamado también "salivazo", enfermedad micósica de la planta del banano que seca, principalmente, las hojas.

⁶ "Mal de Panamá", enfermedad que ataca al plátano, originada por un hongo parásito que pudre la base y el tallo de la planta, se supone originaria de Panamá.



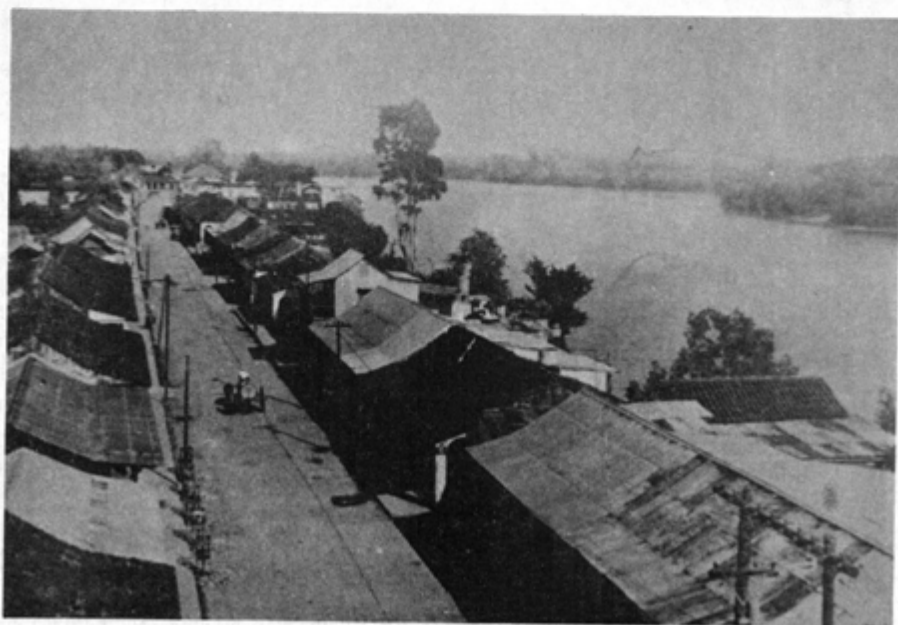
El llamado "Paso Real" en los años 40's.



Paso de la panga en Toro Bravo (hoy Caracol). Nótese el modelo de los autos. En la actualidad modernos puentes salvan el río.



Vista de la Avenida 5 de Mayo a la altura del Jardín de Niños "María Luisa" (Colegio Tuxtepec) en los años 50's.



Vista aérea de la Avenida Independencia a la altura del Paso Real.

Por aquellos años (1938-1941) a iniciativa de Vicente Castro Olivares, casualmente capitán de puerto, se construyó el malecón sobre la avenida Independencia al que se le puso el nombre del compositor "Ricardo Castro".

COLORADO Y LA LUCHA AGRARIA TUXTEPECANA

La lucha por la tierra que impulsó al movimiento revolucionario empieza a obtener resultados en Tuxtepec hasta 1929 cuando se dotó de tierras a los campesinos de Papaloapan, tras 27 años de petición. Después, con la salida de las compañías fruteras que coincide con el reformismo agrario de Cárdenas, la mayoría de los terrenos cultivados se fueron convirtiendo en propiedad ejidal.

Pero en general todas las congregaciones mantuvieron una larga lucha por la consecución de sus fundos legales. Un ejemplo de estos movimientos tuvo como escenario a la ciudad de Tuxtepec a finales de los 30's.

Los predios conocidos como "El Flamenco" y "El Castillo" al Este y Oeste de la ciudad, respectivamente, pertenecían al Ayuntamiento local, quien los rentaba a muy buen precio a ganaderos y agricultores adinerados. En la dotación de tierras de 1935, por razones obvias, fueron excluidas del reparto a los ejidatarios de Tuxtepec, sin que hubiera el menor alegato de parte del comisariado ejidal. Todo continuó igual hasta 1937, año en que se hizo cargo del comisariado Roberto Colorado, agricultor de temperamento decidido y mente lúcida. Unido a otros compañeros, Colorado inició una extensa campaña para obtener dichos terrenos y formar en ellos una colonia para trabajadores.

El movimiento cobró giros trágicos y una noche Roberto Colorado fue agredido a machetazos por una pandilla auspiciada por el Ayuntamiento; puesto en prisión y perseguidos sus compañeros, todavía tuvo arrojo suficiente para continuar las gestiones.

La validez de sus argumentos confluyó en la dotación de los terrenos que se realizó el 4 de Junio de 1938. Sin embargo, una vez hecho el asentamiento, fueron desalojados con lujo de fuerza por el jefe de las operaciones de Veracruz, ante la insistencia de la "sociedad tuxtepecana" y la gubernatura del Estado.

El grupo de Colorado siguió legalmente las gestiones de dotación ante las autoridades competentes, pero Roberto Colorado ya no asistió a la cesión definitiva en 1939; seis meses antes había sido "cazado" por la espalda por una escopeta empuñada por manos desconocidas. Murió, según dicen, aprisionando entre sus dedos un puñado de tierra por la que tanto luchó.

En pago a su esfuerzo, el comisariado ejidal de Tuxtepec lleva su nombre, así como una calle y una escuela. En los predios disputados hoy se levantan sendas y pobladas colonias, aunque su carácter ejidal ya sea sólo figurativo y se haga necesario declararlas zona urbana, bajo el régimen de propiedad privada.

Como éste, la mayoría de los movimientos de dotación y restitución agraria se han visto envueltos en una ola de sangre y violencia, con frecuencia, en las personas de los comisariados ejidales. Y una vez más, la lucha por la tierra se convierte en el motor de los actos sociales.

1944: AÑO CERO

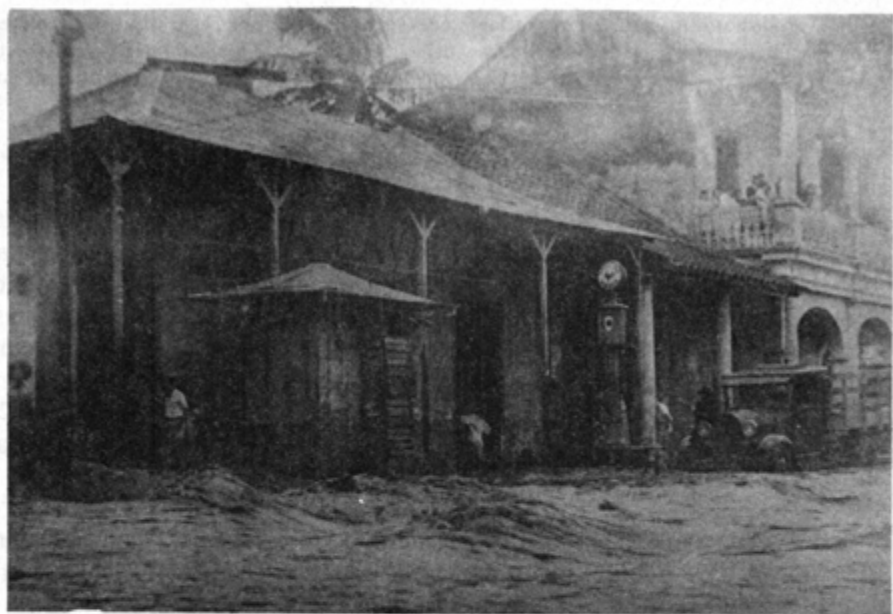
Aquel año de 1944 se vivía con un apacible transcurrir en esa porción casi olvidada del mapa. Naufragando contra la crisis local y la terrible escasez de maíz que disparó los precios a 35 centavos el kilo de maíz, 30 centavos el de masa y las tortillas a dos por cinco y tres por diez.

Se auguraba el advenimiento del progreso aun cuando se vivía bajo ley marcial por la segunda guerra mundial. Hubo nuevo presidente municipal ese año y Lorenzo del Peón se regocijaba en su proyecto carretero para comunicar a Tuxtepec con la carretera Córdoba-Veracruz que daría mayor utilidad a la panga del río Tonto.

Todo parecía tranquilo, salvo el fuerte temblor que sacudió a Tuxtepec en Agosto. Pero ese año de 1944 Tuxtepec saltó trágicamente a los titulares de todos los periódicos nacionales; el 27 de Septiembre, El Universal, bajo el encabezado de: *Tuxtepec ha desaparecido prácticamente*, informaba:

Los habitantes de Tuxtepec, Oaxaca, solicitan auxilio porque no tienen qué comer. Las principales casas de la ciudad fueron arrasadas por la corriente del río, al igual que los edificios comerciales, perdiéndose todas las mercancías. Las calles están intransitables y las casas que aún quedan en pie están llenas de escombros y las calles de hoyancos. Dentro de lo que eran habitaciones hay toneladas de arena en las que están sin duda, sepultados muchísimos cadáveres.

El llamado barrio bajo de Tuxtepec ha desaparecido, con pérdidas incalculables, las vías están interrumpidas y las autoridades de Veracruz son hasta el momento las únicas que han prestado auxilio.



Y fue todo. El Papaloapan se desbordó con fuerza sobre la ciudad. Nótese la turbulencia de las aguas en la esquina de Allende y 5 de Mayo.



Este era el aspecto de la Avenida Independencia cuando las aguas bajaron de nivel. Una gran cantidad de lodo y escombros se acumulaba por doquier.

Podemos informar sin exageraciones que Tuxtepec ha desaparecido y que urge la intervención del presidente de la República y del gobernador de Oaxaca para auxiliar a las víctimas de este desastre y para que envíen brigadas sanitarias que prevengan el desarrollo de una epidemia que se anuncia devastadora.⁷

Y la noticia no puede ser más reveladora de los trágicos acontecimientos.

Todo se inició con un aciclamiento estacionario que azotó las costas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, primeramente, provocando rachas huracanadas con velocidades de 15 m/seg. y una precipitación pluvial de más de 50 centímetros en la parte oriental de la sierra mazateca y las tierras bajas adyacentes, del 21 al 23 de Septiembre. Los ríos pronto repletaron sus cauces, arrastrando todo cuanto encontraban a su paso, corriente abajo, hacia el Papaloapan, cuyo nivel subió rápidamente en pocos días. En la madrugada del Sábado 23 el ciclón entró al puerto de Veracruz desatando fuertes y prolongadas lluvias en la serranía, y fue todo.

El Papaloapan desbordó sus aguas en toda la parte baja. Tuxtepec, ante el azoro de los habitantes se vio repleto de agua por todos lados; el río entró con fuerza devastando casas, hombres, plantas y animales.

El mundo se fue a pique, alcanzando las aguas niveles de 4 y 9 metros en las zonas más bajas. Durante tres noches angustiosas la población vio desfilar desde los techos de las casas más resistentes, lo mismo casas enteras que árboles y cadáveres.

Con desesperante lentitud las aguas fueron bajando de nivel hasta permitir el auxilio a los temerosos habitantes; los presidentes municipales de Tierra Blanca y Tres Valles enviaron rápidamente toda suerte de víveres, ropa y medicamentos, en un gesto de solidaria fraternidad.

Se destaca entre todas la labor de Francisco Rodríguez Pacheco, tuxtepecano radicado en Puebla y reconocido como hijo predilecto y benefactor de Tuxtepec, a través de quien llegaron a la ciudad la Cruz Roja de Puebla y los maestros de la escuela "Pacheco & Henning" a brindar su valiosa colaboración.

El jefe de la Oficina Federal de Hacienda envió el 26 un elocuente telegrama al presidente de la República:

Hónrome comunicarle esta población encuéntrase totalmente destruída, habiendo desaparecido un 75% población. Aguas ríos Papaloapan subieron 9 metros, no puede precisarse número muertos por encontrarse gran parte sepultados por derrumbe edificios.

⁷ El Universal. Jueves 28 de Septiembre, 1944.



Así quedó el Hotel Pacheco (Aldama e Independencia) después de la tragedia.



Familias tuxtepecanas buscando sus pertenencias. Obsérvese hasta dónde llegó el nivel de las aguas.

Los que milagrosamente nos salvamos fue en balsas, árboles y azoteas de techos casas más elevadas. Urge auxilio efectivo, comestibles y medicinas, y fuerza federal efecto guarde orden. Todos los que salvámonos estamos viviendo intemperie. Ya empieza a sentirse putrefacción cadáveres.⁸

El aspecto de la ciudad cuando se retiraron las aguas era impresionante, todo destrucción y desolación a lo largo y ancho del horizonte. Mucho de eso fue lo que presenciaron el presidente Avila Camacho y el gobernador Sánchez Cano en su visita del 14 de Octubre, en la que el presidente dictó importantes disposiciones en pro de la ciudad:

- a) Obras de defensa de la población contra futuras inundaciones.
- b) Limpieza y reacondicionamiento de las calles.
- c) Instalación de una potente planta de energía eléctrica.
- d) Amplio crédito para ejidatarios, agricultores y comerciantes.
- e) Agua potable para la ciudad.

En Noviembre hizo su visita a Tuxtepec Rodríguez Pacheco, quien dispuso 25 mil pesos para construir casas para las familias desamparadas (la actual colonia María Luisa) y un jardín de niños para impulsar la educación de los párvulos. Hoy se levanta un monumento a su memoria en la confluencia del Boulevard Avila Camacho y la avenida Jesús Carranza.

Las pérdidas causadas por la inundación han sido estimadas de la siguiente manera,⁹ sin contar la inmensurable pérdida de vidas humanas:

Agricultura y ganadería	12 000 000
Casas en Tuxtepec	3 000 000
Otros poblados	5 000 000
Daños al Ferrocarril	6 000 000
Pérdidas indirectas	4 000 000
Total:	30 000 000

La ciudad se redujo tan o poblacional como geográficamente, grandes cantidades de terreno habitable fueron arrasadas por las aguas del Papaloapan; las avenidas Reforma e Independencia son testimonio de ello, esta última perdió cuatro cuadras después de la calle Allende.

Y aquello fue el año cero, porque a partir de entonces la ciudad empezaría a vivir una nueva era, salida de las ruinas y los escombros de 1944. Hoy más que nunca, resultan proféticas las palabras de Castillo Estrada: "Tuxtepec re-

⁸ Novedades. El gran diario de México. Miércoles 27 de Septiembre, 1944.

⁹ Datos tomados de San Vicente Reynoso, Julio.- Impacto Económico de los Puentes Papaloapan y Caracol.

surgirá triunfante y vigoroso con el esfuerzo unificado de sus hijos, y se levantará pujante y grande para satisfacción suprema de la patria".¹⁰

EL IMPACTO DE LAS OBRAS DEL PAPALOAPAN

Como resultado de los dramáticos acontecimientos de 1944 se creó en 1947, por decreto presidencial, la Comisión del Papaloapan (CODELPA) para atender a esta amplia zona que comprende parte de los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz. Basada en los resultados del Tennessee Valley Project se impusieron a la comisión los siguientes objetivos:

- 1.- Estudiar, proyectar y construir las obras necesarias, tales como presas de regularización, rectificación de ríos, diques de encauce, canales de alivio y dragado de ríos, hasta evitar o reducir los efectos de los desbordamientos de los ríos de la cuenca.
- 2.- Estudiar y construir las instalaciones necesarias para aumentar sustancialmente la generación de energía eléctrica, las superficies de tierras con riego y asegurar la navegación en los cauces de los ríos.
- 3.- Integrar una red de vialidad, mediante la construcción de caminos, puentes, ferrocarriles, puertos marítimos, fluviales y aéreos.
- 4.- Saneamiento de la región, incluyendo obras de ingeniería, campañas médico-sanitarias, instalación de hospitales, centros de salud, dispensarios y desecación de pantanos.
- 5.- Alfabetización y elevación del nivel cultural de la población mediante la construcción de escuelas primarias, superiores y técnicas, dotación de personal docente, campañas y misiones culturales.
- 6.- Investigación y extensión agrícola, creando centros de investigación, granjas experimentales y campos de demostración.
- 7.- Promoción agrícola e industrial, mediante orientación y créditos a los agricultores y futuros empresarios.

Uno de los proyectos centrales en el control de las inundaciones ribereñas lo constituyó la construcción de la presa "Miguel Alemán", para lo que se destacó un gran contingente al sitio del embalse con importantes modificaciones que cambiaron en alto grado la vida de los municipios afectados. Todo el despliegue material y humano que significó la Comisión del Papaloapan, cuyas oficinas finalmente se construyeron en Ciudad Alemán y no en Tuxtepec como se pensaba, dieron a toda la región un impulso inusitado hacia una etapa de rápido desarrollo y abandono del marasmo en que se vivía.

No sólo la ciudad de Tuxtepec y el municipio, sino todos los municipios englobados en la cuenca se transformaron en algún grado con el nuevo organismo.

¹⁰ Castillo Estrada, Manuel.— La Tragedia de Tuxtepec. s. e., s. p., Tuxtepec, 1944.

Los trabajos de CODELPA unidos al esfuerzo de tuxtepecanos progresistas dieron a Tuxtepec una fisonomía distinta en pocos años. La estructura básica de la ciudad de hoy se definió en esos años, adquiriendo un carácter urbano que subsiste a través del tiempo.

Se realizaron entonces trabajos de alcantarillado, nivelación de calles, campañas sanitarias (se construyó el hospital regional), caminos, campañas educativas, culturales, de experimentación agrícola y un sinnúmero de actividades más.

Tuxtepec ya no era una ciudad perdida junto a un caudaloso río, era una ciudad inmersa en una febrilidad agobiante de trabajo, en la edificación del futuro inmediato.

En 1951 junto a rumores folklóricos como la aparición de la famosa "Llorona" en el barrio abajo y visitas destacadas como la de Diego Rivera, fueron terminados los trabajos del parque Hidalgo y el malecón "Potrero del Llano" frente al cine Pardo.

Alternadamente el padre Silvano Pérez remodelaba, con la participación ciudadana, el templo parroquial.

En ese ambiente de trabajo y búsqueda de nuevas alternativas para la producción regional, murió trágicamente el presidente municipal Fernando Menéndez Figueroa al desplomarse la avioneta en que viajaba, en el ejido La Mina. Lo substituyó hasta el final de su periodo Antonio Jiménez J.

Durante 1954 quedó constituido el comité pro-puente sobre el río Papaloapan, frente a Tuxtepec, para el cual se incrementaron los gravámenes a los municipios del ex distrito; construcción que se llevó a cabo tres años después (1957). Pero 1954 también es recordado por la desconcertante fuga de reos de la cárcel pública, de la que se evadieron 63 reclusos en todo el año.

Todo 1956 se trabajó con ahínco en la construcción de la Fábrica de Papel Tuxtepec, cuyas funciones se iniciaron en 1958 inauguradas por el presidente Ruiz Cortines, y la obtención de una escuela secundaria moderna y polifacética para substituir a la antigua secundaria federal, que funcionaba allá por Independencia y Arteaga. La nueva escuela (la actual EST n. 2) inició felizmente sus labores en 1960, año en que muere en la ciudad de México el benefactor Rodríguez Pacheco. Y hablando de México, para beneplácito de los tuxtepecanos, triunfaba nacional e internacionalmente la intérprete de ranchero Verónica Loyo, cuya estrella declinó pronto.

La renovación llegó a palacio en el bienio 61-62 con la construcción del nuevo edificio que sustituyó al erigido en 1882. Fue inaugurado por el gobernador Alfonso Pérez Gasga y el munícipe Pedro Castillo Estrada, el 4 de Noviembre de 1962. Gran adelanto llevaban para entonces los trabajos del puente Caracol, iniciados un año antes.

Otro de los aspectos que repercutieron en el municipio por los trabajos de CODELPA, fue el reacomodo de los campesinos evacuados por la inundación del vaso de la presa Miguel Alemán. Los centros de reacomodo (Los Naranjos — La Joya — Nuevo Ixcatlán) fueron ofrecidos a los campesinos como indemnización a sus antiguas parcelas. En los terrenos comprendidos en La Joya desde 1940 ya se habían establecido once ejidos en una superficie de 14,000 hectáreas, ocupando las tierras más propicias para la población. En 1953 se tomó la decisión de expropiar los terrenos de La Joya que pertenecían a la Nebraska Land Co. (22,725 Hs. abandonadas en 1914) para efectuar parte del reacomodo en esta zona. Cuando en 1954 el nivel de las aguas agudizó el traslado, la Comisión decidió llevar 300 familias y repartirlas entre 7 ejidos, entregándoles 7,224 Hs., en los sitios llamados Ruiz Cortines y Macedonio Alcalá.

Las condiciones de reacomodo distaban mucho de ser las prometidas; negada la explotación forestal y sin materiales de construcción inmediatos, los colonos mostraron su inconformidad buscando sitios más propicios y colonizándolos espontáneamente; con los consecuentes problemas de afectación a propiedades privadas. Al suspender la Comisión el mantenimiento de la carretera Las Limas-Mano Marquez en 1960, la situación empeoró para los colonos, quienes optaron por regresar a sus lugares de origen o incorporarse de alguna forma a la creciente ciudad de Tuxtepec.

Por otro lado, la comunicación carretera del municipio adquirió mayor definición al iniciarse en 1963 la construcción del puente frente a Papaloapan que junto con el de Caracol y el de Tuxtepec, vendría a dar una mayor vialidad a la región.

Por acuerdo del presidente López Mateos se formalizó la edificación de un ingenio azucarero en el municipio, en ese año, cuando con gran entusiasmo y participación se llevó a cabo la exposición agrícola, ganadera, industrial y artesanal de Tuxtepec. Con el mismo entusiasmo escuchó la población el tañer de la nueva campana "Juan XXIII Papa de la Paz", que sustituyó en 1964 a la antigua campana mayor, fundida en 1942, la cual había perdido sonoridad.

La radiofonía local estuvo de plácemes en los años 64-65 al entrar en servicio las dos radiodifusoras comerciales de la ciudad.

A dos décadas de la destrucción, el trabajo desarrollado era notable, 20 años después la ciudad era una urbe distinta, transformada, cuyos cambios no cesaban. Allá por 1944 cuando se formó el Comité Pro-Resurgimiento de Tuxtepec, se acuñó el lema de: "La voluntad de vencer asegura la victoria. ¡Es la hora!" y la hora había sonado, Tuxtepec era distinto, nuevo. Una vez más como en aquella desaparición de 1600 los tuxtepecanos habían vuelto a rehacer la casa de sus padres.

A toda marcha iban los trabajos del ingenio (en aquel tiempo llamado "ejidal") Adolfo López Mateos, que molió su zafra de prueba en 1968. En 1967 se continuó la construcción del palacio municipal cuya parte que da a la catedral estaba inconclusa por no estar reacondicionada la cárcel pública. Desde hacía algún tiempo había nuevos periódicos en Tuxtepec: "Ecos del Papaloapan", "Correo del Papaloapan" y "El Tuxtepecano".

Y luego de mucho tiempo, en 1968, fue postulado por primera vez un tuxtepecano para la gubernatura del Estado. Víctor Bravo Ahúja inició su campaña en ese año con gran entusiasmo y adhesión de las fuerzas vivas de Tuxtepec. Es claro que en muchos sectores había fe y confianza en que el nuevo gobernador sanearía algunos viejos problemas de la región; sin embargo, a dos años de su gobierno, fue llamado por el presidente Echeverría para hacerse cargo de la Secretaría de Educación Pública.

Para finalizar el 68, las aguas del Papaloapan bañaron una vez más a la ciudad, hecho que volvió a repetirse al año siguiente.

EVOLUCION Y CONFLICTOS CONTEMPORANEOS

Al paso del tiempo las obras de la Comisión del Papaloapan se habían rezagado bastante, sobre todo aquellas que competían al control y prevención de las inundaciones en el bajo Papaloapan. Las inundaciones de 1968 y 1969 llevaron a diversas asociaciones locales, tanto de Tuxtepec como de otras ciudades circunvecinas, a formar en 1970 el "Comité Pro-Desarrollo de la Cuenca del Papaloapan" cuya sede quedó en Tuxtepec. Durante los dos años siguientes se realizaron reuniones en distintas ciudades de la cuenca y se insistió ante las autoridades federales para que CODELPA continuara su programa de obras. El eje de los trabajos inconclusos era la construcción de la presa Cerro de Oro, segunda etapa del embalse total que reuniría los vasos de ambas presas.

En tanto, se pusieron en marcha las obras de remodelación y urbanización de Tuxtepec cuyo cometido principal estaba orientado a pavimentar las principales arterias de la ciudad.

Finalmente, las gestiones del comité desembocaron en la visita del presidente Echeverría en 1972, el mismo año en que se dictó el decreto presidencial para construir la presa Cerro de Oro. En su visita, Echeverría dispuso para Tuxtepec tres puntos básicos:

- 1.- La construcción del Centro Regional de Educación Normal de Tuxtepec, Oax. (CRENTO), cuyas gestiones para fundarlo se habían iniciado un año antes.
- 2.- La construcción del CECyT. Hoy llamado Centro de Bachillerato Tecnológico, y
- 3.- La construcción del puente sobre el río Papaloapan, frente al Ingenio Adolfo López Mateos.

De la misma forma se iniciaron las gestiones del Instituto Tecnológico Regional de Tuxtepec y la construcción de dos clínicas de asistencia social: IMSS e ISSSTE.

En 1973 entre el anuncio de construcción de la nueva unidad deportiva y la repetición de la orden de no construir casas rústicas en el primer cuadro (una disposición similar fue dictada en 1952), se llevaba viento en popa la edificación de la Planta Beneficiadora de Hule, en el kilómetro 4 de la carretera Tuxtepec-Caracol. Ya anteriormente se había instado a los ejidatarios a sembrar hule hevea, cuya producción de látex prometía bastante.

Mientras tanto, los campesinos de los ejidos afectados entraban en choque con la Comisión del Papaloapan al ordenarse el traslado a la zona de Uxpanapa. La reticencia para abandonar los terrenos ya tenía un antecedente en las obras de la presa Miguel Alemán. Para los campesinos, el sitio de reacomodo, aparte de encontrarse en el estado de Veracruz, no reunía las condiciones prometidas. El acto de resistencia fue prolongado pero inconsistente, porque algunos aceptaron el traslado y otros recibieron la indemnización y buscaron acomodo en la periferia de la ciudad.

En Agosto la población sintió alarmada el tremendo temblor de tierra que azotó a la región y causó graves daños al 30% de las construcciones citadinas. Pero la vida cultural se regocijó con la visita de la Sinfónica Nacional y una importante muestra pictórica itinerante, quizás la mejor que se ha visto en Tuxtepec.

Por otro lado, ya se ventilaban algunos conflictos políticos en los municipios colindantes, cuando en la ciudad, en 1974, se iniciaba la construcción de la Casa de la Cultura. Iniciaron actividades, entonces, el Instituto Tecnológico Agropecuario No. 3 y el Centro de Estudios Tecnológicos Forestales (CETEF), y por su parte, en el CRENTO estalló la primera huelga.

En Abril de 1975 las fuerzas vivas de Tuxtepec se conjuntaron para poner de manifiesto su repudio a los actos "desestabilizadores de la paz social", con una soberana manifestación en la que se ratificó el apoyo al gobernador Zárate Aquino y al presidente Echeverría. La causa era la toma del Centro Coordinador Indigenista de la Chinantla, por un grupo descontento de promotores bilingües. Después, volvió Echeverría para inaugurar los trabajos de la presa Cerro de Oro, la ampliación de FAPATUX (se incrementó su capacidad de 100 a 200 toneladas de papel diarias) y el inicio de las construcciones de los edificios del ITRT y el CETEF.

Llegó a Tuxtepec en Enero del 76 el candidato a la presidencia, José López Portillo, quien ya había estado aquí unas dos veces antes como Secretario de Hacienda. Enfático, en su discurso a la población que lo aclamaba, expresó: "No habrá obras sin terminar simplemente porque cambia el régimen, esa es una de las peores actitudes administrativas que puede sufrir un país".¹¹ De manera paradójica un mes después las obras de la presa Cerro de Oro fueron suspendidas temporalmente, lo que avivó a los dirigentes campesinos para insistir en el retorno a los antiguos ejidos. Y Echeverría regresó otra vez, en esta ocasión a inaugurar la pavimentación de las calles de la ciudad, fue entonces cuando lanzó la irónica propuesta:

Quando ustedes me siembren todas las banquetas de árboles y Tuxtepec se convierta en un jardín, yo me comprometo a pavimentar lo que le falta y les ofrezco que vendré a inaugurar las obras antes de finalizar mi mandato.¹²

Por supuesto no volvió, pero hubo quienes creyeron en tal forma en sus palabras, que se pusieron a sembrar plantas en todas las calles de Tuxtepec.

Los conflictos políticos estaban a la orden del día, ya por nominaciones de candidatos o por enfrentamientos político-religiosos, como en Usila. Las movilizaciones de invasión de tierras empezaron a sucederse en distintos puntos del Estado, en tanto, la capital se convertía en un polvorín ante los conflictos universitarios. Al ser puesta en entredicho la autonomía de la UABJO y aparecer fenómenos como la birrectoría, el allanamiento y otros, los estudiantes ganaron las calles, se enfrentaron a la fuerza pública y al aparecer los primeros muertos el conflicto se volvió contra el Estado. Ante los disturbios, el comercio organizado presionó al gobierno decretando el cierre generalizado de establecimientos.

¹¹ El Tuxtepecano. Semanario. N. 156, año 3, 2da. Epoca. P. 7.

¹² El Tuxtepecano. Semanario. N. 166, año 3, 2da. Epoca. P. 2.

Al movimiento se coligaron distintas asociaciones y conflictos del Istmo, la Sierra y Tuxtepec, abanderándose aspectos tan disímiles como la guerrilla guerrerense. En Tuxtepec los normalistas vuelven por sus fueros solicitando la solución de sus conflictos internos, y uniéndose a estudiantes del ITA 3, apoyan a campesinos invasores como los del "Desengaño" en Zacate Colorado. En las manifestaciones por las calles de la ciudad realizan pintas, distribuyen libelos, secuestran autobuses (lo que casi incomunica a la ciudad) gritando mueras contra el gobernador y esgrimiendo la consigna:

- ¡ Gobierno farsante que mata estudiantes !
- ¡ Gobierno asesino que mata campesinos !

El gobierno de Zárate Aquino mostró su debilidad con la represión, y por último, el gobernador pidió una licencia por 6 meses el 3 de Marzo de 1977, de la que ya no volvió. Lo sustituyó el general Eliseo Jiménez Ruiz, cuyo gran mérito había sido acabar con Lucio Cabañas.

El primero de Mayo de 1977 se realiza otra manifestación campesino-estudiantil en la que hay varios detenidos. Las invasiones campesinas son golpeadas una y otra vez¹³ y ya para Diciembre la SEP accedió a las peticiones de los normalistas, entre ellas la aceptación de 106 rechazados, quedando oficialmente finiquitado el problema estudiantil. Pero las disposiciones no se cumplieron, de Marzo a Septiembre de 1978 los estudiantes del CRENTO insistieron abiertamente pese a la desertión continua, hubo desaparecidos, allanamientos y los hechos de sangre no se hicieron esperar; todavía apoyaron invasiones en Jacatepec y Valle Nacional antes que la SEP declarara clausurada la Normal de Tuxtepec, en Septiembre de 1978. Los estudiantes del estado de Veracruz fueron canalizados a Papantla y Tuxpan y los de Oaxaca a Río Grande.

La "paz social" llegó hasta Diciembre, después de registrarse nuevas invasiones en Valle Nacional, a través de 30,000 efectivos del ejército mexicano, que haciendo alarde de artillería, equipo aéreo y pesado, eligen esta región (por segunda vez en el Estado) para realizar "prácticas militares".

Y la tranquilidad volvió, es cierto, pero el movimiento no debe verse como un caso aislado o como un capricho conjunto de personas ajenas que deseaban "desestabilizar y truncar nuestro desarrollo" porque se perdería su contexto general y acabaría viéndose como un acto maniqueísta y mediatizado. Para entenderlo, hay que pensar en todas sus características y las condiciones que lo motivaron, la coyuntura tiene la palabra.

¹³ No cuento entre ellas la invasión de colonos al Oeste de la ciudad, en 1977, conocida actualmente como colonia María Eugenia, porque sus canales de acción fueron distintos.

EPILOGO

Sin lugar a dudas, el desarrollo de Tuxtepec en los últimos años ha sido vertiginoso. Después de los acontecimientos de 1944 pasó de ser una ciudad arrasada por la catástrofe a una ciudad floreciente que cada día se transforma en una espiral ascendente de progreso.

Quizás resulte demasiado entusiasta hablar en estos términos pero cuando se mira la evolución de otros sitios y se vuelve la vista a esta ciudad, tiene que reconocerse que el esfuerzo ha sido grande.

Sería necio atribuir estos cambios a condiciones fortuitas o al solo "esfuerzo unificado de sus hijos", sin descontar la importancia que reviste lo anterior. Se caería, entonces, en el solecismo del "desarrollo espontáneo", además de naufragar en utopismos. En la evolución de los últimos 40 años han tenido que ver y mucho, organismos como CODELPA y el gobierno del Estado; las decisiones de políticos como Víctor Bravo Ahúja y el ya desaparecido Jorge L. Tamayo, al igual que otros políticos locales. La constante labor de los grupos de poder y la burguesía local, así como otros organismos y asociaciones propios. Y a ello debe agregarse el acendrado cariño que por esta tierra sienten los tuxtepecanos, cuyas acciones en uno u otro aspecto han contribuido a enriquecerlo.

No debe perderse de vista la ubicación privilegiada del municipio, ni la decisiva capacidad económica que representa el entorno agrícola, tanto como su vinculación comercial al estado de Veracruz.

La coincidencia con los planes estatales se ha sumado a esta era de cambios y en conjunto han dado como resultado un Tuxtepec dinámico y cambiante.

Sin embargo, aún se está en el umbral del futuro. Se ha cubierto un gran trecho indudablemente, pero lo mejor está por hacerse. Mañana, cuando el hoy se vuelva pasado y otras páginas recojan su historia, las generaciones futuras se regocijarán con el quehacer de sus predecesores y pondrán su granito de arena en esta edificación de todos. Por ahora, lo importante no es escribir la historia, sino hacerla.

El momento de hacer un Tuxtepec más nuestro llama a la puerta. Navegar por los tiempos idos es participar de la acción de todos, de la suma de todos. Pero ese impulso no debe perderse, por el contrario, ha de multiplicarse en un alud de nuevas experiencias. Aquí se encuentran hechos pasados, hasta aquí, *grosso modo*, la historia de Tuxtepec queda escrita. La nuestra, la de los tuxtepecanos de hoy, comienza ahora.

SEGUNDA PARTE

Apuntes Monográficos de la Ciudad y Municipio de Tuxtepec

En esta segunda parte haremos un recorrido por tierras tuxtepecanas, observando sus características y la naturaleza de su gente, sus formas de vida y sus manifestaciones más importantes, no sin dejar entrever una crítica pertinaz de vez en cuando en forma leve, pero concisa. Trataré de ser lo más general a la hora de mencionar datos, sobre todo porque en esta sección nos toparemos con la parte más sensible del municipio tuxtepecano: la estadística. Y ya sabemos que una región pujante y dinámica como ésta, supera con relativa facilidad sus propios números.

El origen de la información es de lo más diverso, va desde observaciones directas en el medio, pasando por fuentes impresas de estadística nacional hasta la colección personal y en dependencias locales de datos diversos. En todo caso, el manejo de la información es de entera responsabilidad mía y en consecuencia, son míos los posibles errores que pudieran aparecer.



Bienvenidos a Tuxtepec, más que una frase una verdadera invitación a esta tierra de la fertilidad y la riqueza.



Rincones de ensueño que combinan la modernidad y el sabor provinciano. Eso es Tuxtepec.

I. Aspectos Físicos

SITUACION GEOGRAFICA

La ciudad de Tuxtepec se localiza a $18^{\circ}05'24''$ de latitud Norte y $96^{\circ}06'50''$ de longitud Oeste de Greenwich, el municipio presenta ligeras variaciones a esta localización pues se sitúa entre los $17^{\circ}48'$ y $18^{\circ}21'$ de latitud Norte, y entre los $95^{\circ}57'$ y $96^{\circ}22'$ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

LIMITES

El municipio, con 625.15 Km², confina al Norte siguiendo el curso de los ríos Amapa y Tonto, así como parte del Papaloapan, con el vecino estado de Veracruz; por el Este, con el municipio de Loma Bonita; por el Oeste con los municipios de Soyaltepec, Ixcatlán, Acatlán y Ojitlán. Al Sur y Suroeste, con los municipios de Chiltepec, Jacatepec y Valle Nacional.

TOPOGRAFIA

Las tierras municipales son en su totalidad planas, con pequeñas elevaciones como Camelia Roja, Sebastopol (cuyo cerro alcanza los 200 metros), Loma Alta y otras, cuyas alturas no van más allá de ciertos límites. De la misma forma, existen cerrillos menores principalmente al internarse en el arranque de la Sierra Madre Oriental cuyas estribaciones se deprimen para formar las llanuras de Sotavento. Hacia el Oeste inician su ascenso los cerros de la sierra de Zongolica y al Sur, la sierra de Juárez. Tuxtepec pertenece a la planicie costera sotaventina y es de hecho el inicio de la misma. La ciudad de Tuxtepec se asienta en una planicie a manera de península o herradura (meandro), ceñida primorosamente por el majestuoso Papaloapan, que contribuye a darle un encanto especial.

SUELOS. GEOLOGIA

El suelo tuxtepecano es hacia la zona montañosa una formación del Cenozoico superior (Periodo Terciario) y el resto (la mayor parte) del Pleistoceno

o Reciente (Periodo Cuaternario). Formado principalmente por sedimentaciones y aluviones de los ríos sobre un basamento calcáreo; una gran parte del terreno posee una coloración negruzca, rica en abonos naturales y una gruesa capa fértil, éstos se encuentran principalmente cercanos a los ríos y arroyos. Mientras que los depósitos y acarros del Pleistoceno, de tipo continental, comúnmente llamados "tierra colorada", son acumulaciones hasta de 60 metros de espesor, de pendiente suave; constituidas por arcillas y arenas con abundancia de grava cuartal y acidez elevada.

HIDROLOGIA FLUVIAL

Dos ríos de importancia notable riegan el municipio: el Tonto y el Papaloapan, el primero afluente del segundo a 8 kilómetros de la ciudad.

El Papaloapan nace en el Cuajimoloyas en la sierra de Juárez y con diferentes nombres este río inicia el descenso hacia la planicie, recibiendo numerosos afluentes en su dilatado cauce. Después de recibir al río Usila, se desliza unos 50 kilómetros con el nombre de río de Santo Domingo hasta confluir con el río de Valle Nacional. El río de Valle Nacional nace en el Cuasimulco y es enriquecido en su trayectoria por diversos arroyos y ríos menores. Ya unidos, a poco menos de 20 metros de altitud, recibe el nombre de Papaloapan ("En el agua de las mariposas"). Siguiendo hacia el Noroeste toca la ciudad de Tuxtepec y más adelante recibe el tributo del río Tonto, para seguir hacia Alvarado, sirviendo como límite entre Oaxaca y Veracruz hasta salir del Estado (y del municipio) poco después de cruzar la población de Papaloapan.

El río Tonto antiguamente nacía en la sierra de Zongolica, en la actualidad parte de la presa Miguel Alemán en el municipio de Soyaltepec. Sale de la presa en Temazcal para recibir por la izquierda los ríos Chichicazapa y De Enmedio, recorriendo 5 kilómetros en tierras tuxtepecanas hasta confluir con las aguas del río Amapa ("En los amates"), límite por aquella parte con Veracruz. Juntos, el Amapa y el Tonto en un solo cauce, sirven de límite en todo su recorrido con el estado de Veracruz. Después de avanzar unos 30 kilómetros el río Tonto tributa sus aguas al Papaloapan en Toro Bravo, siguiendo su marcha hacia el mar.

Numerosos arroyos se unen a los dos ríos en sus cursos. Uno de ellos, el arroyo Moctezuma, afluente del Papaloapan, tiene la particularidad de atravesar la ciudad hacia el Oeste.

En la parte Sureste del municipio nace el río del Obispo, alimentándose con los tributos de los arroyos La Mina, Agua Fría y otros; avanza unos 15 kilómetros como río en el municipio antes de salir al estado de Veracruz a confluir al Papaloapan.

El Papaloapan mide, con algunas variaciones, unos 60 metros de ancho y una profundidad media de 6; el Tonto mide 50 metros de ancho, en tanto el Obispo y el Amapa alcanzan los 20 metros en algunas partes. Sus profundidades no son uniformes, especialmente en el Papaloapan donde el proceso de azolve le ha eliminado casi toda posibilidad de navegación como antiguamente se hacía. En temporadas de estiaje, el Papaloapan puede cruzarse caminando frente a Tuxtepec, pero en épocas de lluvia los ríos y arroyos se convierten en un serio problema para los cultivos y las poblaciones ribereñas; al repletarse sus cauces, el agua inunda las riberas causando grandes pérdidas. La presa Cerro de oro en proceso de construcción desde 1972, tenderá a controlar las avenidas del río Santo Domingo a fin de evitar las inundaciones catastróficas. De mediados del siglo XIX y lo que va de éste las inundaciones más importantes por su magnitud se han dado en 1840, 1860, 1867, 1868, 1884, 1888, 1901, 1903, 1912, 1921, 1929, 1931, 1935, 1941, 1944, 1958, 1962 y 1968, siendo tristemente recordada la de 1944 que arrasó con el 70% de la ciudad. Complementan la hidrología municipal algunos pantanos y lagunas de ninguna importancia, entre ellas se cuentan algunas de aguas sulfurosas en Tuxtepec y Amapa.

ALTITUD

La altura promedio sobre el nivel del mar son 19 metros; la cabecera tiene una altitud de 11.45 metros SMN, aunque en general hay variaciones de un punto a otro.

CLIMA

De acuerdo con la clasificación climática de W. Koeppen, el clima dominante en la zona es el tropical con lluvias en verano (Am). En Tuxtepec se presenta un clima tropical húmedo y seco, con temporada de sequía en la época de mayor inclinación de los rayos solares, con un periodo canicular en Agosto. Las lluvias son por lo general concordantes con un ritmo marcadamente estacional. La temperatura máxima en el mes más caluroso es de 40°C. y corresponde al mes de Mayo, mientras la temperatura mínima en el mes más frío (Enero) es de 12°C. Los meses de lluvia intensa son de Junio a Septiembre, con una precipitación promedio anual de 2427.2 Mm. y una evaporación índice del 50%. Se ha registrado como 25.3°C. la temperatura media anual. Existen estaciones meteorológicas en Tuxtepec, Papaloapan, El Porvenir y Bethania.

VIENTOS

Los vientos dominantes son los llamados alisios, procedentes de la Costa del Golfo, los cuales alcanzan velocidades de 0.6 a 4 m/seg. En casos extremos

los vientos logran velocidades mucho mayores, son los llamados "nortes", vientos enrachados que azotan con regularidad la costa veracruzana.

OTROS FENOMENOS FISICOS

Tuxtepec se asienta en la extensión de la faja de alta sismicidad que afecta al estado de Oaxaca, por ello son frecuentes los movimientos telúricos de pequeña escala, y otros imperceptibles, durante todo el año.

FLORA

La región posee la más rica y compleja de todas las variedades de comunidad vegetal, conocida como bosque tropical perennifolio. El bosque tropical perennifolio es una comunidad biológica compleja, en la que abundan los árboles siempre verdes de más de 25 Mts. de alto, y aunque algunos pierden las hojas en determinadas épocas del año, su disparidad al hacerlo permite tener un aspecto de continuo verdor. Este tipo de vegetación no es privativa de la región, sino que se extiende en una gran zona del Sureste del país e incluso hacia Centroamérica. Los árboles mayores tienen troncos rectos que no se ramifican en sus dos terceras partes inferiores, sino que sus copas se desarrollan en la parte superior, adquiriendo formas achatadas, piramidales o esféricas. En la base, los árboles poseen fuertes y desarrolladas raíces y sus troncos llegan a medir hasta 1.5 Mts. de diámetro. Las hojas, en general de color oscuro o muy verde, son de tamaño mediano o moderadamente grandes. Existen abundantes trepadoras leñosas pertenecientes a varias familias fanerógamas que forman, junto a las epífitas y otras plantas rastreras, una intrincada formación de asociaciones vegetales a todos los niveles.

Sin embargo, la flora regional se ha visto afectada por innumerables agentes que la han modificado en múltiples formas, pueden mencionarse entre otros, los incendios, la apertura de zonas agrícolas, la transformación de terrenos en pastizales, etc. Por ello es difícil encontrar asociaciones vegetales vírgenes, aunque en algunas porciones sea factible observar grupos arbóreos con caracteres propios.

Entre los tipos de asociaciones descritos por Miranda¹ en su completísimo estudio de la flora local, se encuentra la selva tropical lluviosa primitiva, que siendo rigoristas ya no existe, pero en algunas porciones pueden hallarse

¹ Miranda, Francisco. *Observaciones botánicas en la región de Tuxtepec*. En *Anales del Instituto de Biología*. UNAM México 1948. T. XIX, n. 1; Pp. 105-136.

asociaciones vegetales muy parecidas a ella. Se caracteriza por variedades arbóreas de gran talla y árboles de proporciones menores (bosque secundario) y otros arbustos menores, es posible encontrarla en la zona del río Obispo hacia el Este, en La Joya, al Sur; y en general cercana a los ríos, arroyos y pantanos. Se encuentran en este tipo, árboles como el "leche maría", jobos machos, amates, ojoches blancos y colorados, cazahuico, mulato, gateado, tepecacao, apompo, moral, nazareno, lecherillo, uvero, marinero, palo de picho, chancarro y otros más. La subvegetación es abundante sobre todo en rubiáceas, acantáceas, marantáceas, gramíneas y otras especies parásitas y rastreras.

La destrucción de la selva primitiva ha dado lugar en muchos sitios a procesos regenerativos de la misma, que después de cierto tiempo pueden adquirir aspecto de bosque, pero secundario. La mayor parte de la vegetación actual es de este tipo; son comunes en ella el palo de agua, coyoles reales, amates, guayacanes, hojas de lata, jobos, hules, pongolotes, sombreretes, robles, zapotillos, nopatapexes, papachotes, pies de paloma, matabueyes, suchicuaguas, cornezuelos, etc. La subvegetación es ampliamente variada, siendo abundante la cervatana, la palma trepadora, el bejuco chupayaya, el plataniello, la caña agria y los géneros ya mencionados.

La misma destrucción mencionada al trocar la vegetación primitiva en potreros y pastizales ha originado un tipo de sabanas y praderas con abundancia de coyol real, ceibas, guanacastle, zacate agrio, berenjena, sensitiva y gramíneas diversas.

Complementan la flora regional los cultivos regionales y la diversidad de plantas aromáticas, frutales, medicinales y demás que se cultivan comúnmente en los huertos y jardines.

A continuación inserto una relación de la vegetación silvestre más común en el municipio, con sus respectivos nombres vulgares y científicos:

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
Agotope Blanco	<i>Zigia cognata</i>
Aguatillo prieto	<i>Ouratea mexicana</i>
Amargoso	<i>Vatairea lundelli</i>
Anisillo	<i>Bidens squarrosa</i>
Anonilla	<i>Rollinia jimenezzi</i> Saff
Barbasco	<i>Dioscorea densiflora</i>
Barbasco amarillo	<i>Dioscorea floribunda</i>
Barrenillo	<i>Helicteris mexicana</i> H.B.K.
Barrenillo blanco	<i>Waltheria breuipes</i>
Barrenillo prieto	<i>Helicteris barruencis</i> Jack
Bejuco de estribo	<i>Machaerium</i> sp.

Bejuco de lía	<i>Bauhinia hondurensis</i> Stand
Bejuco de pollo	<i>Mucuna argyrophylla</i> Stand
Bejuco roñoso	<i>Hidalgua ternata</i> Llave et Lex
Berenjena	<i>Solanum torvum</i> Swartz
Cacahuapastle	<i>Hamelia erecta</i> Jacq
Cafetillo	<i>Cupania macrophylla</i> A. Rich
Canutillo	<i>Cephaelis elata</i> Sw.
Canutillo espinudo	<i>Buettneria alueleata</i> Jacq
Caña fístula	<i>Cassia grandis</i> L. f.
Caña agria	<i>Costus spicatus</i> Sw.
Carne de caballo	<i>Urea caracasana</i> (Jacq) Griseb
Cochoquelite	<i>Erythrina folkersii</i> Kruk
Cojón de perro	<i>Plumeriopsis</i> . Ahuvai (L.) Rusby
Cojón de toro	<i>Stemmadenia</i> Donnell-Smith
Cornezuelo	<i>Acacia collinsii</i> Saff
Coyol redondo	<i>Acrocomia mexicana</i>
Cozahuico	<i>Mastichodendron capiri</i> CA.
Cruceta espinuda	<i>Pisonia oculata</i> L.
Crucetillo	<i>Mikania punctata</i> Klatt
Cunduacan de Tuxtepec	<i>Thevetia ovata</i> (Cau.) A. DC.
Cupayaya	<i>Entada phaseoloides</i> Merr
Chepil	<i>Crotalaria vitellina</i> Ker
Chicalito de Tuxtepec	<i>Astrocaryum mexicanum</i> Liebm
Chilillo prieto	<i>Piper tuberculatum</i> Jacq
Chilpate	<i>Solanum ulmoides</i> Dum
Chilpate de Tuxtepec	<i>Crotom soliman</i>
Chupayaya	<i>Entada phaseoloides</i> (L.) Merr
Encino colorado	<i>Quercus sororia</i> Liebm
Encino roble amarillo	<i>Quercus glaucescens</i>
Encino roble rojo	<i>Quercus sororia</i> Liebm
Escobillo blanco	<i>Myrcia oerstediana</i> Berg
Escobillo prieto	<i>Hirtella Triandra</i> Swartz
Espino blanco	<i>Casearia guianensis</i> (Aubl) Urb
Espolón de gallo	<i>Desmodium hirsutum</i> Mart et Gal
Guachilote	<i>Randia armata</i> (Swartz) DC
Guayabo agrio	<i>Eugenia tragans</i> (Swartz) Willd
Guayabo cimarrón	<i>Erythroxylo tabascense</i> Britt
Hierba del burro	<i>Hiptys mutabilis</i> (Richard) Bria
Hierba del jabalí	<i>Siparuna nicaraguensis</i> Hemsl
Hierba de lata	<i>Miconia argentea</i>
Hierba de pozole	<i>Heiiconia</i> sp.
Huajillo prieto	<i>Calliandra houstoniana</i> Stand
Huesillo prieto	<i>Croton reflexifolius</i> H.B.K.
Is-pope (voz chinanteca)	<i>Trema micrantha</i> (L.) Blume

Jabonera	<i>Parathesis oerstediana</i> Mez
Jobillo	<i>Picramnia tetramera</i> Turcz
Jonote baboso	<i>Heliocarpus</i> Donell-Smithii Rose
Junco	<i>Desmoncus</i> sp.
Lagunillo	<i>Vochysia hondurensis</i> Sprana
Lagunillo prieto	<i>Psychotria hebeclada</i> DC
Laurel serrano	<i>Nactandra rubriflora</i> (Mez) Allen
Lengua de vaca	<i>Eupatorium arallaefolium</i> Less
Liana	<i>Hiraea velutina</i> Niedenz
Manzanillo	<i>Guarea chichon</i> DC
Mierda de loro	<i>Caseoria sylvestris</i> Swartz
Mimosa	<i>Mimosa pigra</i>
Nanchillo	<i>Vismia mexicana</i> Schl
Nazareno	<i>Exhandra rodoclara</i>
Nazareno prieto	<i>Malmea depresa</i>
Otate	<i>Lasiacis sloanes</i> (Griseb) Hitch
Palo colorado	<i>Rondeletia stachoidea</i>
Palo de huevo	<i>Alchornea latifolia</i> Sw.
Palo de picho	<i>Schizolobium parahibum</i>
Papachote	<i>Apeiba tiborbou</i>
Pata de perdiz	<i>Acalypha diversifolia</i> Jacq
Rabo de iguana	<i>Mimosa velloziona</i>
Rabo de lagarto	<i>Zanthoxylum belizensis</i>
Rosadillo	<i>Ruprechtia costata</i> Meinz
Sacahuico	<i>Sideroxylum</i> Sp.
Sombreroete	<i>Terminalia</i> Sp.
Suchicuagua	<i>Cordia alliodora</i>
Tepecacao	<i>Luehwa speciosa</i>
Tepetaca	<i>Sterculia apetata</i> (Jacq) Kargt
Tlalaguacate	<i>Ehretia</i> Sp.
Varilla blanca	<i>Clibadim oligandrum</i> Blake
Varilla prieta	<i>Croton macrodantus</i> Muell
Venenillo	<i>Rauwulfia tetraphylla</i> L.
Zacate carricillo	<i>Panicum frichoides</i>
Zacate grama	<i>Paspalum conjugatum</i> Berg
Zipate	<i>Hamelia electa</i> Jacq
Zapotillo	<i>Torrubia linearibractata</i>

FAUNA

Uno de los renglones que más se han visto afectados por la apertura de nuevas áreas agrícolas y nuevos asentamientos, es sin lugar a dudas la fauna local. Numerosas especies mayores y menores se han extinguido ante la caza

y la depredación humana, y hoy pocos lugares se encuentran al margen de factores desequilibradores del ecosistema que permitan el desarrollo armonioso de las especies animales. De aquella fauna salvaje que algún día se tuvo, sólo quedan las relaciones pasadas y algunos géneros que se niegan a desaparecer.

Si se realizara un viaje por el municipio con especial cuidado en observar las formas animales que se desplazan por él, se encontraría al tejón con su pelaje hirsuto correteando entre los árboles. Quizás, con suerte, al oso hormiguero llamado "brazo fuerte"; o al tlacuache que carga sobre su lomo pelado a las crías, único marsupial americano y terror de los gallineros. Sería raro, pero no imposible, encontrar entre los árboles algún mico asustadizo que se aventura por estas tierras.

Se encuentran abundantes roedores como los conejos y las liebres o la grácil figura de las ardillas y las siempre dañinas tuzas y ratas de campo. Y qué decir acerca de las aves, lo mismo las "garzas en desliz" junto a los ríos o el "relámpago verde de los loros" irrumpiendo con su alharaca el firmamento. Y le siguen la paloma, el pato silvestre, la calandria, el bellissimo colibrí, la golondrina, el carpintero, los ruidosos pepes, el gavián siempre a la caza. El profiláctico zopilote, la lechuza y el tecolote, portador de una vieja leyenda, y muchas aves más que enriquecen con su canto o el brillo de sus alas los terrenos regionales.

En el viaje se encontrarían deslizándose la más diversa variedad de reptiles como las víboras y lagartijas, las iguanas con su rancia pesadumbre, salamangas y otros reptantes. Saldrían al encuentro una infinidad de insectos: avispas, abejas, cantáridas, mosquitos, los llamados rodadores, hormigas, las depredadoras arrieras y las "pepeguas", así como otros muchos más.

Se debe incluir en una observación faunística a los alacranes, las arañas, los sapos, las ranas, las diversas variedades de peces, sin descontar rarísimos saurios como el lagarto, amén de una infinidad de especies menores que complementan el espectáculo faunístico.

Y claro, una lista completa de la fauna debe incluir en rigor los animales cuya crianza y domesticación reportan una utilidad práctica o económica, como las aves de corral y los diversos ganados.

II. Aspectos Humanos

POBLACION

La población tuxtepecana es un conglomerado de personas y caracteres. Su evolución habla del rápido crecimiento poblacional que se ha registrado en los últimos años, traducido en un continuo aumento de la población urbana frente a la rural. A manera de ejemplo, la ciudad de Tuxtepec apenas sobrepasaba los 27,000 habitantes en 1970; en diez años, el número de personas se acercaba a los 60,000, casi el doble. Por simple progresión se descubre que dicho incremento no se debe al crecimiento natural de la población, calculada en 2.3% anual para la región, sino que cobra gran peso el movimiento migratorio desde varios puntos hacia la ciudad. Alrededor de 20,000 personas se habían incorporado a la población municipal para 1980, de las cuales un 70% tomaba asentamiento urbano.¹

Tuxtepec se ha convertido en el foco de atracción de gran cantidad de personas tanto del área rural del municipio y de los municipios vecinos, así como del estado de Veracruz y otros estados. La polarización industrial y comercial de los últimos veinte años ha generado un éxodo rural que cambió de manera notable la fisonomía de la ciudad y las congregaciones inmediatas. El cuadro II muestra el movimiento demográfico del municipio en los últimos 60 años, nótese una reducción del crecimiento en 1950, explicado en gran medida por la inundación de 1944, sus efectos colaterales y la crisis agrícola local.

CUADRO II.

Población Municipal

AÑO	1930	1940	1950	1960	1970	1980
POBLACION	16,232	18,855	19,542	29,345	46,509	61,093
TASA DE CRECIMIENTO	8.2	16.16	3.64	50.16	58.49	31.35

FUENTE: Censos de Población. SPP. México.

¹ Para efectos de datos censales se considera población urbana tanto los habitantes de la ciudad, como los pobladores de las colonias inmediatas (Unidades del Ingenio, Fapatux, etc.).

En 1970 el municipio poseía el 64% de población urbana y el 36% de población rural; para 1980, la ciudad debió ganar alrededor de 8 puntos porcentuales sobre el grueso de la población rural. La densidad poblacional en 1980 era de 74.4 personas por kilómetro cuadrado, representando el 2.31% de la población estatal.

Tuxtepec posee un rico potencial joven; de acuerdo a los datos del 80, la mitad de la población no alcanzaba los 20 años y las tres cuartas partes era menor de 30. El décimo censo de población arrojó 23,795 hombres y 22,714 mujeres con un total de 46,509 habitantes (véase Pirámide de edades), mientras que en 1980 el total fue de 61,093 habitantes con 30,669 hombres y 30,424 mujeres.

NATALIDAD Y MORTALIDAD

La relación entre natalidad y mortalidad es positiva en todo el municipio, anualmente nacen alrededor de 600 niños, contra casi 400 defunciones. Aparecen como principales causas de mortalidad la gastroenteritis y otras enfermedades diarreicas, le siguen la bronquitis, enfisemas y el asma.

En la mortalidad infantil son causas comunes la enteritis y otras enfermedades diarreicas, las infecciones respiratorias agudas, la mortalidad perinatal, y otras como bronquitis, enfisema y asma. Muy raras, también, la anemia, influenza, neumonías y anomalías congénitas.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Se conoce como población económicamente activa (PEA) al monto poblacional que fluctúa entre los 15 y los 60 años, en posibilidad de trabajar; quedan excluidos por razones técnicas, los minusválidos, amas de casa y otros. Es necesario diferenciar este término del de población ocupada, que comprende a todas las personas que se encuentran en efecto realizando un trabajo, y que da lugar por diferencia de la PEA, al número de desempleados.

El total de la PEA ascendió a 21,165 personas en 1980, de las cuales, la población ocupada eran 7,345 en actividades primarias (agricultura, ganadería, etc.), 2,828 en las secundarias (extractivas, manufacturas, etc.) y 4,872 en las terciarias (comercio y servicios); con un desempleo abierto de 472 personas.

En los últimos años el desempleo y subempleo se han agudizado enormemente, esto explica el hecho de que se hayan registrado 6,048 personas con actividades insuficientemente especificadas en el censo de 1980.

CUADRO III.

Instituciones Educativas en el Municipio de Tuxtepec

Rubro	Tipo	Feder.	Privadas	Bilingües	Total
Educación Elemental	Pre-escolar	9		1	9
	Primaria	84	1	1	85
Educación Media	Sec. Tec. Ind.	2	1		3
	Sec. Tec. Agr.	3			3
	Telesecundarias	5			5
	Bachillerato con opción terminal	2			2
Educación Superior	Inst. Tec. Reg.	1			1
	Inst. Tec. Agr.	1			1
Educación para el trabajo	Academias Comerciales		3		3

Fuente: Estadísticas básicas de Oaxaca. V. I. SPP-Gobierno del Edo. 1980.

CONDICIONES DE VIDA

El crecimiento económico como manifestación de la pujanza productiva de una región, debe expresarse no sólo en el crecimiento cuantitativo, sino también en el crecimiento cualitativo, es decir, en el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes generan el crecimiento.

Y aunque no se tienen datos que reflejen las condiciones de vida actuales, es claro que los mismos han cambiado de los obtenidos en 1970. De las 8,260 familias de aquel entonces, 3,619 poseían energía eléctrica, 3,250 disponían de agua entubada y 3,120 de drenaje; 3,979 familias poseían en su casa un radioreceptor, 1,500 un aparato de televisión y 1,434 familias gozaban de ambos. Otros datos reveladores como el uso de calzado presentaban a 38,241 personas como usuarios de zapatos, 3,311 usaban sandalias o huaraches y 3,475 andaban descalzas.

Sin embargo, estos datos no evidencian el nivel medio de vida de la población en general. Un estudio que tomara en cuenta el nivel y condiciones de empleo, el ingreso per cápita, el nivel mínimo de satisfactores, etc., reflejaría con mayor fidelidad las condiciones vitales para cada estrato de la sociedad.

El crecimiento demográfico, sobre todo en la ciudad, presiona con fuerza a la oferta disponible de servicios, hasta llegar a una escasez de ellos. En 1978² el 10% de la población urbana carecía de agua y drenaje y sólo se cubría el 80% de la demanda de energía eléctrica. En general, los servicios guardan un atraso de 5 años o más respecto a la demanda de los mismos.

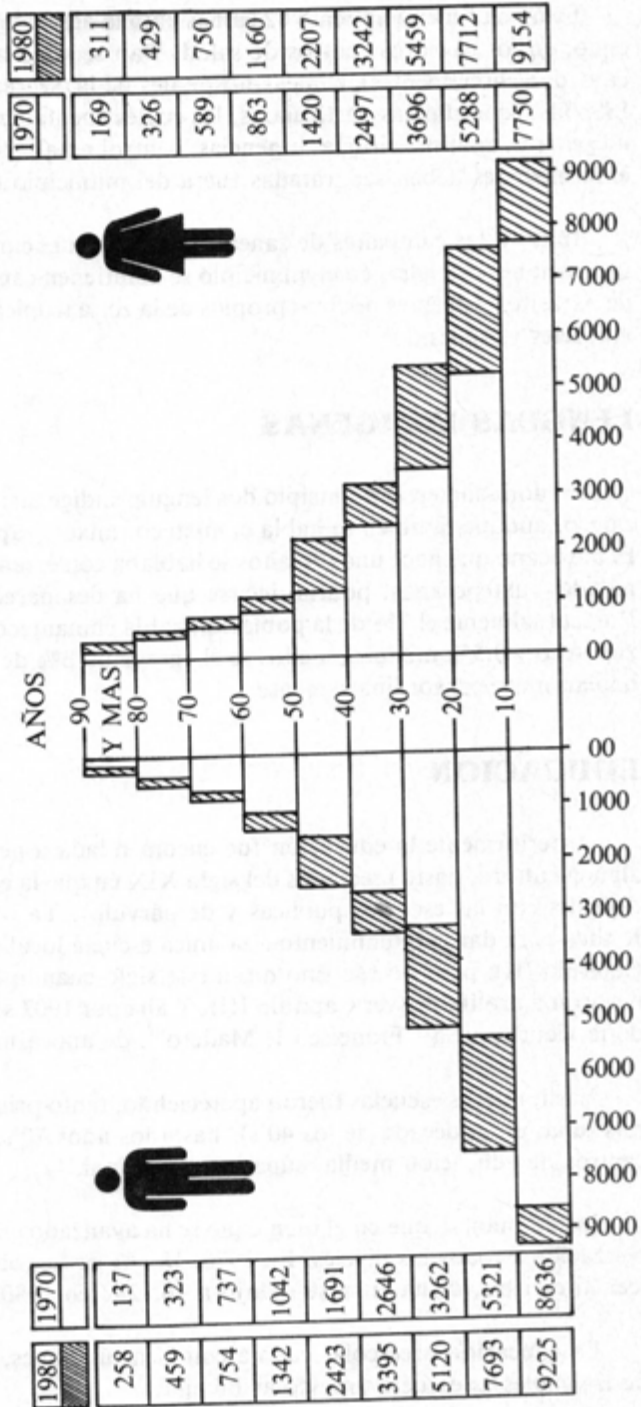
SALUBRIDAD

La atención a la salud en el municipio cobra fuerza a partir de la década de los cincuentas, ya que anteriormente, por las condiciones del medio, eran frecuentes los brotes de paludismo, vómito, fiebres diversas y otras enfermedades similares. Con la aparición de CODELPA la creación de centros de salud y campañas sanitarias coadyuvaron a elevar las condiciones de higiene y seguridad en la población.

La gran concentración de atención médica se da en la ciudad de Tuxtepec, notándose una ausencia manifiesta en el medio rural donde todavía se recurre al curandero, al brujo y a otros charlatanes del mismo tipo. En los estratos más pobres no se recurre a los centros de asistencia social sino en casos de extrema gravedad. En el municipio trabajan 60 médicos frente a la población total, lo que da una relación aproximada de 1,500 personas por médico.

² De acuerdo a los datos recogidos en los cuestionarios para elaborar los planes de desarrollo urbano. 1978.

Pirámide de Edades. Municipio de Tuxtepec 1970-1980



Están en funcionamiento 82 camas para la atención de la salud en el municipio, en los distintos centros de salud. Dan servicio a la población (y en su caso derechohabientes), clínicas-hospitales de la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE y dos clínicas particulares, las cuales cuentan con servicios de medicina general, análisis, cirugía, urgencias, control natal, etc. Aún con ello, ciertas enfermedades deben ser tratadas fuera del municipio o del estado.

Junto a las campañas de saneamiento y vacunación emprendidas por las instituciones oficiales, en el municipio se mantienen campañas de erradicación de parásitos y agentes nocivos propios de la zona tropical, como los mosquitos Anofeles y Aedes.

LENGUAS INDIGENAS

Predominan en el municipio dos lenguas indígenas: el chinanteco y el mazateco, aunque también se habla el mixteco, mixe y zapoteco en algún grado. El mexicano que hace unos 70 años se hablaba con extensión en algunas comunidades tuxtepecanas, podría decirse que ha desaparecido en la actualidad. Porcentualmente el 7% de la población habla chinanteco, 1.5% mazateco, 1% zapoteco y 0.5% mixteco, a ellos se el agrega un 2% de otros dialectos que se hablan muy extraordinariamente.

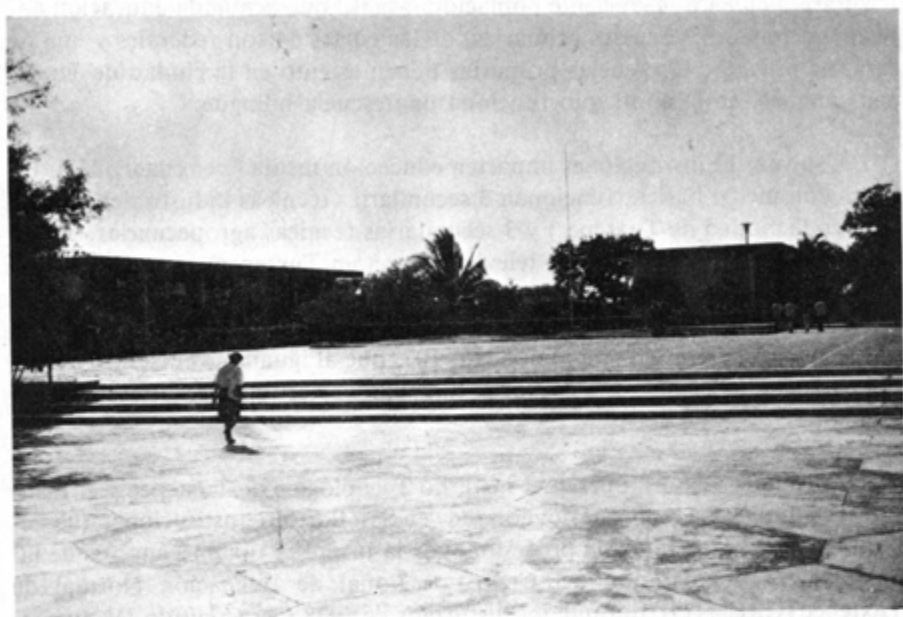
EDUCACION

Anteriormente la educación fue encomendada a personas y prefectos de alguna cultura, hasta mediados del siglo XIX en que la educación tomó forma definida con las escuelas públicas y de párvulos. Ya para 1873 se buscaban fondos para dar mantenimiento a la única escuela local (véase Primera Parte, Capítulo III); pero no fue sino hasta este siglo cuando las escuelas primarias llegaron a proliferar (ver Capítulo III). Y allá por 1907 se construyó el edificio de la vieja escuela "Francisco I. Madero", de añosa memoria.

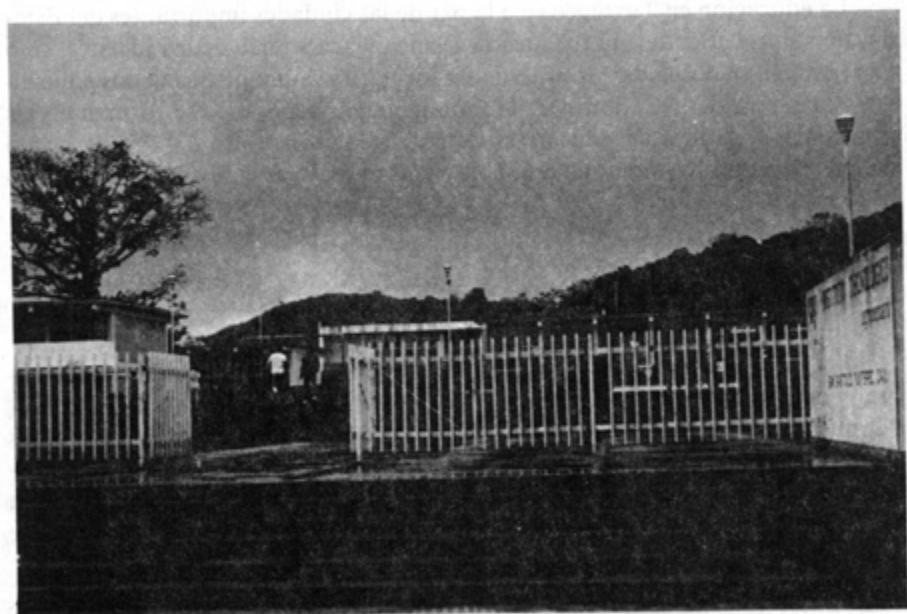
Y así, nuevas escuelas fueron apareciendo; tanto primarias como secundarias (una, en la década de los 40's), hasta los años 70's, cuando aparecieron centros de educación media, superior y terminal.

De tal manera que en el municipio se ha avanzado grandemente en la alfabetización a todos los niveles. En 1970, 18.5% de la población total no sabía leer ni escribir, dicha cifra se redujo a 16.72% en 1980.

La educación preescolar cuenta con 9 instituciones, federales todas, una de las cuales es escuela preescolar bilingüe.



El Instituto Tecnológico Regional, una de las instituciones que forman profesionistas en Tuxtepec.



La educación superior se ve complementada por el Instituto Tecnológico Agropecuario de San Bartolo.

Para atender a la creciente población infantil que demanda educación básica, funcionan 85 escuelas primarias, de las cuales 84 son federales y una de carácter privado. 10 escuelas primarias tienen asiento en la ciudad de Tuxtepec, además, en el municipio funciona una escuela bilingüe.

A su vez, 12 instituciones imparten educación media (ver cuadro III). En el renglón media básica, funcionan 3 secundarias técnicas industriales (dos de ellas en la ciudad de Tuxtepec) y 3 secundarias técnicas agropecuarias. Más 5 instituciones de enseñanza por televisión (una en Tuxtepec).

También, dentro de la educación media superior, en Tuxtepec opera el centro de Bachillerato Tecnológico No. 107, que al igual que el Centro de Estudios Tecnológicos Forestales No. 3, sito en Benemérito Juárez, posee opción terminal.³

A nivel licenciatura operan el Instituto Tecnológico de Tuxtepec y el Instituto Tecnológico Agropecuario, con sede en San Bartolo; instituciones que tienen a su cargo la formación profesional de la juventud tuxtepeca. Es de lamentarse la desaparición del Centro Regional de Educación Normal de Tuxtepec (CRENTO), durante los disturbios de 1978 (ver Capítulo IV, Primera Parte).

La educación en Tuxtepec va a la par de las ciudades importantes del Estado, no sólo se atiende a la formación técnica y académica de los jóvenes, sino que también se busca dar prioridad a la formación humanística de los educandos. Una considerable cantidad de estudiantes tuxtepecanos se forman en las principales instituciones educativas de nivel superior, tanto del Estado como del país, quienes, en su momento, contribuirán a elevar el nivel cultural y profesional del municipio.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

En Tuxtepec dan servicio al público la biblioteca "Margarita Maza de Juárez" con 4,500 ejemplares, alojada en las instalaciones de la Casa de la Cultura, más la Biblioteca Municipal, de reciente creación; 15 bibliotecas propias de las instituciones educativas sirven de consulta a los educandos de las mismas, en las que, cabe decirlo, es raro el servicio al público. Las bibliotecas en el municipio carecen de una dotación adecuada y de existencias en constante

³ En Septiembre de 1983 inició sus funciones el Colegio de Bachilleres de Tuxtepec, cuyas instalaciones quedaron ubicadas en la comunidad de Las Limas. Funciona igualmente un plantel del CONALEP con opción terminal y una Facultad de Ciencias Teológicas de la Universidad Iberoamericana.

renovación, los volúmenes en muchos casos resultan obsoletos para los fines que se persiguen. Y al no existir fondo de adquisiciones ni promociones de donación permanentes, el número de títulos se incrementa muy lentamente.

Son contados los servicios que ofrecen las bibliotecas, por lo que la asistencia es reducida.

COMUNICACIONES

La telefonía doméstica y comercial mantiene comunicada a la ciudad con el resto del país y enlaza a las poblaciones circunvecinas y a algunas agencias municipales.

Por su parte el servicio telegráfico (con oficinas en Tuxtepec y Papa-loapan) maneja un volumen superior a los 15,000 mensajes anuales en el municipio.

La oficina central de correos moviliza un volumen de 16,000 cartas⁴ y un total de 12 toneladas de carga postal, durante el año.

Los radiorreceptores locales captan a las estaciones regionales (Veracruz-Oaxaca) y algunas de otros puntos del país. Dos transmisoras comerciales operan desde Tuxtepec.

Llega la imagen televisiva de los canales nacionales, 2, 5, y 13 a través de sus repetidoras y la imagen de los canales 4+ y 10 del estado de Veracruz.

IGLESIA Y RELIGION

Todos los hombres durante todos los tiempos han tenido necesidad de creer; una fuerza superior se alza sobre el límite de sus conocimientos. Allí donde la razón se vuelve incapaz de aprehender lo desconocido, lo ignoto se convierte en divino, el miedo en veneración y la ignorancia en práctica ritual sancionada por la costumbre. La transformación del rito en mito y en advocación divina toma los canales más diversos y más equidistantes, pero de la inmolación palpitante del corazón humano a los penates aztecas, al holocausto moderno de comulgar cuerpo y sangre de Cristo, sólo hay un paso. La transformación de Tláloc en San Juan Bautista, Huitzilopochtli o Quetzalcóatl en Cristo, Tonatzin en María, etc., no manifiesta sino la sincretización de un mismo ideal revestido con ropajes europeos que los españoles se encargaron de di-

⁴ Datos estimados.

vulgar. Sobre los mismos templos indígenas se levantaron los templos cristianos, en Tuxtepec incluso, se hablaba de fusionar partes de las construcciones prehispánicas en la mole de la actual catedral, “. . . Con motivo de tener inmediatamente mucha piedra de laja de un castillo o panteón de los gentiles que facilita hacerlo a menor costo”.⁵

Desde la cosmogonía natural de los primeros pueblos, con la práctica diaria de la veneración al agua, sol, viento y demás fenómenos naturales, pasando por el “rito de Tochtepec”, las misiones españolas, hasta la introducción de los más diversos cultos, Tuxtepec y la región entera se han visto relacionados sensiblemente con la creencia y la fe y, consecuentemente, con la iglesia como institucionalización de la religión. Toda la práctica prehispánica en los diferentes templos y lugares sagrados, de los cuáles Tuxtepec ocupaba un lugar importante, se fue sustituyendo con el tiempo por la obra evangelizadora de los misioneros españoles, desterrando a los viejos dioses por el culto al Dios único de los cristianos y a su hijo Jesucristo. Quizás la evidencia regional más elocuente de ello lo sea el Cristo negro de Otatitlán (ver Primera Parte, Cap. I), al cual profesan especial veneración todos los pueblos del Distrito de Tuxtepec.

Aunque en el actual Tuxtepec no existió asentamiento misional alguno, la región fue evangelizada por religiosos de abnegada devoción como Fray Andrés Niño de Hortuño, Alonso de Sotomayor y Juan de Zarabia, quienes aprendieron el lenguaje de los nativos y les inculcaron la fe. Espinosa nos cuenta que el primer jefe o cacique bautizado aquí se llamó Dn. Juan de Mendoza Tzetz-Ayatzi. Era costumbre común que al llegar los españoles a un pueblo bautizaran al jefe y a los principales indígenas, anteponiéndole en lo sucesivo el nombre del jefe o cacique, al del pueblo, que además, se encomendaba a un santo. Entre los casos documentados, regionalmente se encuentra el de San Mateo Yetla. Supongo que el mismo procedimiento se siguió para Tuxtepec, ya que en los documentos de composición (1711) y otros de la época, aparece como San Juan Tustepeque, y fue probablemente hasta que se construyó la iglesia primitiva cuando se le llamó San Juan Bautista Tuxtepec, varón que derrama las aguas con el Espíritu Santo, como el Papaloapan derrama su cauce sobre la ciudad.

Como ya lo he dicho, Tuxtepec pertenecía religiosamente al Obispado de Oaxaca, encomendado a la parroquia de Cosamaloapán, con beneficiado en Otatitlán (el beneficiado era una instancia religiosa con atributos civiles que administraba al pueblo desde lo económico hasta lo religioso). Un cura foráneo oficiaba las misas en los pueblos. Al principio no había iglesia en Tuxtepec ni cualquier otra construcción religiosa, la primera iglesia debe datar del segundo cuarto del siglo XVIII, era una construcción rústica de postes de 15 a

⁵ V. 1139, Exp. 3, F. 26 (1783—1787). Ramo de indios. Archivo General de la Nación.

16 varas de alto, con techo de palma, mantenida por los naturales del poblado. Como era muy problemática por la fragilidad de los materiales y los "nortes" que llegaban desde el golfo, en 1783 los habitantes tuxtepecanos dieron plenos poderes a Dn. Ignacio Covarrubias y a Dn. Francisco Río Frío para que negociaran en la capital la edificación de una iglesia más formal:

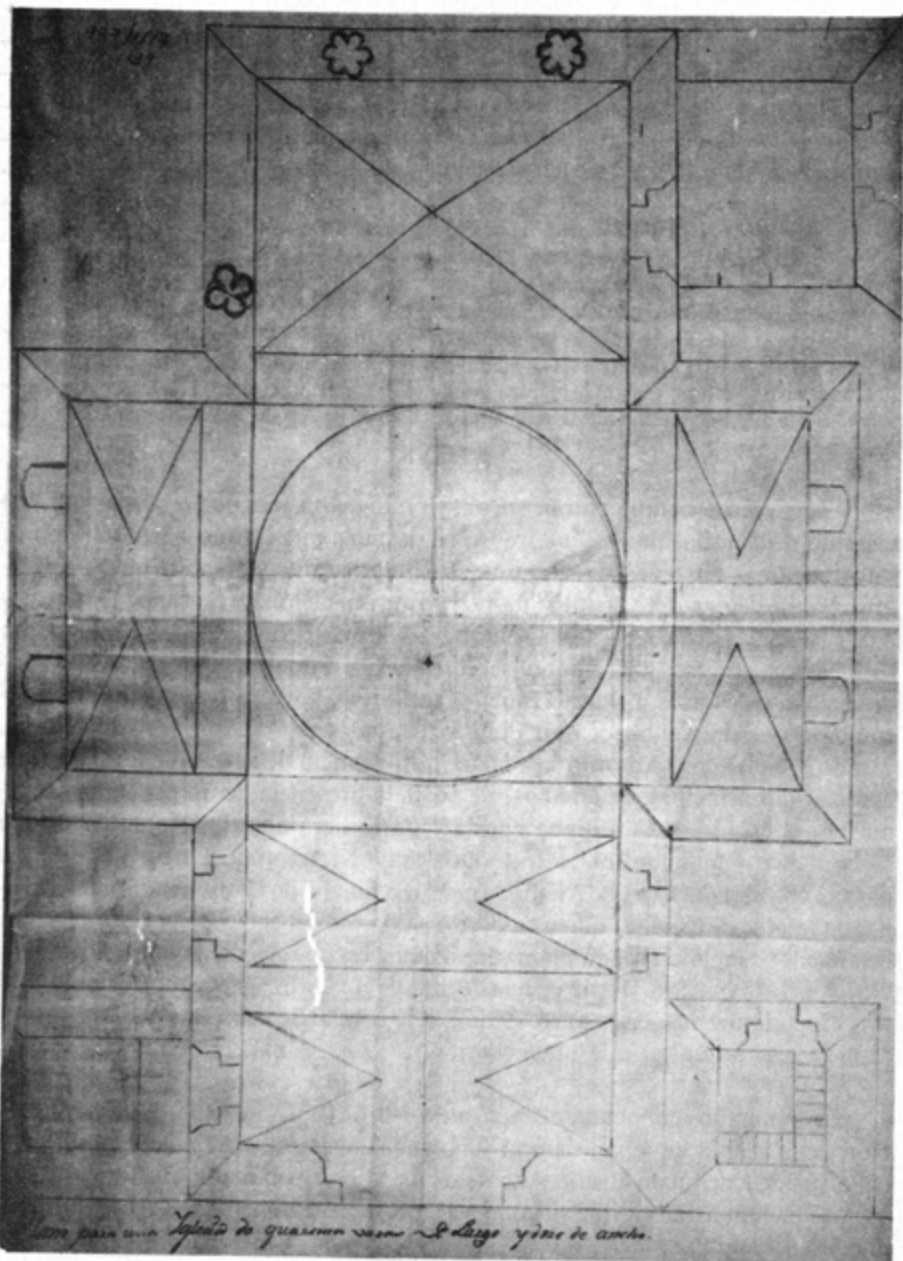
Por tener nuestro pueblo cerca de doscientos casados y que la iglesia que tenemos es formada de pósteles y zacate; expuesta a recibir la ruina de un huracán y lo que es más contingente, un fuego . . . Y lo que es más, la continua tarea que sufrimos en mantener la iglesia de semejantes materiales, por lo corruptible de ellos. . . (Y para) tener seguro los vasos sagrados, ornamentos y retablos que con tanto sudor y fatigas hemos adquirido; con acuerdo de toda la república y común de este pueblo; hemos resuelto hacer nuestra iglesia de calicanto, para cuyo efecto ya tenemos propuesta mucha piedra, y cal y porción de reales. . . Y no tenemos que pagar más que el sueldo del maestro, y un oficial, porque lo demás lo podemos hacer nosotros.⁶

El proyecto contaba con la aprobación del cura párroco de Otatitlán y el teniente de Teutila, por lo que tres años después este último pasó a recibir la información a Tuxtepec. La comunidad había reunido suficiente piedra y contaba con las lajas del Castillo, de fácil transportación, tres fanegas de cal y 2,011 pesos, cuyo origen se remontaba a 100 pesos donados en 1779 por un bienhechor, con los que se había sembrado una milpa de algodón, acumulándose su valor cada año. Para 1786 el plantío tenía un valor de 700 pesos. Fueron testigos del inventario: Luis Baltazar, casado, de 70 años; José de la Cruz, casado, de 60 años; Antonio Lorenzo, indio principal, de 55 años; y Felipe de Jesús, indio principal, de 66 años. Se pedía la presencia de un perito que reconociera el estado de la antigua iglesia y procediera a realizar plano y diseño de la nueva, regulando los costos con la mayor economía. La corona designó para el caso a Dn. Juan de Medina, maestro mayor de las obras y fortificaciones de la Nueva España, quien tasó en 8,000 pesos el costo de la nueva iglesia, totalmente concluida según plano de su creación que se conserva en el Archivo General de la Nación. Tiene ésta la forma de una cruz griega, con cúpula central y cinco bóvedas; en la parte frontal una sola torre campanario y otra trunca que se adjuntan a la nave central.

La irrupción independentista y nuevos problemas impidieron la construcción de la iglesia en aquel tiempo y no fue sino hasta 1852 cuando se llevó a cabo su edificación en el sitio actual, según Martínez Gracida (véase Apéndice V). Me inclino a pensar que su construcción se llevó más tiempo o que fue concluida en ese año.

Posiblemente construida en base al diseño de Juan de Medina, la iglesia era un edificio con una sola torre campanario, artesón de teja en dos aguas, pilares interiores y piso de masería. Las inundaciones de 1884 y 1888 obligaron

⁶ V. 1139, Exp. 3, F. 26 (1783—1787). Archivo General de la Nación. Paréntesis mío.



Plano para una iglesia de cuarenta varas de largo y doce de ancho. Corresponde al plano de Juan de Medina para la iglesia de Tuxtepec en 1786 (Archivo General de la Nación. Ramo de tierras. Vol. 1139, exp. 3, f. 25).

a una continua labor de mantenimiento y tiempo después, siendo jefe político Rodolfo Pardo, se construyó la otra torre para colocar el reloj, regalo del general Díaz; con el estilo afrancesado de la época. La hoy catedral ha sufrido notables cambios en el presente siglo; pasado el cierre de cultos de la cristeada, se remozó la fachada sustituyendo el remate oval por el que ahora tiene, se cambió el piso y la tapia que da a la calle a la que nunca se le colocó el enrejado, sino muy recientemente, y se realizaron los trabajos del altar mayor (antes no tenía cúpula). En 1947 se emparejaron las torres modificándose las columnas interiores para sustituir el techo de teja por bóveda catalana, quedando en suma como hoy se encuentra, salvo pequeños cambios posteriores.

El 22 de Abril de 1979, la parroquia fue elevada a catedral al crearse la diócesis de Tuxtepec, por bula papal.

El 90% de la población actual es católica aunque bastante desprendida de los ritos religiosos, repartiéndose el otro 10% en otros cultos (evangelistas, mormones, metodistas, que funcionan desde principios de siglo, etc.). Funcionan en la ciudad aparte de la catedral, dos parroquias y dos capillas y por lo general, todos los asentamientos suburbanos y las agencias municipales poseen una capilla en forma; destaca entre ellas la capilla de la agencia municipal de Amapa, preciosa construcción que aunque pequeña, tiene el privilegio de ser la edificación religiosa más antigua del municipio.

El tuxtepecano conserva todavía mucho de superstición y creencias ancestrales, es dado a las "limpias", "hechizos" y otras manifestaciones paganas. Tanto en la ciudad como en el área rural funcionan una serie de templos espiritistas, que manifiestan por un lado, el desapego a los ritos religiosos institucionales, y por otro, una notable ignorancia de la población en ese sentido.

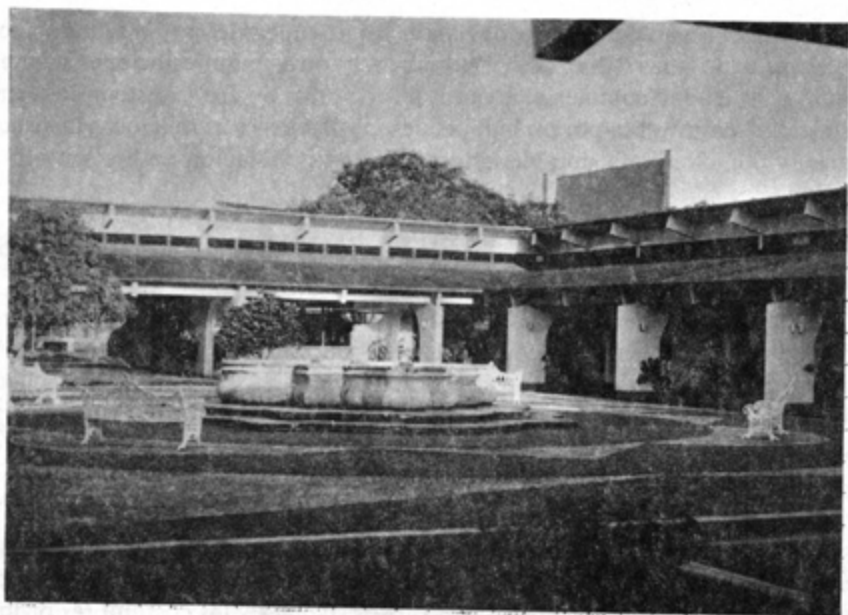
TRADICIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES

El municipio se encuentra, pero sobre todo la zona urbana, inmerso en un proceso de transformación constante que a la larga va desechando algunas manifestaciones en aras del progreso o la obsolescencia a que las relega la adopción de patrones culturales homogéneos. Con esto, la desaparición de ciertas tradiciones o la vegetación de otras, es un problema que al no ofrecer evidencias sino a largo plazo, se torna cada vez más difícil de detectar.

Subsisten algunas tradiciones locales de importancia que no han sido deserradas por completo, entre ellas se encuentran la celebración de las efemérides nacionales, las fiestas religiosas, los ritos sociales y las costumbres propias o adoptadas.



Moderno Auditorio de la Casa de la Cultura con capacidad para 800 personas cómodamente sentadas.



Un espacio para la cultura y el arte. Interior de la Casa de la Cultura de Tuxtepec.

Son motivo de celebración las fiestas patrias y otras fechas del calendario cívico, así como las fiestas anuales de los santos patronos de cada congregación; la de Tuxtepec se celebra el 24 de Junio.

Las celebraciones con ofrendas los días de muertos (1 y 2 de Noviembre) casi han desaparecido, subsisten en algunos ranchos y rancherías y es rarísimo hallarlas en la ciudad.

La mayor festividad urbana y rural se concentra en el mes de Diciembre, con faroladas y procesiones en las fiestas guadalupanas y el espectáculo casi extinto de las velas encendidas frente a las casas, en la víspera del día doce.

Entre las costumbres decembrinas adoptadas se encuentran dos dignas de mención especial: "La rama" y "El viejo".

La "rama" es una costumbre veracruzana adaptada a la región, pero a diferencia de Veracruz donde se pasea todo Diciembre con distintas facetas, en Tuxtepec sólo se manifiesta del 16 al 24 de este mes, coincidiendo con la celebración de las posadas.⁷ La "rama" consiste básicamente en adornar la rama de un árbol con globos, serpentinas, faroles, etc., colocarle la estampa de un santo cualquiera e ir de casa en casa cantando la canción de las Naranjas y Limas. El estribillo se alterna con cuartetos improvisados chuscas y con motivos navideños, acompañados de diversos instrumentos musicales. Al final de la interpretación se pide el aguinaldo.

El "viejo", es una especie de "judas" regional celebrado el último o últimos días de Diciembre, simboliza al año que termina y para el caso se confecciona un muñeco de trapo relleno de aserrín y cohetes; se lleva de casa en casa, cantando y pidiendo una cooperación económica. Por último, se quema el día 31 a la media noche.

Con todo, Tuxtepec es una amalgama de expresiones culturales, de las cuales creo, ninguna es de raigambre popular netamente tuxtepecana. Son creaciones contemporáneas el huipil de Tuxtepec y la danza "Flor de piña". El primero, a semejanza de los huipiles del ex distrito, es una prenda de tres lienzos con bordados de aves, flores, y mariposas; como emblema distintivo ostenta un logotipo de Tochtepec en el pecho. La danza típica "Flor de piña" fue creada en 1958 para representar a la región de Tuxtepec en las festividades anuales de la Guelaguetza, ya que, al carecer la región de baile típico, era representada por sones veracruzanos.

⁷ Era tradicional en estas fechas confeccionar faroles con la epidermis de las sidras o toronjas, a las que se les escindía formando figuras caprichosas, que al tener una vela en su interior ofrecían un bonito espectáculo. Estos se colocaban en las entradas de las casas y hoy han sido sustituidos por la estrella y el Santaclós intermitente.

Se destacan en la creación artesanal, la confección textil y los trabajos en madera y bambú de Felipe Matías.

NOMBRE OFICIAL

El nombre oficial de la ciudad y el municipio es: San Juan Bautista Tuxtepec.

ORGANIZACION POLITICA INTERNA

Durante la época prehispánica Tuxtepec gobernó al señorío de su mismo nombre, sin embargo en el periodo español sólo fungió como cabecera perteneciente a otras jurisdicciones, hasta que en 1844 fue nombrado cabecera judicial del distrito tuxtepecano, así como jefatura política del distrito que se fundó en 1958. Al integrarse la división municipal del Estado, Tuxtepec se circunscribió al área exclusiva del municipio. Así, fuera de la centralización político-judicial en la ciudad de Tuxtepec, el municipio se organiza en 8 agencias municipales con atributos administrativos y judiciales. Son agencias las poblaciones de San Bartolo, Papaloapan, Camelia Roja, Benemérito Juárez, Bethania, La Mina, La Carlota y Amapa. A ellas se adscriben en primera instancia todos los ejidos, ranchos, rancherías y congregaciones que integran el municipio.

Se denomina Ejido al fundo legal que pertenece en común a un grupo de poseedores, cuyas tierras no son enajenables y sólo se posee el derecho de usufructo sobre la tierra.

Son ranchos las extensiones de terreno, privadas o no, cuya explotación exige la residencia de un grupo de familias que se encargan de su cuidado y operación.

Las rancherías, por lo general, son agrupaciones de familias con posesiones cercanas y residencia conjunta.

Las congregaciones son unidades de población mayores, formadas por conjuntos de familias cuyas actividades se diversifican y gozan de servicios mínimos.

La lista siguiente, sin ser exhaustiva, recoge los nombres de la mayoría de los asentamientos diseminados a lo largo y ancho del municipio. Los cambios continuos en la estructura de las localidades, así como su crecimiento constante, impide clasificarlos acertadamente:

Adolfo López Mateos, Col.	Paraiso
Altamira	Paso de Canoa
Agua Fría	Paso Rincón
Agua Fría Papaloapan	Piedra del Sol
Amapa ("En los amates")	Piedra Quemada
Apompo, el	Pueblo Nuevo Papaloapan
Año de Juárez	Pueblo Nuevo Ojo de Agua
Arrocera	Porvenir, el
Arroyo Zuzul	Rancho Nuevo Jonotal
Arroyo Chiquito	Reforma, ejido
Arroyo Limón	San Antonio Encinal
Arroyo Pepesca	San Bartolo
Azufre, el	San Felipe de la Peña
Benito Juárez	San Felipe del Castillo
Benemérito Juárez (Antes Palo Gacho)	San Francisco Salsipuedes
Bethania	San Isidro las Piñas
Buena Vista Río Tonto	San Juan Bautista de Matamoros
Buenos Aires	San Miguel Obispo
Buena Vista Gallardo	San Rafael
Camarón Salsipuedes	San Rosendo
Camelia Roja	San Silverio
Caracol	Santa Catarina
Cedral, el	Santa Fe
Cerritos, los	Santa María del Obispo
Delicias, las	Santa Rosa Papaloapan
Esmalta, la	Santa Teresa Papaloapan
Esperanza, la	Santa Ursula
Esperanza Arroyo Gloria	Sebastopol
Fuente Misteriosa	Soledad Macín Chico
Fuente Villa	Tacoteno ("En la orilla de las varas")
Gnl. Lázaro Cárdenas	Toro Bravo
Ignacio Zaragoza	Tular, el
Jimbal, el	Unión, la
Limas, las	Yagual
Loma Alta	Yucal, el
Macín Chico	Zacate Colorado ("Zacatl" Pasto)
Mangos, los	
Mata de Caña	
Mina, la	
Mundo Nuevo	
Obrera, Col.	
Ojo de Agua	
Papaloapan ("En el agua de las mariposas")	

CARACTER DE LOS HABITANTES

Martínez Gracida (véase Apéndice V) nos ha dejado una descripción bastante buena del carácter y las costumbres de los tuxtepecanos del siglo pasado, pero en esta época las dudas sobre nuestra particular forma de ser parecen asaltarnos con mayor fuerza. McNahum decía allá por los cuarentas: "Tuxtepec es una ciudad polvorienta con un aire de "frontera" y aunque en la actualidad a Tuxtepec se le ha quitado lo polvorienta, su aire de frontera persiste; en efecto, Tuxtepec es la frontera de Oaxaca con Veracruz, pero también la frontera entre la sierra oaxaqueña y la costa veracruzana.

Por ello el tuxtepecano es un individuo dual, ambivalente, mitad bullanguero y mitad retraído. Se confunden en su carácter la serenidad pétrea del indígena con su inescrutable condición, propia de la serranía, y el regocijo del veracruzano, alegre y dicharachero.

Y no puede hablarse de una aculturación propiamente dicha porque desde la época prehispánica el carácter comercial de Tuxtepec lo convirtió en el lugar de confluencia de los más distintos grupos. De ahí que la formación de una identidad inequívoca se malograra, dando como resultado a través de todo su proceso histórico, a un espíritu con caracteres muy especiales.

Que el tuxtepecano se parece más al jarocho, es cierto, como también lo es que no existen fronteras naturales entre la costa y el municipio. Por tanto, si el suelo, el clima, la vegetación y todo el entorno social son idénticos, los caracteres tienen que ser, y con razón, muy parecidos. Pero al tuxtepecano le gusta sentirse oaxaqueño, lo es, y está orgulloso de serlo, no hay falta de definición en ese aspecto. La identidad es clara, el tuxtepecano es un oaxaqueño "fronterizo". Su carácter es una mixtura muy particular que muy pocos lugares se precian de tener: dual como los antiguos dioses, ambivalente como el impulso motriz del universo.

Pero además, es abierto, generoso, a veces desprendido de las cosas terrenales, pero con más frecuencia, demasiado adherido a ellas. De lo que sí está lejos es de las cosas divinas, y aunque supersticioso y pagano, guarda cuando las tiene, un profundo celo de sus creencias religiosas.

Pagados de sus esfuerzos y de sus logros, los tuxtepecanos a veces chocan con veracruzanos y oaxaqueños, los primeros los llaman "oaxacos" y los segundos "jarochos", sin embargo, todo punto fronterizo es una mezcla de dos cosas, hasta la definición de su propia simbiosis y en Tuxtepec son, sencillamente, tuxtepecanos.

ASPECTOS ECONOMICOS

AGRICULTURA

A través de la historia los productos agrícolas del municipio (y la región) han pasado por diferentes fases:

1o. Cultivos Tradicionales.

Se incluyen desde los plantíos de subsistencia (maíz, yuca, etc.) hasta la explotación intensiva del algodón como principal producto cultivado, así como otras variedades frutales, cuya producción era la base agrícola en la época prehispánica e incluso lo fue durante el virreinato y bien entrado el periodo independiente.

2o. Explotación Hacendaria.

Durante el siglo XIX y a partir de la fundación de grandes latifundios y el éxodo poblacional del bajo Papaloapan hacia la región, los cultivos tradicionales pierden terreno ante las grandes plantaciones de tabaco y café, con los ya conocidos sistemas hacendarios de explotación. De alguna manera el cultivo de la caña de azúcar se difunde en esta época aunque en menor medida.

3o. Epoca del Oro Verde.

La aparición de las grandes compañías fruteras norteamericanas trajo consigo que las tierras de la Cuenca se dedicaran al cultivo del plátano roatán, despertando toda una era de febrilidad en torno al banano de 1913 a 1934. El auge platanero se truncó, entre otras cosas por:

- a) Los desastres naturales como el huracán de 1929.
- b) La aparición de las plagas "Chamusco" y "Mal de Panamá".
- c) Las exigencias obreras locales, y
- d) Las afectaciones agrarias de los nuevos gobiernos.

4o. La Respuesta Agrícola Local.

La desaparición de las bananeras y los problemas regionales hicieron entrar en crisis a la agricultura local en los años 30. La respuesta agrícola a tales condiciones llevó a los productores a intensificar los plantíos de variedades de banano resistentes a las enfermedades; caña de azúcar y piña (que cobran

inesperado ascenso al caer la producción en Hawai). En esta época se busca la diversificación de los cultivos (hule, arroz, barbasco) y la apertura de nuevas áreas agrícolas en el municipio.

La esquematización anterior no implica segmentar la agricultura en espacios rígidos, sino sólo presentar etapas relevantes en la evolución agrícola, tomando en cuenta que muchas de ellas se funden o coexisten, incluso, en la época actual.

Por hoy, los principales cultivos del municipio son:

Caña de Azúcar.

En plantilla, soca y resoca, como abastecimiento del ingenio Adolfo López Mateos, representa una de las entradas de ingresos más fuertes para los agricultores de la región. Un gran número de pequeños productores siembran en sus tierras este cultivo que da empleo, además, a numerosos jornaleros.

Plátano.

Aunque existen en la región 8 variedades de plátano, sólo los tipos "macho" y "roatán" poseen explotación comercial y se destinan grandes toneladas al consumo nacional.

Piña.

Abastece al mercado local, comercializándose en especie en distintos puntos de la región. La mayor producción piñera se concentra en el municipio de Loma Bonita.

Arroz.

Cultivado por lo general al Sur y Norte del Municipio, la mayor parte se destina al mercado. Se tiene una envasadora y beneficiadora en Tuxtepec, pero existe polaridad hacia las arroceras de Veracruz.

Otros cultivos de escasa importancia comercial en el municipio son el chile verde, el frijol y otros. Entre los frutales de explotación comercial se encuentran:

Mango.

Se cultivan seis clases distintas de este frutal, pero sólo el mango de Manila alcanza a comercializarse en el mercado, la mayor parte fuera del municipio. Tuxtepec y la región son abastecedores de este fruto a distintos puntos del país.

Cítricos.

No se cultivan extensivamente, pero en su conjunto los frutales diseminados alcanzan a satisfacer la demanda local, tanto de naranja como de limón.

Aguacate.

Obtiene realización local a partir de su cultivo doméstico, alguna parte del total consumido regionalmente proviene de otros puntos circunvecinos.

Existen además numerosos frutales no comerciales que se cultivan domésticamente, como guanábanas, vainas, guayabas, cocoteros, etc.

EXPLOTACION FORESTAL

El principal cometido que se le da a la madera en el municipio es la construcción de casas rústicas, cercado y elaboración de muebles. Aunque existe una fábrica de papel que utiliza a la madera como materia prima, ésta proviene en exclusiva de la sierra de Juárez en otros municipios. Sólo existen dos aserraderos en Tuxtepec.

Las especies susceptibles de explotación en el municipio son la Caoba (*Swietenia macrophylla*) con existencias de dos especímenes por kilómetro cuadrado; Cedro Rojo (*Cedrella mexicana*), 4 árboles por kilómetro cuadrado, y Primavera (*Tibebuia Ronell-Smith*), cinco especímenes por kilómetro cuadrado.

La explotación del hule Hevea se ha intensificado en los últimos años y representa un aspecto importante en la economía de muchos productores. El cultivo y la extracción del tubérculo del barbasco (*Dioscorea composita*) se distingue asimismo.

GANADERIA

La ganadería es otro de los renglones importantes del municipio, la gran cantidad de pastos naturales permite el pastoreo y cría de ganado en forma fácil. El arranque de la ganadería extensiva en el municipio se da a partir de los 40's, pero ya era componente básico de la economía local en el siglo XIX (véase Cuadro I).

INDUSTRIA

Los pininos de la industria tuxtepecana tuvieron en su momento carácter artesanal, estando presentes desde el siglo XVIII. En el censo de 1825, la fabricación de satisfactores materiales en forma doméstica tiene alguna relevancia; así, aparecen zapateros, carpinteros y sastres, que vuelven a aparecer en 1883 en la relación de Martínez Gracida (ver Apéndice V).

A finales del siglo pasado y principios de éste, en las fincas locales como San Antonio y San Bartolo, se establecieron trapiches movidos por vapor que fabricaban azúcar de pilón y aguardiente de caña. Años más tarde se instalaron otras factorías como la de la industrialización de la piedra en Sebastopol, la despepitadora de algodón en El Yucal, y la planta extractora de ácido cítrico en La Candelaria.

Pero no fue sino hasta hace unos 30 años cuando se inició la industrialización propiamente dicha del municipio, con la creación de una planta beneficiadora de arroz en San Silverio. A la que siguieron después la Fábrica de Papel Tuxtepec (1958), el ingenio Adolfo López Mateos (1968), Proquivemex (1975) y la Cervecería del Trópico; por sólo mencionar las plantas más grandes.

El Cuadro IV presenta las principales características de la industria en el municipio tuxtepecano, de acuerdo al X censo industrial de 1975; el número de la izquierda corresponde al grupo de actividad industrial, según el catálogo mexicano de industrias.

Las empresas más importantes del municipio son:

Fábrica de Papel Tuxtepec (FAPATUX).

La planta se localiza en la congregación de Benito Juárez, a 12 kilómetros de Tuxtepec. Fue fundada en 1954 por el gobierno federal e inició sus labores en 1958; sus productos principales son papel periódico y papel para la Comisión de Libros de Texto Gratuitos. Posee una capacidad instalada de 70,000 toneladas al año. En 1980 trabajó con un capital de 450 millones de pesos¹ logrando una producción de 65,000 toneladas de papel y obtuvo ventas por 879.8 millones de pesos. Da empleo a más de 800 trabajadores y posee una filial llamada Etna, S.A.

Ingenio Adolfo López Mateos, S.A.

Se formó por acuerdo presidencial en 1963 e inició su zafra de prueba en 1968, trabajando normalmente a partir del año siguiente; tiene sus instalaciones en el kilómetro 9 de la carretera Tuxtepec-Oaxaca. Con una capacidad instalada de 4,000 toneladas de procesamiento de caña al día, en 1980 produjo 43,200 toneladas de azúcar.

Productos Químicos Vegetales Mexicanos, S.A. de C.V.

Fundada en 1975 en el kilómetro 4 de la carretera Tuxtepec-Caracol, entró en funcionamiento en 1977. Sus productos principales son harina de barbasco, diosgenina y productos farmacéuticos; en 1979 obtuvo ventas por 151.8 millones de pesos, dando empleo a más de 100 trabajadores.

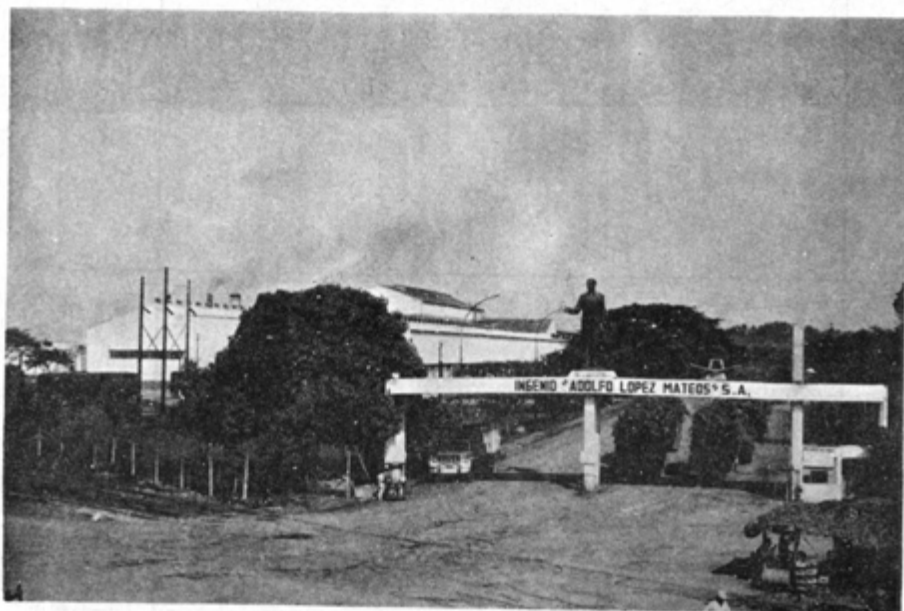
¹ Datos de Industriadata 81-82. Editor.

CUADRO IV.

Principales Indicadores industriales. Municipio de Tuxtepec 1976.

Actividad	N. de establ. censados.	Person. ocupado total promed.	Remuner tot. al person.	Total activos	Act. fijo	Invers. fija bruta	Produc. bruta total	Mater. primas y auxil.	Otros insums.	Valor agregado censal B
20 Fabricación de alimentos	47	974	53402	329364	283391	13771	234841	111809	25853	97119
22 Beneficio y fabricación de Produc. de madera y corcho										
26 Fabricac. y repart. de muebles y accs. excepto los de										
27 metal y los de plástico moldeado, incluye Industria de										
28 papel.	5	499	37210	385066	341822	56497	260577	155197	44550	60830
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otras materias, excepto el calzado.	6	9	30	83	83	39	221	40	28	153
29 Industria Editor. Imprenta y conexas.	3	6	37	289	280	51	191	59	9	123
32 Fabricación de productos de hule y de plástico, de productos de minerales no metálicos excepto petróleo y de carbón										
39 mineral. Incluye otras Inds.	4	67	1830	143	130	3	11788	7709	329	3750
35 Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo.	3	7	52	215	150	15	302	105	22	175
36 Fabricación de ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes excepto los electrs.	4	4	17	149	101	96	294	100	7	187

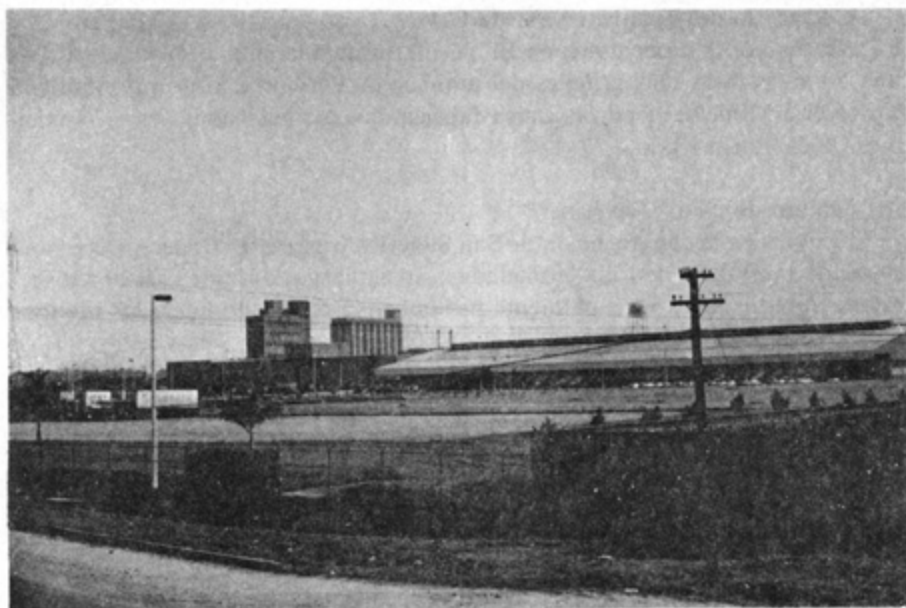
Fuente: X Centro Industria 1976. SPP. México, 1979.



Desde 1968 este importante ingenio procesa la producción de caña de azúcar de la zona.



El Grupo Industrial Fábricas de Papel Tuxtepec produce el papel para los libros de texto gratuito.



Diversas plantas industriales del sector privado se han asentado en Tuxtepec como esta fábrica de cerveza del Grupo Modelo.



El futuro industrial de Tuxtepec llama a la puerta. El Parque Industrial de Tuxtepec está listo para la creación de nuevas empresas.

Cervecería del Trópico, S.A. de C.V.

En funciones desde 1984, en El Yucal, frente a la ciudad de Tuxtepec, es una de las plantas más grandes del municipio. Perteneció al grupo industrial Cervecería Modelo, siendo la única fábrica de sus dimensiones en el municipio, de capital privado.

Molino de Arroz Silverio.

Se ubica en la congregación de San Silverio, frente a Tuxtepec y posee una capacidad instalada de 15,000 toneladas; sin embargo, durante casi 20 años ha estado subutilizada, principalmente por la salida del grano hacia los molinos de Veracruz. En 1985 se obtuvieron 11,008 toneladas.

Beneficiadora de Hule.

Construida en el kilómetro 4 de la carretera Tuxtepec-Caracol, se iniciaron sus trabajos en 1973. Su finalidad es procesar (beneficiar) el látex del hule Hevea y dejarlo listo para su utilización en la industria hulera y cauchera, específicamente en la de fabricación de llantas.

La mayor parte de la industria tuxtepecana está formada por establecimientos familiares (panaderías, imprentas, bloqueras, etc.) por lo que existe gran disparidad entre las anteriores y el resto de las empresas tuxtepecanas.

Un ambicioso Parque Industrial se proyecta para Tuxtepec en el largo plazo, financiado por FIDEIN, lo que vendrá a reforzar notablemente la industrialización del municipio. La primera etapa de este complejo industrial está lista para el asentamiento de fábricas medianas y pequeñas.

COMERCIO

Si hay algo que distinga a Tuxtepec entre una gama de características, es su actividad comercial. Su posición privilegiada en el centro nodal de la cuenca del Papaloapan fue reconocida desde la época prehispánica para convertirlo en el principal pueblo de mercaderes de esta región, donde se comerciaba desde chalchihuites hasta esclavos.

Su actividad comercial se perdió durante la colonia y resurgió con la llegada de los veracruzanos provenientes del bajo Papaloapan. Con ellos y otros se intensifica el comercio entre los productores de la serranía y los del resto del país.

Ya en este siglo la actividad comercial se amplía y diversifica constantemente y hoy es fácil encontrar vendedores ambulantes, misceláneas, tiendas de abarrotes, boutiques, departamentales, mercados y tiendas de autoservicio.



En el Centro Comercial de la Ciudad se dan cita desde vendedores ambulantes hasta departamentales y tiendas de autoservicio.



Una de las arterias principales con sus múltiples contrastes que marcan el desarrollo urbano de la ciudad.

Principales Indicadores Comerciales. Municipio de Tuxtepec 1976.

Ramo o actividad	N. de establ. censados	Person. ocupado total promed.	Remun. totales al pers.	Total activos	Activs. fijos brutos	Inver. fija bruta	Vts. netas más ing. div.	Costo de lo vendido	Otros insums.	Valor agregado censal B
61 Compra/venta de alimentos, bebidas y prods. de tabaco	211	417	1780	14604	8266	2566	57712	38934	4387	14391
62 Compra/venta de prendas de vestir y artículos de uso personal.	99	193	918	8657	2638	263	21182	14301	547	6334
63 Compra/venta de artículos para el hogar.	15	94	2208	13087	1431	494	31468	19729	2980	8764
64 Compra/venta en tiendas de autoservicio y departamentos										
65 especiales por línea de mercancía y compra/venta de gases, combustibles y lubricantes.	5	103	1691	6934	3871	245	48277	35768	2275	10234
66 Compra/venta de materias primas, y auxiliares.	15	87	1591	41137	2526	1608	6889	2712	260	1477
69 Compra/venta de bienes inmuebles y artículos diversos.	3	5	15	43	13	3	2425	1919	144	362
68 Compra/venta de equipo de Transp.	6	20	407	3545	386	44	6204	4467	260	1477

Fuente: VII Censo Comercial 1976. A nivel entidad federativa, municipio y grupo de actividad. spp. México, 1981.

El movimiento del comercio traducido en números aparece en el Cuadro V, para datos de 1975. Como desde hace muchos años, la zona de mayor actividad para el comercio se sitúa de la avenida Libertad a la Independencia y de las calles Hidalgo a Iturbide, siendo la principal arteria comercial la avenida Independencia.

TURISMO

Tuxtepec posee una infraestructura turística de gran categoría, incluidos hoteles, agencias, servicios complementarios de apoyo turístico, etc., sólo que la promoción en este aspecto es de las más pobres. En 1980 el gasto turístico llegó apenas a 685 pesos por turista, con una derrama de 155,422 pesos, lo cual es bastante bajo.

Son motivos de interés en Tuxtepec las realizaciones técnicas y urbanísticas de la ciudad, los sitios naturales de exuberante vegetación y ríos cristalinos y la producción artesanal que aglomera la mantelería y las realizaciones textiles de la indumentaria indígena de los municipios colindantes.

En una periferia de 40 kilómetros a la redonda, se destacan diversos sitios de interés a los que se llega fácilmente por carretera. Hacia la Chinantla se encuentran Chiltepec, Jacatepec y Valle Nacional con sus vegas tabacaleras, atuendos típicos, preciosos sitios junto a los ríos y afluentes como el manantial de Zuzul, y toda esa región considerada zona de observación de flora y fauna, donde se encuentran especies vegetales únicas.

Por avioneta se conecta desde Tuxtepec a Usila ("Lugar de colibríes"), encantador pueblecito en medio de la serranía que ha sufrido poca adulteración en sus costumbres ancestrales. Son de gran atractivo en Usila las fiestas de Semana Santa y la plástica belleza de las usileñas.

Jalapa, Ojitlán e Ixcatlán son pueblos típicos cuyos multicolores huipiles se exhiben de ordinario en las calles y plazas. Estas poblaciones poseen iglesias decimonónicas cuyas realizaciones arquitectónicas se destacan sobre todo el caserío.

En Temazcal se tiene la majestuosidad de la presa Miguel Alemán en la que se pueden practicar los deportes acuáticos y disfrutar de buena comida y mariscos. Especialidad ésta, la gastronómica, que en Tuxtepec se mezcla con las comidas típicas oaxaqueñas y la variedad de platillos costeos.

Y por qué no visitar Loma Bonita y disfrutar de su inigualable Feria de la Piña.



Importantes realizaciones urbanísticas ofrece Tuxtepec al visitante. Aquí una vista al Palacio Municipal frente al Parque Juárez.



Encanto y belleza se conjugan en esta toma del Parque Hidalgo en el Barrio de la Piragua.

Las ruinas arqueológicas de "El Castillo" en Tuxtepec, tan lamentablemente abandonadas, son otro atractivo más, lo mismo que su feria regional, de carácter intermitente. Cuando se concluya la presa Cerro de Oro, vendrá a sumarse a todos los atractivos regionales de este municipio.

Visitar Tuxtepec es disfrutar de ese especial encanto de dos caracteres tan prodigiosamente ensamblados, de la costa y la sierra, por algo ha sido siempre la puerta del terrenal tlalocan.

CARRETERAS

Los primeros caminos tuxtepecanos fueron veredas que siguiendo el curso de los ríos comunicaban a una población con otra. Estas accidentadas travesías buscaban los sitios más propicios para ir de un lugar a otro, salvando las formaciones geográficas con dilatados rodeos. Se utilizaban "hamacas" (puentes colgantes) y canoas para cruzar los ríos y precipicios.

Con el tiempo los caminos del Distrito se fueron multiplicando. En el siglo pasado existían caminos que salían de Tuxtepec hacia Playa Vicente (vía Mixtán-Latani-Sochiapan); de Tuxtepec a Chiltepec, Tuxtepec a Jilapa y Tuxtepec al Hule (Papaloapan). De Ojitlán salían tres caminos más hacia Usila, Teotitlán del Camino y Teutila (Distrito de Cuicatlán). De Chiltepec salía otro camino hacia el Cuasimulco, pasando por Jacatepec, Valle Nacional, Yetla, Mayultianguis, el Barrio y Analco. Del Valle Nacional partía el camino hacia Ixtlán (conexión con Oaxaca) pasando por Ozumacín, Tiltepec y otros pueblos.

CUADRO VI

Carreteras Realizadas por Codelpa

Recorrido	Clase de camino	Longitud	Loma	Plano
Agua Fria-Esperanza	Sec. revestido	10 Kms.	80 %	20 %
Esperanza-Chiltepec	Sec. revestido	19 Kms.	80 %	20 %
Las Limas-Pueblo V.	Vec. revestido	22 Kms.	100 %	
P. Viejo-Mano Marq.	Vec. revestido	16 Kms.	50 %	50 %
Tuxtepec-Ojitlán	Sec. revestido	44 Kms.	96 %	4 %
Papaloapan-L. Bonita	Sec. revestido	39 Kms.	100 %	

CUADRO VII.

Red de Carreteras y Caminos Vecinales. Municipio de Tuxtepec

(Sólo mayores de 1 kilómetro)

Camino	Jurisdicción	Tipo	Longitud
Ramal a Carr. Tux-Oji.	Otro	Revestido	3.0 Kms.
Ramal a Río Amapa	Federal	Revestido	10.9 Kms.
Ramal a Macín Chico	Otro	Brecha	5.4 Kms.
Ramal a Camarón	Otro	Brecha	8.0 Kms.
Ramal a Macín Grande	Otro	Brecha	4.6 Kms.
Ramal a Macín Grande	Otro	Brecha	24.8 Kms.
Sn. Francisco-El Porvenir	Otro	Brecha	13.1 Kms.
Puente Caracol-Tuxtepec	Federal	Pavimento	4.5 Kms.
Tuxtepec-Jalapa	Federal	Terr.-Pavim.	57.1 Kms.
Ramal a Arroyo Pita	Otro	Brecha	1.0 Kms.
Ramal a Camelia Roja	Otro	Brecha	1.9 Kms.
Ramal a Paso Canoa	Federal	Revestido	1.1 Kms.
Ramal a Fbca. de papel	Otro	Brecha	1.6 Kms.
Lim. Ver.-Tuxtepec	Federal	Pavimento	6.2 Kms.
Ramal Carr. Tux.-M. Romero	Federal	Pavimento	3.0 Kms.
Entronque Mata de Caña	Federal	Revestido	2.9 Kms.
Entronque Tux.-M. Romero	Federal	Revestido	1.6 Kms.
Entronque Colonia Obrera	Federal	Revestido	1.2 Kms.
Tuxtepec-Cd. Alemán	Federal	Pavimento	4.4 Kms.
Ramal a Sn. Isidro	Otro	Brecha	10.5 Kms.
Ramal a Sn. Sebastián	Federal	Terracería	4.7 Kms.
Cd. Alemán-Sayula	Federal	Pavimento	32.6 Kms.
Ramal Playa Papaloapan	Federal	Terracería	2.2 Kms.
Ramal Carr. Tux.-Oaxaca	Otro	Brecha	10.3 Kms.
Ramal a Sn. Silverio	Otro	Brecha	13.3 Kms.
Ramal a Jimbal	Otro	Brecha	2.0 Kms.
Ramal a La Esperanza	Otro	Brecha	3.0 Kms.
Ramal a Otatitlán	Otro	Brecha	6.0 Kms.
Ramal a Las Delicias	Otro	Brecha	1.1 Kms.
Ramal a Las Limas	Federal	Terracería	29.1 Kms.

Fuente: Censo Nacional de Carreteras. SPP.

En este siglo los caminos no mejoraron gran cosa, sino hasta la introducción de CODELPA que configuró la red carretera del municipio, cierto es, sobre los antiguos caminos tuxtepecanos. El Cuadro VI muestra las carreteras realizadas y conservadas por la Comisión dentro del municipio.

La construcción de los puentes carreteros de Tuxtepec, Papaloapan, ingenio Adolfo López Mateos, Chiltepec y otros, tanto como la construcción de la carretera hacia Oaxaca en los años 50's, permitieron la comunicación terrestre hacia distintos puntos del estado y los estados vecinos.

El Cuadro VII presenta la red carretera y vecinal más importante del municipio.

FERROCARRILES

La construcción de la línea férrea que conecta al municipio se inició a principios de siglo, para dar mayor agilidad a los productos agrícolas de la región. En 1902 se fundó Loma Bonita como un campamento ferroviario y en 1904 se construyó el puente férreo sobre el río Papaloapan, frente a la población del mismo nombre.

Cuando el servicio quedó establecido, la estación de "El Hule" se convirtió en el punto de confluencia de la transportación local. Hasta allí llegaban por tierra o por agua, miles de toneladas de tabaco, maíz, plátano, etc.

Con la producción bananera el ferrocarril tomó mayor importancia hasta que a finales de los 20's se prolongó la línea férrea hasta Tuxtepec, quedando concluida en 1930. Las operaciones en este punto se concentraron en la estación de La Esperanza, frente a la ciudad. Con la apertura de nuevos caminos y rutas terrestres el ferrocarril perdió fuerza, pero fue recuperado después de los cincuenta para mover los nuevos productos elaborados en las factorías locales. Su utilidad principal hoy en día se encuentra en la movilización de la producción local, tanto industrial como agrícola.

TRANSPORTE

Las formas más antiguas de transporte, como en muchas partes, las constituyeron las embarcaciones primitivas que surcaban los cauces de los ríos en todas épocas del año; pero en su mayoría los viajes se hacían a pie. Con la introducción de las bestias de tiro, la apertura de caminos propicios se hizo necesaria, aunque la verdad, eran más veredas que otra cosa.

Durante el siglo XIX la transportación fluvial se hizo más activa a partir de chalanes impulsados por ruedas dentadas y más tarde por vaporcitos de pequeño calado. Con la introducción del ferrocarril, los caminos empezaron a conformar una red que confluía en los sitios de embarque; llegando a funcionar una línea de carruajes entre Papaloapan y La Esperanza.

Con el tiempo aparecieron los primeros vehículos de motor y allá por 1925, un día soleado por las calles polvorientas se dejó ver el primer camión de pasajeros llamado "Tuxtepec Moderno" que por tan sólo 20 centavos llevaba a los lugareños por varios puntos de la población.²

Al poco tiempo, se estableció el servicio de transporte local entre Tuxtepec y Paso de Canoa. Y secuencialmente se fue extendiendo hasta tocar otros puntos inmediatos, hasta que llegaron a la ciudad algunas líneas comerciales del estado de Veracruz, comunicándolo con ciudades circunvecinas. El paso en el río se efectuaba a través de pangas ubicadas en Caracol y el Paso Real.

En la actualidad tocan a la ciudad seis líneas comerciales de pasajeros, que hacen viajes diarios a las ciudades de México, Jalapa, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Arriaga, Coatzacoalcos, Alvarado, el Istmo de Tehuantepec y otras ciudades de los estados vecinos. Tres líneas de transporte local, además, conectan las congregaciones más importantes del municipio con la cabecera, así como con las poblaciones suburbanas inmediatas.

Tuxtepec se comunica con la cabecera municipal de Usila a través de avionetas que realizan viajes diarios; por vía aérea igualmente hay comunicación con la capital del estado, a través del aeropuerto de Loma Bonita. El aeropuerto de Ciudad Alemán, a quince minutos de la ciudad, es el más cercano a Tuxtepec.

Por otra parte, el transporte de pasajeros por ferrocarril toma conexión en la población de Papaloapan, con el sistema ordinario de transporte férreo.

² Aquel vehículo fue llamado popularmente "El Circuito", nombre con el que se conoció durante mucho tiempo al servicio de transporte urbano de la ciudad.

APENDICES

APENDICE I

RUINAS ARQUEOLOGICAS DE TUXTEPEC, OAXACA

Dos kilómetros al Oeste de la población, en el barrio llamado "El Castillo", dentro de terrenos de propiedad particular, se encuentran las ruinas a que nos referimos. Hicimosle la primera visita, el 14 de Enero de 1916. Hallábase el lugar completamente invadido por la vegetación, feraz a tal grado, que no sólo una densa maleza lo cubría, sino grandes árboles, los cuales han crecido en torno y sobre las mismas caras de los monumentos.

Atentas sus proporciones, son dos los edificios principales: el uno, enteramente cubierto de tierra y vestido de vegetación, afecta forma de montículo sugiriendo vagamente las líneas de una construcción humana; el otro, acaso más importante, se ocultaba en medio de una masa desordenada de maleza especísima y de árboles de gran talla, que impedían aproximársele como no fuera con el auxilio del machete. . . Esta fue la construcción que examinamos con algún cuidado.

La estructura es maciza; compónenla lajas de arenisca y de piedra dura, unidas con mortero. Miden aproximadamente todas ellas, 45 centímetros de longitud por 32 de anchura. No hay grandes piedras labradas, o por lo menos, no las encontramos. Es de notarse que no existen en los alrededores cantera alguna de la piedra con que se hicieron las lajas; debe suponerse que los constructores la hicieron traer de la sierra, distante varias leguas. En partes, nóntanse "tortas" de adobe, y mezcla con canto de río, que procede sin duda de la cercana corriente del Papaloapan.

Hecho un reconocimiento general del edificio, se advirtió que tiene un frente o cara principal, mejor conservado que las otras partes de la construcción.

Descubierta la fachada. . . Aparecieron la cara principal, estructura compuesta de tres cuerpos y una plataforma o remate superior. Afectan, los cuerpos, la disposición típica de los templos aborígenes: cada uno es proporcionalmente menor, en longitud y altura, respecto de aquel sobre el que descansa, estando todos separados por terrazas, que en los ángulos forman partes salien-

tes a modo de cornisa. Gran parte de las aristas se hallan destruidas o muy deterioradas; pero en los puntos donde se conservan no les faltan belleza y acabado de línea.

El monumento tiene cuatro frentes: tres de ellos han sufrido gran estrago y no hubo tiempo de limpiarlos de la maleza, yerba y aun corpulentos árboles que los visten; no sabemos por lo tanto, cómo es su estructura. Únicamente podemos afirmar que se trata de una pirámide de cuatro caras; pero nótese enormes trozos desplomados y hay mucha irregularidad en las porciones que asoman entre la vegetación.

La fachada principal. . . Se conserva en regular estado. Mide su cuerpo inferior, 29.67 metros de latitud, aproximadamente, y cerca de 7 metros el remate superior o plataforma de la pirámide; la altura del edificio es de poco más de 20 metros; las terrazas alcanzan una anchura próxima de un metro. No fue posible tomar medidas exactas por hallarse destruidas muchas de las aristas.

Hacia el medio del cuerpo central hay una oquedad de tamaño considerable, que sugiere una puerta o entrada. . . Examinándola no se advierte que conduzca a galería, cámara o pasadizo alguno; lo obstruye la misma estructura de lajas y mezcla que compone todo el edificio.

Circunda a ésta una especie de foso muy ancho, limitado a distancia de catorce metros por un poderoso caballete de piedra, que aún no sabemos si rodea al edificio; pero que, al menos, lo ciñe por el lado de Oriente, a manera de una muralla de protección, metro y medio de altura.

Se trata, según vemos, de una pirámide dispuesta como los teocallis aztecas. Acaso sirvió de templo y observatorio astronómico; acaso fue una construcción de carácter militar; acaso era utilizada para todos estos fines. Es posible, aunque no nos parece probable, que contenga alguna cámara interna.

En la parte que reconocimos, no aparecieron ningunos dibujos o pinturas, ninguna escultura, ninguna piedra labrada, como con tanta frecuencia se hallan en los monumentos indígenas. . . Parece pura y simplemente una arquitectura, en este concepto no despreciable, destinada quizás a fines militares, según se infiere en la posición del monumento a corta distancia del río; de la existencia de otras construcciones, susceptibles de fácil defensa, en puntos no lejanos y de algunos detalles de la estructura. Corroborando lo anterior, diremos que los habitantes de la cercanía le dan el nombre de "Castillo", conservado tal vez por tradición. A semejanza de muchos teocallis indígenas, el edificio hállase orientado con bastante exactitud, quedando hacia levante la cara principal.

El otro montículo no ha sido desmontado. Cúbrela por todas partes la tierra, sin que a simple inspección, aparesca estructura de piedra; más su forma demasiado irregular sugiere fácilmente una obra humana. Parece más alto que el Castillo, y se levanta no lejos de éste (a cuatrocientos metros más o menos) y a corta distancia del río. De su plataforma superior dominase admirablemente el panorama de Tuxtepec, desde las ásperas estribaciones de la cordillera hasta los plantíos de El Hule, prolongados rumbo al golfo; con tiempo claro, puede distinguirse en la lejanía el perfil majestuoso del pico de Orizaba. Al pie del montículo, desenrolla sus grandes ondulaciones color de esmeralda el Papaloapan, ciñiendo elegantemente el caprichoso caserío del pueblo.

Complemento quizás del sistema de fortificaciones ideado por los antiguos para defensa de una comarca que por rica siempre debió ser codiciada, paréce-nos la construcción que se levanta en el rancho llamado Toro Bravo, justamente hacia la confluencia de los ríos Tonto y Papaloapan, lugar por excelencia estratégico. Virgen hasta hoy a las investigaciones de los arqueólogos, se encuentra vestida de vegetación, con las apariencias todas de un cerro, si bien la forma demasiado cónica sugiere con facilidad obra humana.

La misma ausencia de signos esculpidos, pinturas o decoraciones nos confirma en la idea de que fueron aztecas, mejor que zapotecas, mayas o toltecas los constructores de estas obras, en cierto modo desprovistas de arte, pero hábilmente dispuestas para servirse de la vecindad del río y de los accidentes del terreno, en la defensa de tan privilegiada comarca.

Tuxtepec, Enero de 1916.

(Palacios, Enrique Juan. *Ruinas arqueológicas de Tuxtepec, Oaxaca*; en Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate". V. 37. N. 3. México 1919. Pp. 137-144).

APENDICE II

CAPITULO XVI. COMO EN EL ENTRETANTO QUE CORTES ESTABA EN TEPEACA, INDIOS DE MEXICO PUBLICARON QUE CORTES Y LOS SUYOS ERAN MUERTOS, Y COMO MATARON A SAUCEDO Y OTRAS DESGRACIAS ACAESCIDAS A ESPAÑOLES.

Los señores y principales de México, sabiendo cómo Cortés estaba en Tlaxcala é que ya comenzaba á hacer correrías, recelosos de que algunos pueblos que estaban por ellos tiranizados y opresos no se rebelasen y hiciesen del bando de Cortés y de los tlaxcaltecas, enviaron camino de la Veracruz y por otras partes ciertos Capitanes, hombres esforzados, con las cabezas de algunos caballos de los que habían muerto en México, y también con las cabezas de algunos españoles, publicando por do iban que ya era muerto Malinche (que así llamaban á Cortés) por Marina la india, y tanto, que levantaron á otros indios por do pasaban, para que matasen á los españoles que en sus pueblos estaban.

Caminaron estos falsos mensajeros hasta llegar a Tustebeque, adonde estaba Saucedo, al cual había dexado Diego de Ordás con ochenta españoles al tiempo que desde Tepeaca había Cortés enviado á llamar al Diego de Ordás. Asimismo, á esta sazón estaba en Chinantla un fulano de Barrientos, por mandado de Cortés. Acontescio, pués, que Saucedo invió á llamar al Barrientos con un español, á que se viniese debaxo de su bandera, pues era capitán y tenía gente con quien podría estar más seguro. Respondió Barrientos que no le conocía y que allí le había mandado estar Cortés y que allí estaría favoreciendo á los indios de Chinantla hasta que otra cosa le mandase. Volviendo el español con esta respuesta á Tustebeque, ya que llegaba media legua cerca de los aposentos, vió grande fuego levantado y que por lo alto ardían bravamente los aposentos. Creyó el español que por algún descuido, las indias haciendo pan habían pegado fuego á la casa. Llegó al río, no oyó bullicio ni rumor alguno de gente, antes, en llegando al río, vió que venía hacia él una canoa con tres indios, porque los demás estaban escondidos; pasó (que no debiera) de la otra parte, donde no hubo saltado en tierra cuando los indios, que estaban a punto para ello, le comenzaron a herir. Defendióse lo que pudo, pero como eran muchos, matáronle luego. De tres indios chinantecas que consigo llevaba, los dos escapáronse hechándose al agua: el otro murió como su amo, porque no le dieron lugar de hacer lo que los otros.

Fué grande la matanza que los indios hicieron en aquellos españoles, porque á los unos quemaron vivos en los aposentos, y á los otros que andaban descuidados por el pueblo, mataron, aunque algunos dellos vendieron sus vidas lo mejor que pudieron, como los que veían que no podían escapar, matando y haciendo el estrago que pudieron en los enemigos; pero como eran tantos, no pudo hombre dellos escapar. Dieron los indios chinantecas que huyeron las nuevas desto á Barrientos, el cual, por una parte se holgó de no haber ido donde Saucedo estaba; por la otra quedó muy confuso, muy triste y pensativo, así por aquella gran pérdida, como por el peligro grande en que él quedaba de que los indios donde estaba no hiciesen dél otro tanto. Aumentóle la congoxa la falta que le hacía un su amigo y compañero llamado Joan Nicolás, que poco después deste desastre murió de enfermedad que le dió. Todos estos males causó la traición y ardid de los mexicanos, que, como adelante diré, nunca pensaban sino cómo matar á los nuestros.

(Cervantes de Zalazar, Francisco. Crónica de Nueva España. En Papeles de Nueva España, 3a. serie, V. III, Pp. 29-30. INAH, México 1936).

APENDICE III

AUTO QUE LOS NATURALES DE TUXTEPEC TURNAN CONTRA LOS DE OTATITLAN POR INVASION DE TIERRAS

En el pueblo y cabecera de San Martín Cosamaluapa en veinte y siete días del mes de Septiembre de mil setecientos ochenta y dos años, ante mí Dn. Francisco Antonio del Mazo, alcalde mayor y capitán de guerra por su majestad de esta jurisdicción y su agregado de Huaspaltepeque, se presentó el escrito del tenor siguiente:

Dn. Bernardo de la Cruz y Dn. Antonio Felipe, alcaldes; Dn. Cayetano de la Cruz y Dn. Manuel de la Cruz, regidores; Dn. Nicolás Mathias, escribano de república del pueblo de San Juan Bautista Tustepeque, jurisdicción de Teutila, por nos y por los demás naturales del pueblo anterior, como mejor proceda decimos que, según acredita el despacho de composición que debidamente presentamos. . . Su fecha, veinte y seis de Septiembre del año pasado de mil setecientos once, es dueño dicho nuestro pueblo entre otras tierras que en el mismo documento se expresan, de las que corren de él por el rumbo del Oriente hasta la loma llamada Tusnnetepeque en la que está la cruz de palo que divide aquella jurisdicción de esta de Cosamaluapa. En uso de este dominio y de la consiguiente posesión que siempre tuvo de ellas, como aparece en dicho despacho, y por el amor y reverencia que tuvieron nuestros antepesados y debemos tener todos a la imagen de nuestro señor Jesucristo crucificado, titulado hoy en estos países el señor de Otatitlán, permitieron a los naturales que se titulan dueños de esta santísima imagen, que del paraje nombrado Puctlancingo perteneciente al pueblo de Soyaltepeque de la propia jurisdicción de Teutila, se trasladaran al de Otlapa, y de allí por haberse anegado; al de la orilla de la laguna, ambos, pertenecientes a nuestro pueblo bajo dicho lindero de Tusnnetepeque.

Por la escasés de agua que por los meses de Abril, Mayo y Junio padecieron en este último paraje, se mudaron de él hace como veinte años, al en que hoy se hallan de esta jurisdicción, en el que, como es notorio, gozan, con las diversas familias que de nuevo se le han agregado (aunque ignoramos si por efecto de igual permisión) de muy competentes tierras, de manera que no pueden alegar necesidad de otras algunas. Pero, sin embargo, se han quedado usando y aprovechando por sí y por otros en calidad de arrendatarios, de las

que, tanto nosotros como nuestros antepasados les permitimos para su uso, habitación, labores y sustento en dichos lugares de Otlapa y orilla de la laguna, hasta resistir con demasiada ingratitud, puesto que no pueden negar y aún confiesan positivamente el favor que les hicimos; el que usemos de ellas, ni aún en el modo que antes lo ejecutábamos al tiempo que se mantenía en ellas el santuario; pues cuando en ese tiempo no tenían lugar, ni nos ponían ningún embarazo en que pastasen en sus términos nuestros ganados que no tienen otro paraje donde cómodamente hacerlo por los meses de Febrero hasta Junio; hoy nos impiden este uso, ocasionándose el grave perjuicio que se puede considerar.

Y porque además sentimos el que la escasés de las tierras necesarias para nuestras labores, que en aquel tiempo no eran tanto, por ser entonces muy reducido el número de nuestras familias respecto de las que hoy tenemos y sobre todo, habiendo cesado el motivo que tuvimos para concederles el uso de ellas, cual fue el de lograr en nuestras pertenencias el santuario de dicha santísima imagen y que tuviésemos dónde y con qué mantenerse los que como dichos naturales se dedican particularmente a su culto, no hay alguno para que hoy lo continúen y menos logrando esta misma proporción donde actualmente se hallan, la justificación de uno declarando pertenecernos en posesión y propiedad las tierras de dichos parajes de Otlapa y orilla de la laguna y debemos por consiguiente usar de ellas y no poderlo ya hacer de ninguna manera dichos naturales; se ha de servir en consecuencia mandar que desde luego se nos restituya con los frutos que han percibido y debido percibir sus susodichos desde el tiempo que se mudaron de ellas, notificándoseles y también a los que tienen de arrendatarios, bajo las penas que parezcan correspondientes a unos y otros, que con igual prontitud nos las dejen libres y desinteresadas.

A usted suplicamos que habiendo por presentado dicho despacho, se sirva determinar como pedimos que es justicia. Juramos en forma. Rúbricas.

(Tomado del V. 1155, Exp. 4, F. 167, años 1782-1788. Ramo de tierras. Archivo General de la Nación).

APENDICE IV

TESTIMONIO DE LA COMPOSICION DE TIERRAS

El licenciado Dn. Francisco de Valenzuela y Venegas, caballero del hábito de Santiago, del consejo de su majestad su oidor más antiguo, en esta real audiencia juez privativo de composiciones, ventas de tierras, recaudaciones de ellas, y de todo lo demás que se poseyere sin títulos legítimos o con vicios, defectos o nulidades, excesos y demasías porque se deba hacer restituciones al real patrimonio, o que en otra manera les tocare y perteneciere en el distrito y jurisdicción de esta Nueva España.

Por cuanto su majestad, Dios le guarde, por real cédula que expidió en Madrid a quince de Agosto del año pasado de setecientos y siete, refrendada de Dn. Gaspar Pinedo su secretario fue servido dar comisión al señor licenciado Dn. Francisco Ramírez de Arellano de su consejo en el real y supremo de las Indias y junta de guerra de ellas, para recaudar todo lo que estuviere debiendo de compras de villas, lugares, jurisdicciones; bosques, plantíos, alcabalas, pechos y derechos y otras cosas que se hayan enajenado y toquen a la real corona; tierras, sitios, aguas y lo demás que pertenesca en estas indias al real patrimonio; y se posea sin título ni justa causa, con excesos y demasías o con vicios, defectos o nulidad, o en que haya habido introducción, o usurpación, procediendo a hacer la restitución de todo, componiendo, admitiendo e indultando a los poseedores en las cantidades proporcionadas, para los ejércitos en las asistencias de las guerras y defenza de los legítimos dominios de su S.M., dándoles los títulos convenientes y beneficios conforme a las leyes del reino que de ésto tratan, sin excepción de personas, ni comunidades; dándole facultad para hacer subdelegaciones en ministros de estas audiencias, y éstos en otros; y poder bastante para que conoscan de toda ella sin que con causa ni pretexto lo impidan los excelentísimos virreyes, presidentes, audiencias, gobernadores, antes den el favor y ayuda que se les pidiere; y si de los autos y sentencias de unos y otros se apelare por alguna de las partes, se les otorgue las apelaciones para que el Real Consejo de Indias, en cuya virtud a los ocho de Noviembre del año citado me subdelegó en el toda la dicha real cédula y comisión referida como S.M. se la refirió, y con la misma inhibición; y habiéndola recibido la presente en este real acuerdo ante su excelentísimo y SS virrey, presidentes y oidores, y en auto que proveyeron en treinta y uno de Mayo del año

pasado de setecientos y ocho, la obedecieron y dieron el pase necesario y hecha la notaría por edictos que se fijaron en esta ciudad; y en consecuencia de lo mandado por S. M. despaché en comisión para la jurisdicción de Chinantla a Dn. Luis Eugenio de Valenzuela ante quien comparecieron los naturales del pueblo de *Tustepeque* con el escrito que su tenor del decreto que a él proveyó y la información que les recibió es como sigue:

En el pueblo de Usila en treinta de Junio de Mil setecientos y once años, ante mí el comisario de tierras se presentaron las partes = Los naturales del pueblo de *Tustepeque* parecemos ante usted y *decimos*: que las tierras que tenemos son por el Oriente desde el sitio llamado *Tesnetepeque*, linda con tierras de *Otatitlán* jurisdicción de *Cosamaluapa* hasta el sitio llamado *Chinacastepeque*, al Poniente como cuatro leguas; y desde el sitio llamado *Cacahuastepeque* por el Sur que linda con tierras de *Oluapa* hasta el río que viene de *Otatitlán*; por el Norte que linda con tierras de *Chinantla* habrá como tres leguas todo de tierras montuosas; y otras tierras las hemos ganado y poseído siempre quieta y pacíficamente y en ellas hemos sembrado sin haber tenido pleito, y por ser verdad lo firmamos en esta cabecera de *Usila* en treinta días del mes de Junio de Mil setecientos y once años.

Miguel Vircale, alcalde = Miguel López

Y por mi visita, la hube por presentada y mando que hagan bastante expresión de sus tierras y linderos, su cantidad y calidad con toda extensión y que si tienen de ellas instrumentos los presenten ante mí, y de ellos se saque y ponga testimonio relativo en estos autos, y que declaren debajo juramento de su posesión y de dichas tierras los testigos que presentaren, y se les reciba en información y que de todo ello den juramento, en su visita se proveeran en justicia y que para ello se ponga esta petición en cuaderno por cabeza de estos autos; y así lo proveo y mando y firmo con mis dos testigos de asistencia por no haber escribano real ni público en esta jurisdicción.

Dn. Luis Eugenio de Valenzuela = Dn. Gregorio Velásquez

(Al márgen: "Información del primer testigo")

En el pueblo de *Usila* en treinta días del mes de Junio de Mil setecientos y once años, ante mí el juez subdelegado de tierras, *Los alcaldes y común* los naturales de las cabeceras de esta jurisdicción de *Usila*, para cumplir con los que se le manda presentaron por testigo a un hombre que mediante *Baltazar Martínez*, intérprete de mi juzgado, dijo llamarse *Pedro Agustín*, y ser indio del pueblo de *San Juan Tustepeque* de principal, del cual recibí juramento en toda forma y el susodicho lo hizo por Dios nuestro señor y señal de la santa cruz, bajo cargo del cual prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere

preguntado, y preguntado por voz de otro intérprete *dijo que* su pueblo ya no tiene treinta tributarios, que han muerto todos y algunos de los más mozos, que se llama Tustepeque, cabecera; pero que no tiene en sus tierras más pueblo que él, y que tampoco tiene estancias, cofradías, ni hermandades, ni ganados mayores ni menores, ni crías de mulas ni de caballos; ni yeguas ni burros, ni más tierras en que siembran sus milpas y algodón, cacao, vainillas y otros frutos, todo poco porque no hay gente; y las tierras de dicho pueblo corren por la banda del Oriente hasta la loma que se nombra Tusnetepeque en que está la cruz de palo que divide dicha jurisdicción de la de Cosamaluapa como lindero y mojonera, que cuya mojonera dista dos leguas de Tustepeque que es tierra húmeda, llana y fecunda; y que de dicho pueblo de Tustepeque para la parte del Poniente corren diez y seis leguas hasta un cerro nombrado Tenacatepeque junto al cual está una cruz de palo, lindero y mojonera que divide las tierras de dicho pueblo con las del pueblo de Palantla unas, y otras de esta jurisdicción de Usila; y que desde dicho pueblo de Tustepeque por la parte del Norte corren sus tierras dos leguas hasta el río nombrado Ojitlán, lindero y mojonera que divide esta jurisdicción de la de Teutila que es tierra húmeda y caliente, de llano y montes; y que de dicho pueblo de Tustepeque corren sus tierras dos leguas por la parte del Sur hasta la punta y ensenada nombrada Cacahuatepeque, cuya punta y girón es lindero que divide las dichas tierras de Tustepeque de las de entrada que están en la jurisdicción de Cosamaluapa, que son tierras llanas, húmedas y fecundas; y que todas las tierras las han gozado y gozan los dichos naturales de Tustepeque y éste que declara, y están en quieta y pacífica posesión de ellas, que no tienen títulos ni papeles ni nunca los han tenido; que este testigo lo sabe porque ha sido alcalde de un pueblo de San Juan Tustepeque; y que no hay españoles, mulatos ni otro género de hombres, ni rancherías en las tierras, más que tan sólo los indios pocos que su pueblo de Tustepeque los cuales viven en dicho pueblo y siembran lo que ellos pueden en donde les es de conveniencia en dichas tierras; y de que esta es la verdad so cargo de su dicho juramento que hecho tiene, todo lo cual le fue leído y ratifica porque así es, porque aunque le tocan las generales no por eso ha faltado a decir la verdad, y que es de edad de sesenta años y no firmó porque dijo no saber leer ni escribir; y lo firmó el dicho intérprete y yo el juez con mis testigos de asistencia por no haber escribano real.

Luis Eugenio de Valenzuela = Baltazar Martínez

Gregorio Velásquez = Miguel López

(Al márgen: Segundo testigo)

En dicho pueblo, en dicho día, mes y años dichos ante mí dicho juez comisario, los dichos naturales del pueblo de San Juan Tustepeque en continuación de su información ante mí dicho juez, presentaron a un hombre que mediante dicho intérprete dijo ser *indio principal* y natural del pueblo de San Juan Tus-

tepeque, una de las tres cabeceras de esta jurisdicción de Usila, y llamarse *Pedro Pérez* del cual recibí juramento por todo y según derecho por Dios nuestro señor y la señal de la santa cruz so cargo del cual prometió decir verdad, y siendo preguntado por voz del dicho Baltazar Martínez intérprete de mi juzgado, al tenor de estos autos, *dijo que*: el pueblo de San Juan Tustepeque es una de las tres cabeceras de esta jurisdicción, que es él sólo y con poca gente, que no tiene ni ha tenido nunca otros pueblos sujetos a él, y que en todas sus tierras no siembran sino en donde les es más conveniente, que todas son húmedas, calientes y fecundas, y que se dan en ellas buenos frutos en todas las cuales no hay ganados mayores ni menores, ni cofradías ni hermandades, ni otras cosas de las que se le preguntan, ni otra gente que los dichos indios que tiene su dicho pueblo que no llegan hoy a treinta tributarios, y que las tierras de su dicho pueblo de Tustepeque cojen desde dicho pueblo por la banda del Oriente hasta la loma llamada Tusnetepeque en que está una cruz de palo, lindero y mojonera que divide dicha jurisdicción del pueblo nombrado Otatitlán de Cosamaluapa en que hay dos leguas desde Tustepeque a dicho linde, de tierra llana, húmeda y fecunda; y que de dicho pueblo de Tustepeque a la banda del Poniente, corren sus dichas tierras, diez y seis leguas hasta el cerro nombrado Tenacatepeque en donde está una cruz de palo, lindero y mojonera que divide las dichas tierras de su dicho pueblo de Tustepeque de las de Palantla; y que desde su dicho pueblo de Tustepeque por la banda del Norte, corren sus dichas tierras hasta el río que se nombra Ojitlán, lindero que divide dichas tierras de las de Teutila, cuyas tierras son húmedas y calientes, de llano y montes; y que desde dicho pueblo de Tustepeque, corren sus tierras por la banda del Sur hasta la ensenada nombrada Cacahuatepeque, cuyo girón y punta divide las tierras de las de la jurisdicción de Cosamaluapa, que son llanas, calientes, húmedas y fecundas; y que no tienen títulos, papeles ni instrumentos de ellas, ni los han tenido; que lo sabe porque ha sido alcalde de su pueblo, pero que siempre las han poseído y gozan quieta y pacíficamente sin contradicción alguna, y que esta es la verdad y lo que sabe, todo lo cual le fue leído y dado a entender por dicho intérprete y dijo que es así, y en ello se afirma y ratifica so cargo de un juramento que hecho tiene; y que es de cuarenta años y aunque le tomen las generales no ha fallado a la verdad, y dicho intérprete conmigo y mis dichos testigos de asistencia, lo firmo.

Dn. Luis Eugenio de Valenzuela = Baltazar Martínez
Pedro López = Gregorio de Velásquez

(Al márgen: Tercer testigo)

En dicho pueblo, día, mes y año ante mí dicho comisario, los dichos oficiales y naturales de Tustepeque de esta jurisdicción de Chinantla en continuación de su información en estos autos, presentaron por testigo a un hombre

que mediante Baltazar Martínez, intérprete, dijo ser *indio natural* del pueblo de Palantla, cercano a esta jurisdicción, al de Tustepeque; y que se llama *Juan Martín* del cual recibí juramento por Dios nuestro señor y la señal de la santa cruz en toda forma de derecho, que lo hizo el susodicho so cargo del cual prometió decir verdad en lo que supiere y fuese preguntado, y siendo preguntado por voz de dicho intérprete al tenor de estos autos, *dijo que sabe* muy bien de las tierras, linderos y mojoneras del pueblo de San Juan Tustepeque porque está en esta jurisdicción donde él es cercano a su pueblo de Palantla, que le han dado a ellos todo de unas partes y otras como vecinos y naturales todos ellos, y que sabe que el pueblo de Tustepeque, una de las tres cabeceras de esta jurisdicción, pero que se compone de pocos indios e indias, que no tiene ni nunca han tenido otros pueblos sujetos a él, que todas sus tierras son ya de llano, ya de montes y sierras, calientes y fecundas de buen fruto, mas que como pocos son sus naturales que será como treinta tributarios, siembran y cojen sus milpas de algodón y otras cosas con cortedad en las partes que de dichas tierras les es más cómodo, todas las cuales sabe el testigo que los indios de Tustepeque las han gozado y gozan y poseen en sí, sin pleito con nadie, y que de ellas no sabe hayan tenido ni tengan papeles, títulos ni instrumentos, ni que haya cría de ganado, bestias caballares ni mulares, ni ganados mayores ni menores en dichas tierras; ni estancias, cofradías, hospitales, ni hermandades ni casas de campo, trapiches, ingenios; ni españoles ni más que los mismos indios del dicho pueblo de Tustepeque; cuyas referidas tierras desde dicho pueblo para el Oriente corren dos leguas de distancia hasta Tusnentepeque, loma así nombrada donde hay una cruz de palo que es la mojonera y lindero que divide las dichas tierras de las de Cosamaluapa; y por la banda del Poniente, desde Tustepeque corren sus tierras diez y seis leguas más o menos hasta Nacatepeque, cerro así nombrado donde está una cruz de palo, lindero y mojonera que divide dichas tierras de las del pueblo de Palantla; y por la banda del Norte, de Tustepeque corren sus tierras hasta Ojtlán, río así nombrado, que divide dichas tierras y sus términos de las de la jurisdicción de Teutila; y que de Tustepeque para el Sur, corren sus tierras dos leguas hasta la ensenada nombrada Cacahuatpeque, en donde cuya punta y girón divide las dichas tierras de los términos y jurisdicción de las de Cosamaluapa; y que esta es la verdad y que no sabe firmar ni le tocan las generales, y que es de poco más de veinte y seis años, todo lo cual le fue leído y repetido y dado a entender por el dicho intérprete, y habiendo oído dijo que así es la verdad y en ello se afirma y ratifica por el juramento que hecho tiene; y lo firmé dicho juez y el dicho intérprete y mis dos testigos de asistencia.

Dn. Luis Eugenio de Valenzuela = Dn. Gregorio de Velásquez
 Dn. Baltazar Martínez = Miguel López.

(Al márgen: Auto para que por demasías sirvan a su Majestad con cien pesos)

En Usila el primero de Julio de este dicho año, yo el juez comisario, en estos autos habiéndolos visto y la gran demasía y bondad de tierras que Tustepeque tiene y goza sin títulos ni papeles, mandé se les notifique a sus naturales por ser pocos y no haber habido quien haga postura como de los autos generales consta, se compongan y sirvan a su majestad con cien pesos por sus dichas demasías de tierras, y les vayan a enterar a México dentro de cuarenta días, y que ocurran a México para que dicho señor lo determine, y que me satisfagan lo que en prorrata les tocare de mis salarios, y firmé con testigos.

Dn. Luis Eugenio de Valenzuela = Baltazar Martínez
Miguel López = Gregorio Velásquez

(Al márgen: Auto por el que les admite a comparición)

Y por mí vistos estos autos por uno que proveí en veinte y tres del corriente tuve por bién expedir el presente por el cual declaro que los dichos alcaldes, común y naturales del pueblo de Tustepeque cumplieron con lo mandado por su majestad (Diós le guarde) en la real cédula de esta comisión que va citado por la manifestación que hicieron de las tierras que deslindan y que dieron información de haber estado y estar en actual posesión, y que no son comprendidas por las seicentas varas que le tocan por cada ciento según reales disposiciones. Y por lo demás sin perjuicio de tercero de más derecho les admito a composición, se las adjudico, suplo y dispense cualquiera faltas, defectos y vicios de títulos, para que por esta razón no se les ponga impedimento ni embarazo alguno ni sean obligados a su exhibición, ni a medidas, ni a entrar en otra composición, guardando y observando sus linderos y no propasándose de ellos, ni a sacar confirmación por estar exceptuados por el capítulo segundo de la instrucción de lo resuelto en este negociado por el real y supremo consejo de las Indias, ni a pagar medianata por estar declarado no deberla en foja, que puso acaso semejante el señor juez privativo que fue de este real derecho, y con calidad de que no las puedan vender, donar ni enajenar sin conocida y justificada utilidad licencia del superior gobierno y demás celebridades dispuestas por derecho pena de su nulidad: y exhibiendo *en poder de Dn Juan* (apellido ilegible), *alguacil mayor de la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, los cien pesos que se les reguló por esta composición de que ha de poner recibo auténtico a el pié de este despacho:* ordeno que se les entregue, a que el comisario referido no le inquiete, ni perturbe, ni pase a más diligencias que él o la justicia de aquel partido en quien en este caso y no más, subdelego mi comisión, las amparen y mantengan en la posesión en que han estado y están de todas las tierras; y si esta parte quisiere se las midan y amojonen en forma, y confor-

me a derecho entregándoles las diligencias que ejecutaren con este despacho original para en resguardo del suyo, y les sirva de título en todo tiempo. México, Septiembre veinte y seis de Mil setecientos y once años. = Testado en autos novales = Licenciado Dn. Francisco de Valenzuela Venegas = Por mando del señor oidor y juez privativo = Carlos de la Vega = V. S. declara que los naturales de Tustepeque cumplieron con lo mandado en la cédula de su comisión de las tierras que deslindaron y de que dieron información de su posesión, y que no son comprendidas por las seicentas varas, y por lo demás sin perjuicio de tercero les admite a composición, les hace adjudicación y suplimiento sirviendo con cien pesos.

Concuerta con la merced original a que me remito y que es sacada fiel y legalmente a veinte y tres días del mes de Julio de mil setecientos ochenta y siete, en virtud de lo mandado por auto de esta fecha, y va en diez pesos útiles la primera y última del sello cuarto y los demás del común. Siendo testigos a verlo sacar, enmendar y corregir, Dn. Alonso Martínez y Juan Vallejo, residentes de este pueblo de Otatitlán y lo firmé con los de mi asistencia.

Lic. José Antonio Suárez Melo — Rúbrica
 Cristóbal Lozano — Rúbrica
 Pedro Pablo Marín — Rúbrica

(Sacado del V. 1115, Exp. 4, F. 167 años 1782-1788. Ramo de tierras. Archivo General de la Nación).

APENDICE V

JEFATURA POLITICA DEL DISTRITO DE TUXTEPEC PARROQUIA DE OTATITLAN TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA

Municipalidad con 2,277 habitantes de los cuales 991 son hombres y 1,366 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, nueve regidores y un síndico procurador. Significa en mexicano "Cerro del conejo". Etimología: Tochtli, conejo, tepetl, cerro. En chinanteco lleva el nombre de Geumaló que quiere decir Pueblo del Camelote. Etimología: Geu, pueblo, ma, palo, ló, camelote. Los mazatecos le conocen con el nombre de Naxincheé, que quiere decir Cerro grande. Etimología: Naxhin, cerro, chee, grande. Este pueblo con sus rancherías anexas pertenece a la parroquia de Otatitlán del Estado de Veracruz.

SITUACION GEOGRAFICA Y TOPOGRAFICA.— Está comprendido entre los 18°10'15" de latitud N. y entre los 2°54'8" de longitud E. del Meridiano de México.

El terreno en el que se ubica es un plano en forma de península que forma la cordillera de los Andes al deprimirse sobre la costa de Sotavento, y lo circunda el río Papaloapan. En la parte N. se encuentran algunas pequeñas lomas que parecen artificiales porque cerca de ellas se ven pequeñas lagunas, de donde se supone extrajeron tierra para formarlas.

LIMITES.— Confina al N. con la Patriótica Villa de Soyaltepec; al O. con la Villa de Ojitlán; al S. con los pueblos de Chiltepec y Playa Vicente y al E. con los de Otatitlán y Tlacojalpan.

EXTENSION.— La extensión superficial del terreno es de 96 leguas cuadradas, pues tiene de E. a O. 16 leguas y de S. a N. 6. El perímetro que ocupa la población es de 620,000 varas cuadradas, pues su mayor longitud de O. a E. es de 1,550 y su mayor latitud de la margen izquierda del río a la última calle es de 400.

ALTITUD.— Está situado este pueblo a 500 metros de altura sobre el nivel del mar.

TEMPERATURA.— Su clima es caliente húmedo. El aire dominante es el N.

VIENTO A QUE QUEDA LA POBLACION.— Está al N. de la capital del Estado.

DISTANCIA.— Dista de la misma capital 60 leguas.

OROGRAFIA.— Las ramificaciones del Cerro Rabón por el E., son los que se introducen en terrenos de esta cabecera, formando colinas de poca elevación y planicies hermosas en que se encuentra una multitud de maderas preciosas, y las labores de agricultura a que se dedican los vecinos.

HIDROLOGIA FLUVIAL.— A sus inmediaciones pasa el Río Papaloapan que nace en la sierra de Ixtlán y recorre una extensión de 87 leguas hasta su desembocadura en el Golfo de México. Tiene más de 40 metros de ancho y una profundidad máxima de 6. En la estación de secas rebaja mucho y da vado. Se pescan en sus aguas el bobo, robalo, ajolote, peje puerco, mojarra y juile: contiene además lagartos y caimanes.

EDIFICIOS PUBLICOS.— Tiene los siguientes: Un templo construido de ladrillo con artesón de teja, en el año de 1852, mide 60 varas de largo y 18 de ancho. Se calcula su costo en \$16,000.

Una casa municipal de construcción de ladrillo, concluída en el año de 1880, tiene 60 varas de longitud por 17 de latitud. Contiene 15 departamentos, en los que están situados el juzgado de primera Instancia, el Salón de Sesiones del Ayuntamiento con su secretaría, la Jefatura política, la oficina de los alcaldes, el Juzgado del estado civil, la alcaldía, una cárcel pública para hombres y otra para mujeres, con sus correspondientes cuartos de detención. En su exterior contiene un corredor bastante amplio con quince columnas cilíndricas. Su costo total es de \$12,000.

Un teatro con pared de ladrillo y teja; se estima en \$2,500.

CHARACTER, USOS Y COSTUMBRES.— Los habitantes de esta Villa son francos y sinceros.

Se dividen en dos clases, la española que constituye todas las personas que hablan el castellano y visten al uso mexicano, y la indígena cuyos hombres usan sombrero negro en figura de cono truncado, alto de copa y calzón de tela de lino, chamarra de bayeta azul y machete moruno: los mulatos usan pantalón, banda de seda o de lana y sombrero jarano o de palma. Las señoras de la clase decente usan vestidos como los de las principales capitales, pues se presentan elegantemente adornadas. Las indígenas no se enrollan el pelo sobre la cabeza, ni usan rebozo sino después de casadas; mientras son doncellas o solteras sólo usan huipil y manta y las trenzas colgantes, cubiertas con tlacoyales rojos o negros con un lazo de listón rojo en las puntas. Los huipiles están ador-

nados con bordados de seda, hilos y listones de colores, luciendo dibujos de águilas, venados, estrellas y otras figuras caprichosas, dejándolos caer sueltos hasta la rodilla. Se adornan los cuellos con hilos de coral o cuentas de vidrio de color, con otras de oro o de plata intercaladas según las proporciones de la familia. También usan rosarios de cuenta de color, con cruces, medallas y monedas de distintos metales y tamaños. Las mulatas visten enaguas de colores chillantes, y adornan sus camisas con encajes y bordados de color, usan peines de oro o de carey y se cubren con rebozos. Generalmente las mujeres de esta clase son afectas a llevar flores en la cabeza.

En los bailes, la raza española asiste previo convite, y danza y vals; las mulatas concurren a los bailes de tarima llamados guapangos, para los que no necesitan convite pues basta colocar una tarima, bancas o sillas y colgar faroles en una enramada o jacal descubierto, y hacer unos disparos o quemar cohetes al comenzar la noche, para que todos se den por convidados. Estos bailes se hacen regularmente a los cuatro vientos. La raza indígena no baila, pero asiste a ver bailar, ya en los guapangos o ya en los salones de baile de españoles y mestizos.

En los guapangos se colocan las bailadoras, en dos líneas paralelas; luego que los instrumentos comienzan a tocar algún sonecillo del país con mucho garbo y gentileza hacen muchas y graciosas mudanzas, zapateando con compás perfecto sobre el sonoro pavimento, lo que hace que estos bulliciosos sones se escuchen a larga distancia.

Los cantores las más veces improvisan sus versos análogos a la situación del ánimo, comenzando uno y repitiendo los demás en coro la misma estrofa.

Hay sones en que sale a la tarima una sola bailadora, que se releva con otras y otras más hasta que para de tocar el arpa, flauta, guitarra o bandolita, que son los instrumentos usuales.

Todos los hombres que en esos guapangos se encuentran, tienen derecho a galantear a las bailadoras y estas galanterías consisten en ponerles un sombrero, atarles una banda u otro objeto; pero cuando concluye el són, van por sus prendas entregando a la bailadora una moneda de oro o de plata, que llega alguna vez a una onza.

En cuanto a la religión, profesan la católica, pero son muy despreocupados.

AGRICULTURA.— Consiste en la siembra de maíz, café, tabaco, arroz, frijol, cacao, hule, achiote y algodón, que constituye la principal riqueza de esta comarca.

INDUSTRIA.— Este ramo lo forman los sastres, barberos, albañiles, elaboradores de tabacos y labradores. Las mujeres se dedican a la tejeduría, comenzando por hilar el algodón y concluyendo por tejer la tela de sus vestidos, pañuelos, servilletas, manteles, ceñidores y colchas.

COMERCIO.— Se hace en gran escala de todos los efectos de lencería, abarrotos, ferretería, mercería, loza y licores, procedentes de Veracruz, y el de su suelo consiste en tabaco, algodón, cacao, café y otros artículos de menos importancia.

ANTIGÜEDADES.— A un cuarto de legua al O., se encuentra un montecillo que lleva el nombre de Castillo de Moctezuma, y según la tradición fue un fuerte avanzado que se utilizó en tiempos anteriores a la conquista. Tiene una cueva con dirección a su centro que se eleva de su superficie como 30 varas. En la actualidad se está utilizando en la siembra de algodón.

FENOMENOS FISICOS.— Lluvias constantes, neblinas y rocío a la vez, son los meteoros más comunes; también caen descargas eléctricas y algunas granizadas. Los temblores se hacen sensibles, principalmente cuando proceden del Volcán de Orizaba.

Los más principales por los fuertes sacudimientos son: el terremoto del 21 de Diciembre de 1603, el de Marzo de 1604, el de 8 de Febrero de 1608, el de 19 de Marzo de 1682, llamado temblor de San José y el de 23 de Agosto de 1696; el de 21 de Diciembre de 1702, el de 10 de Marzo de 1727 y sus vaivenes siguientes hasta el día 18 del mismo mes, a los cuales se les dió el nombre de temblores de San José; los de 25, 29 y 30 de Marzo y 3 de Abril de 1787, llamados por los oaxaqueños temblores de San Sixto. Siguen luego los terremotos del año de 1826 que causaron pavor, y después el de 9 de Marzo de 1845, llamado temblor de Santa Francisca; el de 5 de Octubre de 1859, titulado temblor de Iniestra, y el de 4 de Octubre de 1864; y por último, los de 11 de Mayo de 1870, 27 de Abril y 19 de Julio de 1882.

RANCHOS.— Tiene los siguientes: Rancho de Mixtán, Rancho de Paso de Canoa, Rancho de Arroyo de la Pita, Rancho de Playa de Monos, Rancho de San Antonio, Rancho del Encinal, Rancho del Rosario, Rancho de San Isidro, Rancho de Mundo Nuevo, Rancho del Hule, Rancho del Río Viejo, Rancho de Santa Teresa, Rancho de Tontepec, Rancho de la Palmilla, Rancho del Yagual, Rancho de Cuapa, Rancho de Buenavista, Rancho de Cacahuatpec, Rancho de la Candelaria y Rancho de Montiel.

(Martínez Gracida, Manuel. Colección de Cuadros Sinópticos de los Pueblos, Haciendas y Ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Imprenta del Estado. Oaxaca 1883.)

APENDICE VI

EL CULTIVO DEL CAFE EN LOS DISTRITOS DE TEOTITLAN Y TUXTEPEC

Tuxtepec, situado en la margen izquierda del río Papaloapan y de donde éste es navegable por canoas grandes, es una población de importancia. Su terreno formado por las avenidas del río que contiene lo mejor de una gran parte de los deslaves de la sierra, es feracísima y tiene una inmensa capa de tierra vegetal, sobre un lecho de arena. El algodón se da muy bién en el pueblo y sus inmediaciones; y desde que con motivo de la guerra civil de los Estados Unidos cesó o disminuyó la producción de esa fibra en la nación vecina y subió grandemente el precio del algodón y fue su cultivo de los negocios más lucrativos que podían emprenderse entonces, Tuxtepec y los pueblos de su distrito se dedicaron a él por tener casi todos ellos terrenos algodoneros. Tuxtepec llegó a ser el centro mercantil del distrito, por hacerse allí los embarques para Veracruz, y adquirió alguna importancia comercial, atrayendo gente y capitales, principalmente del estado de Veracruz.

Las escasez de brazos hizo necesario recurrir a la gente de la Sierra y de los valles de Oaxaca, que fue atraída por los jornales de cincuenta centavos diarios que se pagaban. Durante la cosecha de los algodones, el jornal es aún mayor, pues puede llegar a setenta y cinco centavos, a un peso y medio al día y a veces a dos y tres pesos, según se ha indicado ya. A pesar de esto hay gran escasez de brazos de Tuxtepec y muchas veces se pierde la cosecha de algodón o una parte de ella por ese motivo. El sistema de trabajo que ahora se sigue, que es de enganchar gente de la sierra y de los valles haciéndoles anticipaciones importantes, está expuesto a muchos inconvenientes, pues los mozos se huyen o se ocultan y el cultivador no sólo pierde el dinero que les ha adelantado, sino que carece de brazos cuando más necesidad tiene de ellos.

Como el clima de Tuxtepec es caliente, húmedo y la vegetación es tan exuberante, el temperamento está expuesto a las fiebres de todas clases y a veces hasta el vómito. La gente de la sierra y de los valles que bajan a trabajar a esos terrenos, se alimenta mal, no se abriga, come frutas verdes, vive en la intemperie y con frecuencia se embriaga, por lo cual contrae enfermedades que generalmente le son fatales. El resultado del sistema de trabajo adoptado en Tuxtepec es, pues, la muerte de un considerable número de los habitantes de

la sierra de Teotitlán y valles de Oaxaca que bajan a trabajar a aquellos terrenos lo cual se evitaría si sembraran café en la sierra en vez de ir a trabajar en los bajos.

Aunque es un principio fuera ya de toda duda que el clima más favorable para el cafeto es el templado y que no prospera bien en el caliente, puede considerarse Tuxtepec, probablemente por la riqueza de su suelo, como una excepción de esta regla. Sin embargo de que no hay ningún plantío en qué poder hacer observaciones fundadas, hay matas sueltas en algunas casas que han alcanzado dimensiones de árboles. En el patio de la casa de doña Manuela Soto hay una mata de café de más de veinticinco años de edad, cuyo tronco en su parte más baja, tiene un diámetro de nueve pulgadas inglesas y cosa de seis metros de alto, y da, según aseguran, una y media arrobas de fruto al año. En un solar de la propiedad de Donaciano Acosta hay cuatro matas también extraordinariamente desarrolladas, la más grande de las cuales tiene más de cuatro metros de alto y su tronco siete pulgadas inglesas de diámetro. En otras varias casas hay también matas muy grandes y muy desarrolladas, como solamente se ven en donde el café se da mejor. Todo esto demuestra que, a pesar de su clima, el terreno de Tuxtepec es bueno para el cafeto; pero la grande escasez de brazos que hay allí y las dificultades que esto ocasiona, no permitirán, probablemente durante algún tiempo, que se establezcan grandes plantíos en aquellos feraces terrenos.

En las inmediaciones de Tuxtepec hay fincas de alguna importancia, como San Bartolo, de la propiedad de don Sebastián Varo, y San Antonio, de los señores Prats sucesores; pero ambas son de caña y algodón: no fabrican azúcar sino aguardiente de caña y tienen desmontadoras movidas por vapor, y no hay plantíos de café en ninguna de ellas.

Al Oriente de Tuxtepec con alguna inclinación al Sur, hay un gran terreno perteneciente a este pueblo, que se llama Mixtán y se considera tan rico como el de Tuxtepec. Es todo bajo y se cultiva en él el algodón con grandes dificultades por la escasez de brazos. En Buenavista, a cinco leguas de Tuxtepec, en camino para Playa Vicente, tiene un plantío de algodón el señor don Mariano Ripol y Papaseit, quien con grande fuerza de voluntad y sobreponiéndose a todo género de dificultades, logró cultivar un campo que había dado de fruto cosa de 4,000 arrobas de algodón. Por motivo de la escasez de gente, cree que no recogería más que 1,500 arrobas y que perdería el resto, sin embargo de que paga veinticinco centavos por arroba para recoger el algodón, y que habiendo trabajador que recoge hasta seis arrobas al día, le puede salir el jornal, por peso y medio diario.

(Romero, Matías. El Estado de Oaxaca. Tipográfica de Esparza y Campo. Barcelona 1886. Pp. 83 y Sigs.).

APENDICE VII

EL PLAN DE TUXTEPEC

“Comandancia Militar y Jefatura Política del Distrito de Tuxtepec”.

Los que suscriben, considerando: que la República Mexicana está regida por un gobierno que ha hecho del abuso un sistema político, despreciando las instituciones y haciendo imposible el remedio de tantos males por la vía pacífica; que el sufragio público se ha convertido en una farsa, pues el Presidente y sus amigos por todos los medios reprobables hacen llevar a los puestos públicos a los que llaman sus “candidatos oficiales”, rechazando a todo ciudadano independencia de los poderes; que el Presidente y sus favoritos destituyen a su arbitrio a los gobernadores, entregando los Estados a sus amigos, como sucedió en Coahuila, Oaxaca, Querétaro y Yucatán; que sin consideración a los fueros de la Humanidad se retiró a los Estados fronterizos la mezquina subvención que les servía para defenderse de los indios bárbaros; que el tesoro público se dilapa en gastos de placer, sin que el gobierno haya llegado a presentar la cuenta de los fondos que maneja a la representación nacional; que la administración de justicia se encuentra en la mayor prostitución, pues se constituye a los jueces de distrito en agentes del centro para oprimir a los Estados; que el poder municipal ha desaparecido completamente, pues los Ayuntamientos son ya simples dependientes del gobierno para hacer elecciones; que los protegidos del Presidente reciben tres y hasta cuatro sueldos por los empleos que no sirven, con agravio de la moral pública; que el depositario del Poder Ejecutivo se ha rodeado de presidiarios y asesinos que provocan, hieren y matan a los ciudadanos ameritados; que la instrucción pública, se encuentra abandonada; que los fondos de ésta van a parar en manos de los favoritos del Presidente; que la creación del Senado es obra de Lerdo de Tejada y sus favoritos para centralizar la acción legislativa e imponer el veto a todas las leyes; que la fatal ley del Timbre, obra también de la funesta administración, no ha sido sino para extorsionar a los pueblos; que el país ha sido entregado a una compañía inglesa por la concesión del Ferrocarril de Veracruz y el escandaloso convenio de las tarifas; que los excesivos fletes han estancado el comercio nacional y la agricultura; que con el monopolio de esa línea se ha impedido que se establezcan otras, produciéndose el desequilibrio del comercio en el interior, el aniquilamiento de todos los demás puertos de la República y la más espantosa miseria en todas partes; que el gobierno ha otorgado a la misma compañía,

con pretexto del Ferrocarril de León, el privilegio para celebrar loterías, infringiendo la Constitución; que el Presidente y sus favoritos han pactado el reconocimiento de la enorme deuda inglesa mediante dos millones de pesos, que se reparten por sus agencias; que ese reconocimiento además de inmoral, es injusto, porque a México nada se le indemniza por los perjuicios causados en la intervención; que aparte de esa infamia se tiene acordado la de vender tal deuda a los Estados Unidos, lo cual equivale a vender el país a la nación vecina; que no merecemos el nombre de ciudadanos mexicanos, ni siquiera el de hombres, los que sigamos consintiendo que estén al frente de la administración los que así roban nuestro porvenir y nos venden al extranjero; que el mismo Lerdo de Tejada destruyó toda esperanza de buscar el remedio a tantos males en la paz, creando las facultades extraordinarias y suspensión de garantías para hacer de las elecciones una farsa criminal. En nombre de la ciudadanía ultrajada y del pueblo mexicano envilecido, levantamos el estandarte de la guerra contra nuestros comunes opresores proclamando el siguiente.

PLAN

Artículo 1o. Son leyes supremas de la República la Constitución de 1857, el Acta de Reforma promulgada el 25 de Septiembre de 1873 y la ley del 14 de Diciembre de 1874.

Artículo 2o. Tendrá el mismo carácter de ley suprema la "No Reelección" de Presidente de la República y gobernadores de los Estados.

Artículo 3o. Se desconoce a don Sebastián Lerdo de Tejada como Presidente de la República y a todos los funcionarios empleados por él, así como a los nombrados en las elecciones de Julio pasado.

Artículo 4o. Serán reconocidos todos los gobiernos de los Estados que se adhieran al presente Plan. Donde esto no suceda, se reconocerá interinamente como gobernador al que nombre el jefe de las armas.

Artículo 5o. Se harán elecciones para los Supremos Poderes de la Unión a los dos meses de ocupada la capital de la República y sin necesidad de nueva convocatoria. Las elecciones se harán con arreglo a las leyes de 12 de Febrero de 1857 y de 23 de Octubre de 1872, celebrándose la primera el Domingo siguiente a la fecha que coincida con los dos meses de la ocupación de la capital y la segunda quince días después.

Artículo 6o. El poder ejecutivo se depositará, mientras se hacen las elecciones, en el ciudadano que obtenga la mayoría de votos de los gobernadores de los Estados, y no tendrá más atribuciones de las meramente administrativas.

Artículo 7o. Reunido el octavo Congreso Constitucional, sus primeros trabajos serán la Reforma Constitucional de que habla el artículo 2o., que garantiza la independencia de los Municipios, y la ley que dé organización política al Distrito Federal y Territorios de la Baja California.

Artículo 8o. Son responsables, personal y pecuniariamente, tanto por los gastos de guerra como por los perjuicios causados a particulares, todos los que directa e indirectamente cooperen al sostenimiento del gobierno de don Sebastián Lerdo de Tejada, haciendo efectivas las penas desde el momento en que los culpables o sus intereses se hallen en poder de cualquier fuerza perteneciente al ejército regenerador.

Artículo 9o. Los generales, jefes y oficiales que con oportunidad secunden el presente Plan serán reconocidos en sus empleos, grados y condecoraciones.

Artículo 10o. Se reconocerá como general en jefe del ejército regenerador al C. General Porfirio Díaz.

Artículo 11o. Oportunamente se dará a conocer al general de la línea de Oriente, a la que pertenecemos, cuyo jefe gozará de facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra.

Artículo 12o. Por ningún motivo se podrá entrar en tratos con el enemigo, siendo castigado con pena de muerte el que tal hiciere.

Dado en la Villa de Ojitlán, del Distrito de Tuxtepec, a 15 de Enero de 1876. Coronel en jefe, H. Sarmiento; teniente coronel Lino Ferrer; comandante, A. Onofre; capitán, P. Cabrera; Capitán de caballería, Camilo Salgado; comandante de Caballería, A. C. Sanguinés; capitán, José María García; teniente, Francisco Granados; teniente, José E. Castilla; subteniente, Juan Castillo; teniente, E. García; subteniente, José A. Flores; sargento 1o. Julián Rivera; capitán Petronilo Rodríguez; teniente Manuel Rubio; José María Sánchez, F. Mora, A. Morales, Santiago Castro, Sabino Contreras, Ignacio Olivares, Manuel Ramírez, Agustín Arenas, Juan González.— Por los regidores, Juan González, Avelino Gallegos, Isidro Morales; Francisco Alvarez, capitán Joaquín V. y Cap. teniente coronel.

. . . Es copia a la letra de su original, que quedó en esta Comandancia, a la que me remito y mando se publique por bando y se fije en los parajes públicos. Sufragio Libre y Constitución de 1875.— Tuxtepec, Enero 15 de 1876, Joaquín V. Cano.

(Tomado de: *El Plan de Tuxtepec*, El Tuxtepecano, Semanario; 8 de Julio de 1974, año II, Segunda Epoca.)

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo.
Pobladores del Papaloapan.
Mimeo-SEP. Dir. Gral. de Arte Popular. México 1974.
- Acevedo Gutiérrez, Antonio.
Tuxtepec, Rincón de México.
Tesis UNAM. Facultad de Derecho. México 1940.
- Acosta Saignes, Miguel.
El Comercio de los Aztecas.
Copia mecanoescrita en la biblioteca del MNAH. México 1945.
- Ballesteros, Juan.
La Colonización de la Cuenca del Papaloapan.
Centro de Investigaciones Agrarias. México, 1970.
- Benavente, Fray Toribio de.
Historia de los Indios de la Nueva España.
UNAM. México, 1974.
- Bevan, Bernard.
The Chinantec. Report on the Central and South Chinantec Region.
IPGH. México, 1938.
- Borunda, Joseph.
Clave General de Jeroglíficos Americanos.
Publicaciones Le Duc de Loubat. Roma, 1898.
- Brandomin, José María.
Toponimia de Oaxaca. Crítica Etimológica.
Editor. México, 1955.
- Bustamante, Carlos María de.
Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana.
Imprenta de José Mariano Lara. México, 1844.

Bustamante, René.

Oaxaca. Una Lucha Reciente.

Ediciones Nueva Sociología. México, 1978.

Carriedo, Juan B.

Estudios Históricos y Estadísticos del Estado Oaxaqueño.

2 V. Talleres de Adrián Morales. México, 1949.

Caso, Alfonso.

Toltecas.

INAH-SEP. México, 1962.

Ceballos Novelo, Roque.

Culturas del Valle de México.

El Nacional. México, 1942.

Cervantes de Zalazar, Francisco.

Crónica de Nueva España.

En Fco. del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España. 3a. serie.

Vol. III. INAH. México, 1936.

Clavijero, Francisco Javier.

Historia Antigua de México.

Edit. Porrúa. México. 1945.

Cobo González, María del Rosario.

Movimientos Campesinos y Formas de Organización en la Región de Tuxtepec.

Tesis UNAM. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1980.

Códices.

Anales de Quahuntinchan. Historia Tolteca-chichimeca.

Anotada por Heinrich Berlin. Edit. Porrúa. México.

Cortés, Hernán.

Cartas de Relación.

Edit. Porrúa. México, 1979.

Cossío Villegas, Daniel.

El Porfiriato, Vida Económica.

En Historia Moderna de México.

6 Vols. Edit. Hermes. México, 1955.

Davies, Nigel.

The Toltecs, Heritage Until the Fall of Tula.

University Oklahoma Press. USA, 1977.

Díaz del Castillo, Bernal.
Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.
Edit. Porrúa. México, 1976.

Espinosa, Mariano.
Apuntes Históricas de las Tribus Chinantecas, Matzatecas y Popolocas.
Reedición y notas de Howard F. Cline.
Papeles de la Chinantla. Vol. VIII. MNAH. México, 1961.

Esquivel, Diego de.
Relación de Chinantla, Año de 1579.
En Fco. del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España. T. IV.
INAH. México, 1936.

Esteva, Cayetano.
Nociones Elementales de Geografía Histórica del Estado de Oaxaca.
Tipográfica de San-German Hnos. México, 1913.

García Pimentel, Luis.
Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán y Oaxaca.
En Fco. del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España. T. I.
MNAHE. México, 1936.

Gay, José Antonio.
Historia de Oaxaca.
Imprenta del Comercio de Dublain y Cía. México, 1881. 2 Vols.

Gruening, Ernest.
Mexico and its Heritage.
The Century Co. USA, 1928.

Iturrabarria, Jorge Fernando.
Historia de Oaxaca.
6 Vols. Publicaciones del Gobierno del Estado. Oaxaca, 1956.

Kennet Turner, John.
México Bárbaro.
Costa-Amic Editor. México, 1975.

López de Gómara, Francisco.
Crónica de la Conquista de Nueva España.
2 Vols. Edit. Robredo. México, 1943.

Melgarejo Vivanco, José Luis.
El Problema Olmeca.
Editorial del Gobierno de Veracruz. México, 1975.

Murguía y Galardi, José María de.
Apuntamientos Estadísticos de la Provincia de Oaxaca de esta Nueva España.
Imprenta de Ignacio Rincón. Oaxaca, 1861.

Estadísticas del Estado Libre de Oaxaca.
6 Vols. Manuscrito.

Noguero, Eduardo.
El Horizonte Tolteca-chichimeca.
Ediciones Mexicanas. México, 1950.

Ramírez, Alfonso Francisco.
Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca.
Talleres Gráficos de la Nación. México, 1970.

Robelo, Cecilio A.
Diccionario de Mitología Náhuatl.
Edit. Innovación. México, 1980.

Robinson, William Davis.
Memorias de la Revolución de México.
Traducción de José Joaquín Mora. Imprenta de R. Ackermann.
Londres, 1824.

Romero, Matías.
El Estado de Oaxaca.
Tipo-litográfica de Esparza y Campo. Barcelona, 1886.

Ruiz Becerril de Bravo, Gloria.
Contribución al Estudio del Habla de Tuxtepec.
Tesis UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. México, 1967.

Sahagún, Bernardino de.
Historia General de las Cosas de la Nueva España.
3 Vols. Edit. Robredo. México, 1938.

San Vicente Reynoso, Julio.
El Impacto Económico de los Puentes Papaloapan y Caracol.
Tesis. UNAM. 1968.

Tamayo, Jorge L.
Oaxaca en el Siglo XX.
s. e. México, 1956.

Torquemada, Juan.
Monarquía Indiana.
2 Vols. Edit. Robredo. México.

Trens, Manuel B.
Historia de Veracruz.
8 Vols. Ediciones del Estado de Veracruz. México, 1947.

Velasco, Alfonso Luis.
Geografía y Estadística del Estado de Oaxaca de Juárez.
Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1891.

Villa Rojas, Alfonso.
Los Mazatecos y el Problema Indígena de la Cuenca del Papaloapan.
INAH. México, 1963.

Villaseñor y Sánchez, Joseph.
Teatro Americano.
2 Vols. Imprenta de Joseph de Hogal. México, 1748.

Weitlaner, Roberto J.
La Chinantla.
INAH. México, 1961.

HEMEROGRAFIA

Acción.
Semanario de información y literatura.
Años XXVII a XXXIX. Tuxtepec, 1961-1972.

Arce Ibarra, Roxana.
La navegación fluvial en el Papaloapan.
Novedades. El mejor diario de México. 5284, año XX. México.

Castillo Estrada, Manuel.
La tragedia de Tuxtepec.
s. p., s. e., Tuxtepec, 1944.

Diócesis de Tuxtepec, Año Cero.
Publicación preparada con motivo de la elevación diocesana.
Misiones Culturales de B. C., A. C., México, 1979.

El Tuxtepecano.
Semanario. 2a. época. Años I al IV. Tuxtepec, 1973-1976.

El Universal.

El gran diario de México. Sep. 29 de 1944.

Henning, Pablo.

Informe Sobre la Excursión a Tuxtepec.

Museo Nacional. Boletín I. n. 11. Mayo de 1912. México.

La Opinión de Tuxtepec.

Por la unidad y el progreso de la región. Años I al VII.

Tuxtepec, 1953-1957.

Miranda, Francisco.

Observaciones botánicas en la región de Tuxtepec.

Anales del Instituto de Biología. T. XIX, n. 1. UNAM. México, 1948.

Palacios, Enrique Juan.

Ruinas arqueológicas de Tuxtepec, Oaxaca.

Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" v. 37, n. 3.
México, 1919.

ARCHIVOS

Archivo del General Porfirio Díaz (Memorias y documentos).
30 Vols. Editorial Elede. México, 1950.

Archivo General de la Nación.

Ramo de tierras.

Vols. 675, 963, 1075, 1155 y 1139. Años 1745-1746 y 1782-1792.

Ramo de Indios.

Vol. 57.

Archivo Juárez.

Fondo de Reserva. Biblioteca Nacional. México.

Archivo Matías Romero.

Fondo de Reserva. Biblioteca Nacional. México.



La Dirección General de Culturas Populares e Indígenas de Educación Pública, fue creada en 1978 para promover y difundir las expresiones culturales de los grupos étnicos y populares que habitan en esta manera al fortalecimiento de la

Para tal efecto, a la fecha se han creado en quince entidades federativas nueve centros de investigación, registro y promoción cultural, conocidos como unidades regionales.

En septiembre de 1986, se establece la Unidad Regional de Tuxtepec, Oax., para atender y apoyar a los grupos chinanteco, mazateco y mestizo. Al promover la publicación de la presente obra, la unidad regional de Tuxtepec pretende divulgar y enriquecer la historia del pueblo tuxtepecano, que será, sin duda, orgullo de las generaciones presente y futura. Con ello, también, la Unidad Regional habrá cumplido con uno de sus objetivos.



El 8 de agosto de 1928 fue fundado el Club Rotario de Tuxtepec como una esperanza de veinte hombres de negocios de la población, quienes aceptaron integrarlo y sumarse a esta naciente organización mundial que había sido concebida en Chicago, Illinois en 1905 por Paul P. Harris y traída a México en 1921 con la fundación del Club de la Ciudad de México. Las primeras reuniones tuvieron lugar en el desaparecido Hotel "Buenavista", bajo la presidencia del Sr. Luis G. Lavalle.

Tuxtepec acogió con entusiasmo la idea de servicio que desde sus inicios ha sido el objetivo de este movimiento que ha ido dejando huellas en la ciudad: el primer rastro municipal, parques infantiles, semaforos, fuentes, etc. Han sido algunas de las aportaciones que se han hecho para lograr el Tuxtepec que hoy disfrutamos. Gracias a la participación del distinguido rotario Lic. Leopoldo Hernández Pérez, el club salio airoso de los trágicos acontecimientos de 1944 llevando la llama del rotarismo a Villahermosa, Tabasco. Posteriormente la semilla del rotarismo fue llevada por nuestro club a las ciudades de Acayucan y Tierra Blanca, Ver., y Loma Bonita, Oax.

Hoy al cumplir sesenta años de servicio a la comunidad, nos complace ofrecer a los tuxtepecanos la edición de esta obra que recoge los momentos más importantes de nuestra historia.



Centro de
Información y
Documentación

Alberto Beltrán



017243

EDICION A CARGO DE:



Calleada de Tlalpan 1178 No. 12 Tel.: 532-41-40

ISBN 968-497-527-X